

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

8 de febrero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 8 de febrero

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

R. Pamplona- C. SER

07/02/2012 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 79 seg

EL DIRECTOR DEL INAP HA ADMITIDO QUE HAY QUE MODIFICAR LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN NAVARRA EN BUSCA DE UNA MODERNIZACIÓN.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE FÉLIX TABERNA, DIRECTOR GERENTE DEL INAP.

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhash.php?q=b715d10bba1a6d6c94075a476dabfa2/3/20120207RB04.WMA/1328687283&u=8235>

RNE-1

07/02/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 76 seg

ESTA MAÑANA SE DEBATE EN EL CONGRESO LA PROPUESTA DE REFORMA LABORAL QUE EL GOBIERNO PRESENTARÁ ESTE VIERNES.

DESARROLLO:LA MINISTRA FÁTIMA BÁÑEZ HA SEÑALADO QUE QUIERE PONER LÍMITES A LAS PREJUBILACIONES. DECLARACIONES DE UXUE BARKOS (GEROA BAI).

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhash.php?q=b715d10bba1a6d6c94075a476dabfa2/3/20120207RB04.WMA/1328687283&u=8235>

07/02/2012 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 92 seg

UNA MODIFICACIÓN NO ADVERTIDA POR LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA DEL CALENDARIO VACACIONAL HA DESATADO LA PROTESTA SINDICAL FRENTE AL RECTORADO.

DESARROLLO:LOS SINDICATOS QUIEREN QUE EL RECTORADO NO PROPONGA DIRECTAMENTE MODIFICACIONES A LOS TRABAJADORES. DECLARACIONES DE SANTIAGO BARRIO (CGT).

<http://navarra.mmi-e.com/portali/accesomhash.php?q=ddf26e1cfc5aa3cc061d0172bb722ed/3/20120207RB06.WMA/1328687283&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Canal 6 Navarra

07/02/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 36 seg

LA MINISTRA DE EMPLEO, FÁTIMA BÁÑEZ, HA ANUNCIADO QUE EL GOBIERNO QUIERE LIMITAR LAS PREJUBILACIONES A CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=1ae59bdc45ceffaf35ddea6bb3503a40/3/20120207CA02.WMV/1328687320&u=8235>

07/02/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 59 seg

FORMACIÓN VINCULADA AL EMPRENDIMIENTO Y A LA EMPRESA ES EL MENSAJE QUE EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, JOSÉ IRIBAS, QUIERE TRASLADAR EN EL CONSEJO DE EDUCACIÓN DE LA UE QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 10.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ IRIBAS, CONSEJERO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=1e3d1162df072387c178a5e9a9eadd3a/3/20120207CA09.WMV/1328687320&u=8235>

07/02/2012 CANAL 6 NAVARRA | 14,25-15,05 h -- Informativo -- 33 seg

LOS SINDICATOS DE LA UPNA SE HAN CONCENTRADO PARA PROTESTAR POR LA RUPTURA DE LA GERENCIA DEL ACUERDO DE VACACIONES.

DESARROLLO:HAN PEDIDO AL RECTOR QUE RECONDUZCA LA SITUACIÓN PARALIZANDO LAS MEDIDAS ANUNCIADAS Y ABRIENDO EL PROCESO NEGOCIADOR.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=37b663ed8a8602e61d9d0a8c74b07108/3/20120207CA11.WMV/1328687320&u=8235>

Popular TV Navarra

07/02/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 149 seg

EL PERSONAL SANITARIO ES UNO DE LOS QUE MÁS AGRESIONES SUFREN EN SU PUESTO DE TRABAJO.

DESARROLLO:EL COLECTIVO NO ENTIENDE LA DECISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE REDUCIR LA SEGURIDAD PRIVADA EN LOS HOSPITALES DE NAVARRA. DECLARACIONES DE JOAQUÍN FERNÁNDEZ, VOCAL DEL SINDICATO SATSE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=9f411587f6a37170e7119804a43a30c4/3/20120207PF03.WMV/1328687320&u=8235>

07/02/2012 POPULAR TV NAVARRA | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 66 seg

ESTA MAÑANA SE HAN REUNIDO EN PAMPLONA LOS CONSEJEROS DE EDUCACIÓN DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS CON EL OBJETIVO DE ENCONTRAR UNA POSTURA COMÚN EN CUESTIONES COMO FORMACIÓN, EDUCACIÓN Y EMPLEABILIDAD.

DESARROLLO:ESA POSTURA SERÁ DEFENDIDA EN EL CONSEJO DE EDUCACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA POR JOSÉ IRIBAS EN REPRESENTACIÓN DE TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. DECLARACIONES DE JOSÉ IRIBAS, CONSEJERO DE EDUCACIÓN.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhhash.php?q=bf252e948470d597b1ce77496882a0df/3/20120207PF06.WMV/1328687320&u=8235>

La reforma laboral no incluirá el contrato único

La ministra de Empleo anuncia incentivos para contratos de jóvenes a tiempo parcial

El Gobierno limitará las prejubilaciones a "circunstancias muy excepcionales"

Además de la exposición de Fátima Báñez en el Congreso, el ministro de Economía, Luis de Guindos, afirmó en el Senado que se pondrá en contacto con la banca para buscar fórmulas que "minimicen el coste social" que tienen los desahucios, porque "la peor situación es la de alguien que pierde su casa". Además, en su comparecencia insistió en que ni al Gobierno ni a la banca le interesa que se produzcan esos desahucios, que se han disparado con la crisis y han llevado a miles de familias a perder sus casas y a mantener la deuda hipotecaria con el banco. NACIONAL 2-3

Navarra completará las pensiones de viudedad con 5,7 millones

Se verán beneficiadas **11.000 viudas** que no alcanzan con sus pensiones el Salario Mínimo Interprofesional

NAVARRA 16

Las bajas laborales en Navarra se acortan

• La duración media en 2011 fue de 28,3 días frente a 29,2 del año anterior

NAVARRA 19

Prácticas internacionales para 73 licenciados navarros

Son los elegidos para las **Becas Navarra** dotadas de media con 5.400 euros

NAVARRA 22

Saber más

Miércoles, Ciencia 

¿Podemos ser invisibles?

DIARIO 2 68-69



MONTXO A.G.

ESCÁNDALO EN UN TEATRO DE MADRID EN LA ACTUACIÓN DE UNOS NAVARROS

El espectáculo del grupo navarro Dos pájaros y un trío, con versiones de Serrat y Sabina, acabó el lunes con 200 espectadores indignados y 3 furgones policiales mediando para que la cosa

no pasara a mayores. Jesús M^º Felipe Gil (a la izquierda en la foto), José Manuel del Río Gómez (derecha) y su banda, todos procedentes de Andosilla y San Adrián, iniciaban en el anti-

guo teatro Calderón una gira nacional con su espectáculo, pero parte del público había acudido creyendo que allí se iban a encontrar al Serrat y Sabina auténticos. TIERRA ESTELLA 31

Identificados 9 menores en Pamplona por causar daños con bolas de nieve

Rompieron la luna de un turismo y el cristal de una vivienda en Iturrama y Mendillorri

NAVARRA 18



Alberto Contador.

AFP

Contador, dispuesto a seguir "hasta el final"

El ciclista no comprende la sanción

DEPORTES 50-51

Osasuna desea que siga Mendilibar

NACIONAL	2	DEPORTES	32
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	57
OPINIÓN	11	FARMACIAS	71
NAVARRA	16	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	26	CARTELERA	74

DEPORTES 32-33

Ver el **EURO PREMIO** HOY
COMPRUEBA NÚMEROS
PÁGINA 13 DN

Aspirador Funcional
cupón 3
8 de febrero
DN 

La reforma laboral no incluirá ni el contrato único ni los 'miniempleos'

La ministra anuncia incentivos a los contratos a tiempo parcial a jóvenes

Báñez propone dotar de una mayor flexibilidad a empresas y autónomos como solución a los despidos masivos

Los partidos de la oposición lamentan que el Gobierno no concrete su reforma a cuatro días de su aprobación

JULIO DÍAZ DE ALDA
Colpisa. Madrid

Sin dar demasiados detalles, y prometiendo un giro legal "profundo, riguroso, equilibrado y útil", la ministra de Empleo, Fátima Báñez, detalló ayer en el Congreso no tanto el contenido de la reforma —que aprobará el viernes por real decreto el Consejo de Ministros— sino más bien aquello que el Gobierno ha descartado ya en su apuesta por frenar el desempleo y favorecer la actividad. Báñez explicó que no habrá un contrato único con despido barato, como reclamaba CEOE, ni se incluirán los polémicos *mini-jobs*.

En cambio, el Ejecutivo reformará los incentivos para favorecer la contratación indefinida a tiempo parcial de jóvenes en condiciones salariales "razonables", al tiempo que lanzará un "exigente" plan de lucha contra el fraude en el cobro de las prestaciones por desempleo y la obtención de bonificaciones. "Tolerancia cero" en este aspecto, anunció.

Los temores de huelga

El objetivo de la reforma, argumentó la ministra, es frenar la actual 'alegría' de los empresarios a la hora de recurrir al despido para ajustar sus plantillas, y dotar de la máxima flexibilidad al sistema para que las empresas puedan adecuar su marcha a la maltrecha economía. Flexibilidad que llegará también a los autónomos.

Aprovechó la ministra para pedir responsabilidad y sosiego a las centrales sindicales, que temen que el ajuste en derechos la-

borales sea de tal calibre que les empuje a una huelga general con la que ya cuenta el propio Mariano Rajoy. "Apelo a los sindicatos para que no haya escenarios de conflicto en el corto plazo", declaró. Báñez explicó que los temores de Rajoy expresados en Bruselas responden a los antecedentes de huelga que hubo con los socialistas.

La responsable de empleo enfrió los planes de los empresarios al asegurar que un contrato único sería "inconstitucional" pues "el despido en España es causal" y, además, contravendría la normativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Carta Social y de Derechos Fundamentales europeas.

"Permite arbitrariedad del empleador y nunca lo ha previsto este Gobierno", afirmó. Algo que contrasta con las declaraciones del ministro de Economía, Luis de Guindos, al *Wall Street Journal* en las que defendía simplificar las cerca de 40 modalidades existentes en un único contrato a tiempo completo. Báñez aclaró que el Ejecutivo utilizará figuras contractuales que ya existen pero que "no funcionan".

Horarios "razonables"

Báñez cargó contra los *mini-jobs* (de gran éxito en Alemania) pues, resaltó, pueden ser a tiempo completo por un salario de 400 euros "y en España nadie puede cobrar menos de 641 euros, el salario mínimo".

Sí apostó, sin embargo, por contratos "de varias horas y de forma estable" a tiempo parcial con sueldos razonables. Ligado también a los jóvenes, la ministra adelantó su intención de reformar la Formación Profesional y de instaurar una "cuenta de formación" individual de cada trabajador "que le acompañará toda la vida". También avanzó medidas de conciliación con "horarios de trabajo más racionales" y planes específicos de reinserción laboral.

Las explicaciones de la ministra no convencieron a los grupos de la oposición, que coincidieron en pedir a Báñez que "entrara en harina" y les explicara la reforma.



La ministra Fátima Báñez con el exministro de Trabajo, el socialista Jesús Caldera, ayer en el Congreso. EFE

Las prejubilaciones se limitarán a "circunstancias muy excepcionales"

La ministra quiere frenar el uso de la prestación del desempleo como acceso "encubierto" a la jubilación

Colpisa. Madrid

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, avanzó ayer la intención del Gobierno de limitar las prejubilaciones a "circunstancias muy excepcionales", así como de acercar la edad real de jubilación a la edad legal. También defendió que se pueda "compatibilizar el cobro de una pensión y la continuación en el mercado laboral" para quien lo desee.

Báñez resumió en tres ejes las reformas en materia de pensiones que pondrá en marcha el Ejecutivo. En primer lugar, se "acercará la edad real de jubilación a la edad legal" para poder "disminuir las prejubilaciones salvo circunstancias muy excep-

cionales y afrontar de otra manera ese recurso".

En este sentido, señaló que más del 50% de las nuevas jubilaciones en el Régimen General se producen antes de los 60 años. La edad de jubilación real para el conjunto del sistema se sitúa actualmente en 63,8 años, por debajo, pues, de los 65 años exigidos actualmente. La reforma de pensiones aprobada por el anterior gobierno, que entrará en vigor en enero de 2013, elevará la edad de jubilación legal hasta los 67 años de manera progresiva.

El cálculo de las pensiones

Asimismo, Báñez indicó que se trabajará para favorecer la "prolongación voluntaria de la vida laboral y compatibilizar el cobro de una pensión parcial y la continuación en el mercado laboral", otorgando "libertad de elección sobre la jubilación".

En cualquier caso, la ministra afirmó de forma rotunda en respuesta a la oposición que "no se

alargará la edad de jubilación" de forma obligatoria, aunque defendió los incentivos para prolongar la vida laboral.

La ministra defendió además que "el camino hacia un sistema sostenible requiere promover que la pensión sea más proporcional a las cotizaciones realizadas" a lo largo de la vida laboral, y reiteró la necesidad de que las personas sigan trabajando más allá de la edad legal de jubilación de manera voluntaria.

En este punto, indicó que sólo el 6% de los trabajadores que se jubilan prolongaron voluntariamente su vida laboral, consiguiendo así mejoras en la cuantía de su pensión.

Asimismo, dijo que el Gobierno tratará de frenar el uso que se hace de la prestación por desempleo como mecanismo de acceso "encubierto" a la jubilación. De hecho, de acuerdo con los datos que proporcionó, el 25% de las personas que acceden a la jubilación proceden del desempleo.

No habrá creación neta de empleo

La ministra de Empleo descartó que se pueda crear empleo neto en 2012 y acusó al anterior gobierno socialista de agravar la crisis económica con políticas irregulares y contradictorias. Fátima Báñez aseveró que la reforma laboral buscará la estabilidad en el empleo "frente a la precariedad" que ha dejado el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Báñez dio respuesta a la pregunta del senador socialista Juan Francisco Martínez-Aldama sobre las perspectivas de creación de empleo neto que tiene el actual Ejecutivo para 2012 después de conocer las previsiones del FMI y del Banco de España. "El PSOE, que gobernó ocho años, ha dejado la peor herencia de la democracia. Es dramática la herencia", dijo Báñez, tras advertir que "hoy uno de cada dos jóvenes no tiene oportunidades por culpa de las políticas socialistas". El senador del PSOE dudó de que el gobierno popular vaya a crear empleo incentivando el consumo y acusó al nuevo ejecutivo de "engañar" a los ciudadanos al subir los impuestos, "la mayor subida de impuestos de la democracia".

CAMBIOS CONTRA EL DESEMPLEO

Las cosas no serán ya, jamás, igual que fueron. Nos lo advirtió, en su ya lejano discurso de investidura, el presidente Rajoy. Los sondeos nos hablan claramente de que a la gente lo que le asusta de verdad es el paro, y se sienten animada a ensayar fórmulas que están lejos de ser lo deseable, pero que implican soluciones realistas. Y lo realista ahora es una reforma radical en la contratación (más que en los despidos), en los convenios colectivos, en las relaciones laborales en general.

De lo que se trata es de crear puestos de trabajo y eso solamente se logrará, en mi opinión, fomentando la existencia de los autónomos, a base de facilitar esta existencia. ¿Qué ocurriría, por ejemplo, si el

Gobierno rebajase sensiblemente la cuota -hoy disuasoria- de los jóvenes que quisieran darse de alta como trabajadores en esta modalidad? Pues ocurriría, previsiblemente, que muchos jóvenes se incorporarían, con trabajos parciales, al mundo laboral y a la Seguridad Social, lo que sin duda redundaría en un beneficio de los ingresos del Estado y en una contratación importante de estos jóvenes, a los que las empresas no pueden, actualmente, dar de alta en una plantilla fija, como antaño, ni contratar si no están dados de alta como autónomos.

Claro que no faltará quien diga que esa modalidad se acerca mucho al tan denostado 'minijob', un contrato de autónomo por horas en el que el trabajador, a cambio

ANÁLISIS

Fernando Jáuregui

de media jornada, recibe unos quinientos euros mensuales, a los que deberá restar la cuota reducida como trabajador autónomo. Siendo una solución dura, me parece, en todo caso, mejor solución que mantener a nuestros jóvenes en casa, mano sobre mano y sin poder hacer nada.

Ignoro si la reforma laboral que el Gobierno nos anunciará el viernes va por este camino, pero he visto sondeos que aseguran que más del 60% de los jóvenes apoyaría una modalidad semejante a esta, de la misma manera que un 65% de los para-

dos actuales aceptaría un contrato en el que la indemnización por despido no fuese superior a los veinte días por año trabajado. Ya sé que ningún líder sindical podría aprobar, al menos públicamente, estas ideas, que a nadie pueden entusiasmar (no, al menos, a los que hemos conocido tiempos mejores). Pero hay que romper la dinámica perversa que está provocando un ejército de desesperados porque ni tienen ni esperan tener trabajo, entre otras cosas porque de las medidas de austeridad en el gasto no se genera empleo.

Y esa dinámica solamente puede romperse con ideas nuevas, arriesgadas, acabando con prejuicios que hablan de confrontación entre planteamientos.

opinión@diariodenavarra.es

REACCIONES

"Los trabajadores de pequeñas empresas se quedan desprotegidos"

EDUARDO MADINA
DIPUTADO DEL PSOE

El secretario general del grupo socialista en el Congreso, Eduardo Medina, advirtió que el Gobierno "tendrá enfrente" al PSOE, "en las instituciones y donde haga falta", si se facilita el descuelgue de los convenios colectivos. Medina subrayó que sería "el mayor ataque directo a las condiciones laborales de una enorme mayoría de trabajadores del país". Supondría "que los trabajadores de pequeñas y medianas empresas se quedasen sin la protección de los convenios colectivos, que es "tanto como decir que la interlocución no vale para nada".

"Apoyaremos todo lo que sea acabar con las rigideces actuales"

JOSEP ANTONI DURAN LLEIDA
PORTAVOZ DE CIU

El portavoz de CiU en el Congreso, Josep Antoni Duran Lleida, anunció que si la reforma laboral va en la dirección "contraria a lo que hay" contará con el apoyo de su formación política. Duran señaló que es "imprescindible" dicha reforma, en un país con una "gran anomalía", al tener casi la mitad de sus jóvenes desempleados. "Hay un problema estructural y hay que corregirlo" porque la legislación es "rígida, y todo lo que sea avanzar en dirección contraria a lo que hay contará con el apoyo de CiU". Duran se reunió ayer con la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría.

"No nos están contando la dimensión de lo que viene"

UXUE BARKOS
GERO A BAI

Uxue Barkos criticó la falta de concreción de la ministra de Empleo sobre la reforma. "No es de recibo que el Gobierno anuncie ante la UE y 'a micrófono cerrado' que la reforma supondrá una huelga general, y que por el contrario la ministra no detalle los extremos de la misma ante el Congreso". "Evidentemente, no nos está contando la dimensión de lo que el viernes presentarán a la ciudadanía, sin el acuerdo de los interlocutores sociales".

El Gobierno negociará con la banca soluciones para los desahucios

Lanzar 'hisbabonos' y facilitar la apertura de comercios, entre las propuestas de Economía

El PSOE apoya la reforma financiera pero rechaza los límites al déficit de las autonomías

MARÍA JOSÉ ALEGRE
Colpisa. Madrid

"Perder la casa es lo peor que te puede ocurrir, es peor que perder el empleo", reconoció el ministro de Economía, Luis de Guindos que, en su primera comparecencia parlamentaria para explicar los planes de su mandato, fue requerido por los portavoces de fuerzas políticas de oposición sobre las fórmulas con las que frenar los dramáticos efectos de los 300 desahucios que en España se están produciendo a diario.

De Guindos se comprometió a abordar con la banca las formas en las que se puede "minimizar" el coste social de los desahucios. El responsable económico evocó que la morosidad hipotecaria de los particulares no se ha disparado porque lo último que se deja de pagar es la cuota de la vivienda. "Creo que a nadie y mucho menos a la banca y al Gobierno, le interesa que haya muchos desahucios", afirmó, pero no quiso desvelar los instrumentos a los que se puede acudir para aliviar el problema "preservando la seguridad jurídica" en todo caso.

De Guindos consideró la contracción del crédito la principal causa de que la economía española haya recaído en la recesión.

Las previsiones de la UE

Con este horizonte, el ministro admitió que el Ejecutivo está a la espera de conocer las proyecciones económicas de la UE sobre los países de la zona euro -que se harán públicas el 23 de febrero- para adecuar las suyas propias. Será el momento de intentar convencer a las instituciones europeas de la necesidad de flexibilizar el calendario de cumplimiento de los objetivos de déficit.



El ministro de Economía, Luis de Guindos, durante su intervención en el Senado.

EFE

LA FRASE

Luis de Guindos

MINISTRO DE ECONOMÍA

"Perder la casa es lo peor que te puede ocurrir, es peor que perder el empleo"

se mantenga el tope de déficit.

Entre las iniciativas que desgranó el ministro como objetivos de legislatura levantaron ampollas entre los portavoces nacionalistas las propuestas para levantar la actividad del comercio después de cuatro años consecutivos de desplome. Desde el respeto a las competencias territoriales,

propuso la flexibilización de establecimientos y horarios con eliminación de licencias de obra y apertura. Después precisó que las aperturas se podrán realizar sin necesidad de contar con "los papeles" al tiempo que se sigue su tramitación con las autoridades autonómicas o municipales.

Mucho mejor recibida fue la sugerencia de los ya bautizados como *hisbabonos*. Se trata de encontrar fórmulas para que los costes de financiación de los títulos emitidos por las comunidades autónomas no se disparen respecto a la rentabilidad que por los bonos del mismo plazo tiene que pagar el Tesoro. Las autonomías podrían llegar a ahorrar hasta 1.000 millones, estimó De Guindos.

Joyería Reinas de Navarra MÁXIMA TASACIÓN

COMPRO ORO

JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / CUBERTERÍA DE PLATA

RECUPERE SUS JOYAS / MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA

Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

Navarra registró el pasado año su récord de insolvencias, con 88 empresas

En el conjunto de España hubo 6.755 concursos de acreedores, un 13% más

Un total de 233 personas se declararon insolventes en 2011 para renegociar sus deudas, ninguna en Navarra

Los expertos calculan que los procesos concursales causaron pérdidas por valor de 35.000 millones

Efe/Colpisa. Pamplona

El número de empresas y personas que se declararon en concurso de acreedores (antigua suspensión de pagos) creció el 13,3% en 2011 en comparación con 2010, y alcanzó los 6.755 en España. En Navarra, 88 empresas se acogieron al proceso concursal, lo que supone un incremento del 11%.

Según la Estadística del Procedimiento Concursal publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), esos 6.755 concursos de acreedores suponen una cifra récord desde que entró en vigor la ley concursal en 2004. En la Comunidad foral, las cifras también suponen un máximo histórico.

Una de cada tres empresas que se declararon en concurso el año pasado se dedicaba a la construcción y promoción inmobiliaria. Además, 233 personas sin actividad empresarial se acogieron

a esta ley agobiadas por las deudas. Ninguna de ellas era de Navarra.

De los 88 concursos registrados en la Comunidad foral, 81 correspondieron a empresas, 60 de ellas con un volumen de negocio inferior a 2 millones de euros, de las que 16 empresas pertenecían al sector de la construcción, pero otras 12 eran de comercio al por mayor y 21 del sector industrial en diferentes ramas de actividad. Siete insolventes eran autónomos.

Este nuevo repunte nacional en los concursos, puntualiza el INE, se produjo después del recorte del 7,2% registrado en 2010 respecto al año anterior, cuando estos procedimientos experimentaron un impactante aumento del 80% debido a la crisis.

El cuarto trimestre

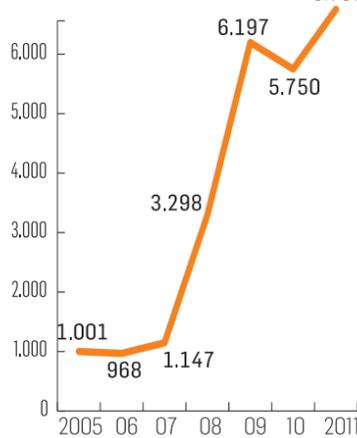
La cifra de empresas insolventes se incrementó el 16,7% en 2011, y alcanzó las 5.821, en tanto que el número de autónomos que se declararon en concurso disminuyó el 3,9% y quedó en 934.

Sólo en el cuarto trimestre de 2011 se produjeron 1.692 concursos, lo que representa un aumento del 8,8% respecto al mismo periodo de 2010, y un crecimiento del 13,6% si se compara con el trimestre inmediatamente anterior, el tercero de 2011. En Navarra, 23 empresas se declararon insolventes.

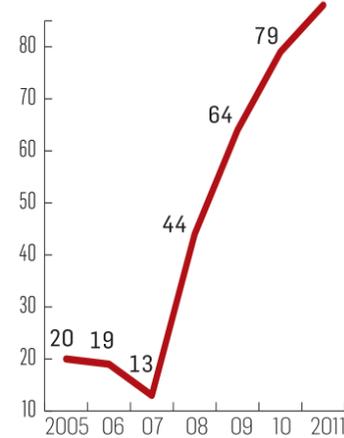
Volviendo a los datos anuales, según el tipo de concurso, 6.472 fueron voluntarios, un 14,5% más

Concursos de acreedores

■ Deudores concursados en España



■ Deudores concursados en Navarra



Deudores por Comunidades Autónomas

Andalucía	784	Extremadura	85
Aragón	193	Galicia	412
Asturias	80	Madrid	849
Baleares	295	Murcia	233
Canarias	192	Navarra	88
Cantabria	60	País Vasco	418
Castilla y León	278	La Rioja	42
Castilla La Mancha	239	Ceuta	1
Cataluña	1.507	Melilla	4
Com. Valenciana	995	Total	6.755

que el año anterior, y otros 283 fueron necesarios –obligados por los acreedores–, el 9,3% menos que en 2010. Según la clase de procedimiento, los abreviados crecieron el 17,4%, mientras que los ordinarios se redujeron el 24%.

Por tipos de empresas, el número de personas físicas con ac-

tividad empresarial se redujo el 11,1%, mientras que el de sociedades de responsabilidad limitada creció el 18,2% y el de sociedades anónimas lo hizo el 14,1%.

El 65,4% de las empresas concursadas en 2011 se concentró en el tramo más bajo de volumen de negocio (menos de dos millones

de euros), un nivel en el que se encontraron la totalidad de las personas físicas con actividad empresarial, el 68,3% de las Sociedades de Responsabilidad Limitada y el 44,1% de las Sociedades Anónimas.

Según explicó el presidente del Registro de Economistas Forenses, Leopoldo Pons, en 2011 se han destruido unas 300.000 empresas y las insolvencias registradas han causado pérdidas por importe de unos 35.000 millones, por encima del presupuesto total destinado el año pasado a pagar los subsidios de desempleo en España.

Los autónomos sin deudas

Para la secretaria general de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores (UATAE), María José Landaburu, no es que estos profesionales hayan dejado de cerrar sus negocios, sino que lo hacen “sin deudas con sus acreedores”, como evidencia este recorte en los concursos de autónomos.

Por comunidades autónomas, Cataluña fue la que registró el mayor número de deudores concursados, 1.507; seguida de la Comunidad Valenciana, con 995; Madrid, con 849, y Andalucía, con 784, con lo que estas cuatro autonomías concentraron el 61,2% del total.

Por el contrario, las comunidades que tuvieron menos concursos en 2011 fueron La Rioja, con 42, y Cantabria, con 60.

Ryanair ofrece a la plantilla de Spanair empleos ‘a la irlandesa’

El presidente de la ‘low cost’ tuvo que salir escoltado de Bilbao tras burlarse de las protestas de los trabajadores

Efe. Bilbao

La Ertzaintza tuvo que escoltar ayer al presidente de Ryanair, Michael O’Leary, al término de la rueda de prensa que ofreció en el aeropuerto de Bilbao para presentar las nuevas conexiones de esta ciudad con Madrid y Barcelona a partir de mayo.

Los trabajadores de Spanair, que llevan nueve días encerrados en el aeropuerto en demanda de una solución a su situación laboral, trataron de sabotear las intervenciones de los responsables de Ryanair.

Concluida la rueda de prensa, O’Leary salió de la sala, se acercó

a los manifestantes y, dándoles la espalda, posó ante las cámaras haciendo el símbolo de la victoria. Esta gesto desató la ira de los trabajadores de Spanair e insultaron al empresario irlandés, que necesitó de la escolta de la Ertzaintza hasta llegar a la puerta de embarque que debía cruzar para coger el vuelo que le ha trasladado a Madrid, donde tenía convocada otra rueda de prensa.

En su comparecencia ante los medios, O’Leary –que agradeció la “publicidad” que esta protesta dio a Ryanair– anunció que Ryanair está negociando con el aeropuerto de Bilbao nuevas conexiones con Irlanda, Reino Unido y las Islas Canarias.

Horas antes y en una rueda de prensa en Barcelona, O’Leary afirmó que el cierre de Spanair era “una tragedia inevitable” por los altos costes de gestión de la aerolínea, y e invitó a los trabajadores de la empresa catalana a



Un ‘ertzaina’ se lleva a Michael O’Leary, que quiso posar con los trabajadores de Spanair en Bilbao.

EFE

solicitar empleo en su compañía.

Explicó que ya se han producido contactos con el jefe de pilotos de Spanair para transmitirles la invitación, aunque subrayó que la aerolínea es una compañía irlandesa y como tal el sueldo se paga en un banco irlandés y las tasas y

cotizaciones se pagan en Irlanda.

El presidente del comité de empresa de Spanair, Ricardo Oso, rechazó esta oferta por las condiciones bancarias y fiscales.

El responsable del sector aéreo de CC OO-Euskadi, Jon Herrera, criticó que Ryanair reciba

subvenciones públicas para operar en distintos aeropuertos porque ello supone que se le está “pagando con el impuesto de todos los españoles para reventar” el mercado aéreo, porque el resto de compañías “no pueden competir”.

Grecia llega a un acuerdo con la UE y el FMI pero pospone su firma

El plan incluye el despido de 15.000 funcionarios y recortes de salarios y pensiones

ANDRÉS MOURENZA
Efe. Atenas

El Gobierno griego no logró ayer, un día más, cerrar el acuerdo que le exige la *troika* formada por la Comisión Europea, el Banco Central Europeo (BCE) y el FMI para seguir recibiendo financiación internacional, pese a que durante la jornada se informó de avances que parecían definitivos.

El gobierno heleno del exbanquero Lukás Papadimos decidió posponer hasta hoy la crucial reunión entre el primer ministro y los líderes de los partidos de la coalición gubernamental—socialdemócratas, conservadores y ultraderecha— que debe refrendar un pacto que en principio debe reco-

ger las exigencias internacionales de que se incrementen más las medidas de austeridad.

Este encuentro viene aplazándose día tras día desde el pasado domingo, en medio de una gran expectación en los mercados internacionales y el creciente descontento social en Grecia. La huelga general de ayer fue secundada por el 80% de los trabajadores del sector privado y por el 90% de los funcionarios públicos.

Ayer por la tarde parecía evidente que se habían logrado avances en las negociaciones entre Papadimos y el ministro heleno de Finanzas, Evangelos Venizelos, por un lado, y los representantes de la *troika*, por el otro.

Pero poco después se anunció que se volvía a convocarse una reunión extraordinaria de Papadimos con los emisarios de la Comisión, el BCE y el FMI. Una fuente gubernamental se limitó a explicar que esto se debió a que "aún quedan algunas cuestiones abier-



Manifestantes queman una bandera alemana. EFE

tas" e hizo referencia a la reducción del gasto público, que el gobierno griego accede a recortar en 2.300 millones, pero que la *troika* quiere que sean 3.300 millones.

Los representantes de la Co-

misión, el BCE y el FMI exigen también drásticas reducciones de salarios y pensiones, además de 15.000 despidos de funcionarios hasta el final de año, con la amenaza de que si no se ratifican estas medidas, no habrá un nuevo préstamo de 130.000 millones y tampoco permitirá que se proceda a la quita de la deuda pactada con los bancos privados.

Sin préstamo y sin quita, Grecia se encaminaría hacia la bancarrota el 20 de marzo, cuando debe desembolsar 14.400 millones en vencimientos de deuda.

Yorgos Karatzaferis, líder del ultraderechista LAOS y tercer socio de la coalición de gobierno, criticó ayer con dureza a Angela Merkel y Nicolas Sarkozy. Un diputado del gobernante PASOK, Jristos Magkuris, anunció que no votará a favor de las medidas de la "troika" cuando sean sometidas a tramitación parlamentaria: "Prefiero la pobreza a la humillación y la esclavitud", dijo.

El beneficio de ArcelorMittal cae el 22% hasta 1.723 millones

Europa Press. Madrid

ArcelorMittal obtuvo un beneficio neto de 1.723,5 millones de euros durante el pasado año, lo que supone un descenso del 22,4% respecto al ejercicio precedente.

La cifra de negocio se redujo un 20%, hasta los 71.574 millones, mientras que el resultado bruto de explotación (ebitda) alcanzó los 7.705 millones en 2011, frente a los 6.493 millones de un año antes.

El presidente de ArcelorMittal, Lakshmi Mittal, destacó que la progresiva recuperación que ha venido registrando la compañía se vio afectada en el segundo semestre del año por la creciente incertidumbre que rodea la situación económica en Europa, lo que repercutió particularmente en la confianza y la actividad del mercado en el cuarto trimestre.

Los bancos publican sus planes para 'limpiar el ladrillo'

Santander, BBVA y La Caixa deberán destinar 14.571 millones de euros para sanear sus activos inmobiliarios

M.J.A.
Colpisa. Madrid

Bancos y cajas han empezado a publicar los planes de limpieza de sus balances, unos fondos que les permitirán contabilizar los activos relacionados con la vivienda a un valor más próximo al que tienen en el mercado tras el estallido de la burbuja inmobiliaria.

Sobre los 50.000 millones de saneamientos exigidos por el ministerio de Economía, 15.000 millones corresponden a capital adicional, 25.000 millones a provisiones específicas, para aumentar la cobertura del suelo, de las promociones en curso y de la vivienda terminada y 10.000 millones a dotaciones genéricas, en previsión de que se deteriore el crédito sano.

El grupo Santander ha informado que la reforma financiera le obligará a cubrir 6.100 millones de euros, y recordó que ya ha cargado 1.800 millones contra los resultados del cuarto trimestre de 2011. e los 4.300 millones restantes, 2.300 corresponden a nuevas provisiones que se financiarán con cargo a plusvalías, incluidos los 900 millones de la venta, ya llevada a cabo, de su filial colombiana.

Para constituir un nuevo colchón de capital por importe de los 2.000 millones restantes acu-

dirá al excedente de que ya dispone.

BBVA necesita en términos brutos, 4.000 millones de euros, de los que 1.200 millones corresponden al colchón de capital. De las provisiones genéricas ya existentes en España saldrán 600 millones (antes de impuestos), mientras que los otros 2.200 millones de provisiones específicas, igualmente antes de tributos, procederán de resultados.

En términos netos, el impacto final en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2012 será de 1.360 millones de euros. cifra que se absorberá "con holgura".

CaixaBank anticipó que las nuevas provisiones se elevan a 2.436 millones de euros, mientras los requerimientos de capital ascienden a 745 millones.

La entidad dispone de excedente de recursos propios y de provisiones genéricas—el colchón que el Banco de España impuso a bancos y cajas españoles en tiempos de bonanza, en previsión de la llegada de peores épocas— por una cuantía de 1.835 millones.

OTROS BANCOS

Banco Popular La nueva norma le plantea requerimientos de 2.600 millones de provisiones y un colchón de capital de 850 millones.

Bankinter Requerimientos de saneamiento (146 millones); dispone de provisiones por 115 millones.

Grupo Sabadell Provisiones y dotaciones de capital por 2.396 millones.



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Eugenio Arraiza Salgado

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordova 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**

SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj

REDACTORES JEFES
José Miguel Iriberrí (Nacional/Internacional),
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza
(Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño), Jorge Nagore (Fotografía) y
Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

La reforma laboral, una prueba de fuego

La ministra de Trabajo, Fátima Báñez, ofreció unas pinceladas sobre la próxima reforma laboral. El Gobierno se enfrenta al dilema de dar suficiente respuesta a las expectativas creadas.

A tres días vista de que se conozca la esperada reforma laboral, poco ha trascendido de las intenciones que tiene el Gobierno popular para atajar la superlativa tasa del paro (22,85%). La reestructuración del mercado de trabajo se ha planteado como una de las principales bazas para combatir la mayor lacra social del momento o al menos la mayor preocupación de los españoles, según la última encuesta del CIS. Durante la primera sesión de control al Gobierno en el Senado, la ministra Fátima Báñez aseveró ayer que la reforma buscará la estabilidad en el empleo "frente a la precariedad" que ha dejado el gobierno de Zapatero. Dos ideas que por más que las repitan los miembros del Ejecutivo no aportan las luces que ahora necesita el sombrío panorama. Es comprensible la queja generalizada de la oposición por la falta de concreción de Báñez sobre los aspectos concretos de la propuesta, así como la escasa voluntad de hacer partícipes al resto de grupos políticos y agentes sociales. Las principales certezas vinieron por vía de las negociaciones. Descarta de su reforma laboral el contrato único que quiere CEOE por 'inconstitucional' y tampoco incluirá los 'minijobs' (mini-trabajos). La ministra de Empleo aboga por bonificaciones para que las empresas contraten a jóvenes con sueldos razonables; por limitar la jubilación a situaciones excepcionales; por la reforma de la formación profesional; y por la lucha contra el cobro fraudulento de las prestaciones por desempleo. Los enunciados van en la buena dirección, pero queda por conocer la letra pequeña, de la que depende el mayor o menor alcance de los objetivos propuestos. Mariano Rajoy tiene que ser consciente de que las expectativas generadas con esta reforma son muchas, con el agravante de que sus efectos sobre el desempleo no se pueden percibir a corto plazo y, además, la reactivación económica depende de otros muchos factores. A la postre son las empresas las que tienen que crear esos miles de puestos de trabajo y eso no será posible si no disponen de financiación, si no crece el consumo y si no incrementan su productividad. De cualquier forma, el presidente ha entrado en un camino que no permite el retorno.

Las abultadas cifras de paro no pueden soportar soluciones a medio camino

APUNTES

Menos bajas y más cortas

Los trabajadores navarros cogen menos bajas laborales y además más cortas. La duración media de las mismas (28,3 días) desciende en 0,8 días respecto al año anterior. Todo parece indicar que la crisis también tiene incidencia en este apartado, que se reduce por tercer año consecutivo. El temor ante la posibilidad de quedarse sin el puesto laboral se ha extendido tanto que los trabajadores se lo piensan más antes de quedarse en casa. Eso, y que las muchas aperturas económicas también han agudizado el sentido de la responsabilidad.

Peligrosa diversión

La Policía Municipal de Pamplona identificó el pasado fin de semana a nueve jóvenes que lanzaron bolas de nieve contra varios coches y casas. A los menores, de quince y dieciséis años, se les imputa la rotura de la luna de uno de los vehículos. Quienes participan en estas gamberradas no son conscientes del grave peligro que pueden originar. Cualquier impacto sobre un vehículo en marcha puede provocar un accidente, y fatales consecuencias para quienes van en su interior. Estos comportamientos no son nuevos, pero ahora están penados.

Más que indignados

La autora mantiene que nuestros políticos pueden y deben aprender del movimiento de los indignados, de sus elementos positivos y negativos

Ana Yerro



A la política le está pasando algo grave". Esta frase, con interpretaciones diversas, la hemos escuchado cientos de veces en los últimos tiempos. Muchas personas consideran que el extendido desapego ciudadano hacia los políticos confirma la mala gestión realizada por los representantes de la voluntad popular expresada en las urnas. Otras opinan que los políticos escuchan demasiado a la sociedad, pero no movidos por un interés adecuado, sino tentados por la intención de agradar a los ciudadanos para conseguir sus votos. Sea como fuere, ambas formas de proceder de los poderes públicos resultan preocupantes, porque ni la política debería regirse por el populismo y la demagogia, ni tendría que estar alejada de la sociedad a la que pretende gobernar y servir.

Que la sociedad pueda exponer sus dudas, quejas y propuestas de mejora figura en el guión

de las democracias más sanas. Por supuesto, nuestros representantes políticos son quienes tienen la última palabra decisoria, pero es imprescindible que todo sistema democrático fuerte ponga a disposición de los ciudadanos el mayor número posible de herramientas para que el diálogo bidireccional entre Administración y sociedad civil sea fluido. Esa interacción no equivale, ni mucho menos, a transigir con las presiones populistas. El papel de las autoridades implica tener el poder de decisión y, con carácter previo, disponer de la visión a largo plazo, necesaria y aun imprescindible para dirigir un país de manera adecuada.

Por ello, mi apreciación del movimiento de los indignados, del llamado 15-M, es, en conjunto, esperanzadora. El deseo de la sociedad civil de expresar la necesidad de ser escuchada resulta más que loable. ¿Que los indignados no han planteado soluciones? ¿Que no han ofrecido un programa político concreto? Ni era necesario, ni esa era su función. Dicho movimiento cívico, de carácter no revolucionario sino de denuncia, representó un toque de atención muy claro, un revulsivo, para la clase política. Asimismo, pongamos cada cosa en su sitio, la legitimidad de su ideario y de la mayoría de sus consignas no justifica algunas de sus derivas: el tinte radical e incluso violento que el movimiento ha adquirido en ocasiones y el intento de politización interesada al que se ha visto sometido. Pero de lo acontecido el año pasado deberíamos ser capaces de obtener las lecciones positivas: la principal, la capacidad de este movimiento para movilizar a mucha gente, de carácter y procedencia diversa.

Insisto, en principio la desconfianza ciudadana no ha de entenderse como una señal negativa, sino más bien como todo lo contrario: un gesto de madurez propio de unos ciudadanos exigentes y críticos, practicantes de actitudes nada crédu-

las. Lo preocupante de verdad sería la carencia de interés ciudadano por mejorar y exigir a los responsables institucionales un mejor funcionamiento de la cosa pública.

Por ello, bienvenidos sean todos los cauces, cuantos más mejor, que se abran para trasladar el bienestar o malestar de los ciudadanos a nuestros mandatarios. En el caso de Navarra, resultan dignos de mención los recientes pasos dados por el Gobierno de Navarra con el anteproyecto de la Ley de Transparencia y las diversas herramientas enfocadas al "Gobierno Abierto".

Eso sí, en el caso de que un Gobierno establezca canales de comunicación con la sociedad civil, ha de estar dispuesto a escuchar de manera honesta y, si lo estima conveniente, poner en práctica sus sugerencias. De no actuar así, corre el riesgo de aumentar el malestar colectivo. La duda sobreviene cuando se pone en tela de juicio la motivación de ciertas actuaciones: ¿se realizan con convencimiento profundo y sincero o sólo por una mera cuestión de imagen y electoralismo?

Además de saber tender puentes con la sociedad, a los políticos se les presupone conocimiento para poder gestionar los asuntos públicos, vocación de servicio y, por descontado, una ética intachable. Si en todos los casos se conjugaran estas características, pronto dejaríamos de oír la frase citada al comienzo de este artículo: "A la política le está pasando algo grave." Con esos requisitos, los ciudadanos se mostrarían más optimistas y confiados en sus dirigentes y, en consecuencia, también en el futuro.

En definitiva, nuestros políticos pueden y deben aprender del movimiento de los indignados, de sus elementos positivos y negativos. Tener en cuenta ese descontento ciudadano a la hora de diseñar y aplicar las políticas públicas que van a guiar a España y a Navarra en los próximos años supone una actitud inteligente y provechosa para los Ejecutivos y la oposición.

Ana Yerro Vela es responsable de comunicación del think tank Institución Futuro



REVISTA DE PRENSA

El Mundo (Madrid)

Lesgilar para parados, no para sindicatos

A favor de un despido más barato y de aceptar sueldos más bajos a cambio de tener trabajo. Éstas son dos de las principales conclusiones de la encuesta de Sigma Dos para El Mundo (...). Hay que pedir valentía al Ejecutivo y responsabilidad a los sindicatos. La misma que demuestran sus colegas alemanes y que (...) ha conseguido que el país centro europeo haya cerrado el pasado año con un récord histórico de 41 millones de trabajadores empleados (...). [EDITORIAL]

Sanción extrema

La Razón (Madrid)

(...) Para estas organizaciones internacionales, la condena de Contador ha sido sin duda un trofeo que podrán incorporar a sus vitrinas y un alegato para sostener públicamente que sus normas garantizan el juego limpio y permiten una lucha eficaz contra el dopaje en el mundo del deporte (...). Demostró que era el mejor, que podía subir las cumbres sin más fuerzas que las propias. Pero el Tribunal que ignoró su alegato también ha cerrado los ojos al esfuerzo(...). [EDITORIAL]

EL PERISCOPIO

Manuel Alcántara



GRANDES FACILIDADES

LOS compañeros de trabajo van a convertirse en una especie protegida: quien tenga alguno debe cuidarlo, ya que por el camino que vamos o le echan o él nos echa a nosotros. Para edificar lo más rápidamente nuestro derruido panorama laboral, el Ejecutivo de Rajoy se dispone a ofrecer las mayores ventajas. La reforma que pasado mañana llevará al Consejo de Ministros permitirá el despido con 20 días por año a empresas en crisis.

Hola y adiós. La medida, ciertamente, no le gusta a quienes la han tomado, pero hay que reconocer que es aún más desagradable para quienes están obligados a acatarla. El ministro señor De Guindos preferiría un reglamento más duro, algo así como el que le han aplicado a Alberto Contador, pero el ministro señor Montoro era partidario de un tratamiento menos enérgico.

Uno sabe que está todo roto y otro no quiere romper totalmente con UGT y Comisiones para evitar una huelga general. Total, que le van a partir el corazón a mucha gente.

Quizá a lo que verdaderamente aspiramos es a que haya trabajadores sin ninguna aspiración. Personas que no puedan ganarse el pan y el aperitivo y que, además de guardar obligatoriamente la línea, tengan que guardar silencio. No deja de ser curioso que un 65% de parados acepten un contrato de 20 días por despido y sin derecho a pañuelo, pero es más extraño que un 56% se apreste a trabajar por menos del salario mínimo interprofesional.

La esclavitud, que hizo posible grandes monumentos artísticos, puede vivir una época gloriosa. Basta con cambiarla el nombre. Llamándole precariedad en el empleo se disimula algo, pero sobre todo se comprueba que le llamamos elección a lo que tienen que escoger quienes solo tienen opciones indeseables. Nada menos que Einstein, que le dio trabajo a tanta gente para explicar la relatividad, no creyó nunca en el libre albedrío. En su opinión actuamos siempre bajo un influencia no solo exterior, sino por necesidades internas. La de comer es la más determinante.

EN CLAVE DE HUMOR

Ramón



Carmen Tomás



PAGOS A PROVEEDORES

LA Ley de Estabilidad Presupuestaria, un compromiso en toda regla con la austeridad, la ordenación del sistema financiero, la reforma laboral y la Ley de Emprendedores son fundamentales. Sin duda son un ejercicio de realismo y de transparencia que modernizarán las relaciones económicas de este país quebrado también de ilusiones y esperanza. Es importante el modelo laboral, la financiación de empresas y familias, el apoyo a los emprendedores y la austeridad de las Administraciones Públicas. Pero, es vital también que Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos paguen las facturas a los proveedores. Por eso creo que son un acierto las líneas ICO aprobadas por el gobierno con el exclusivo fin de pagar a los proveedores.

Sabemos que muchas empresas han cerrado por el impago de facturas y que otras muchas están al borde de hacerlo por lo mismo. Los distintos informes hablan de más de 30.000 millones de deuda sólo con los autónomos. También que la deuda de la Sanidad con distintos proveedores de servicios ronda los 15.000 millones. Las arcas han quedado vacías, el roto es de dimensiones escandalosas y las facturas sin pagar se acumulan mientras se ha tirado el dinero a espaldas en gastos superfluos y en muchos casos obscenos. Ahora, sólo queda tomar medidas de este tipo que alivien esa deuda y las empresas puedan respirar y seguir funcionando. Quizás algunas hasta puedan permitirse no despedir a nadie más e incluso contratar a alguien, al compás de las reformas aprobadas y por aprobar y que van en la buena dirección. Los mercados y nuestros socios lo están entendiendo y también la mayoría de los españoles, que a pesar de la inesperada subida del IRPF y del IBI han vuelto a confiar en el PP para que nos saque de la crisis. Un desgaste de dos puntos, según el CIS, pero que por las fechas coincide con esas primeras medidas durísimas. La sociedad española quiere esperanza, trabajo y que se acabe con el despilfarro. La oportunidad es de oro y parece que en ello están.

Privatizaciones forales

NAVARRA va a tener que vender las joyas de la corona! Algunos jubilados sentirán nostalgia al recordar aquella Diputación de los años cincuenta en la que la previsión y la cautela hacían que se invirtiera en muchos activos, que ahora no son en absoluto estratégicos. La actuación de aquellos Diputados forales, que no cobraban por serlo, era muy conservadora, algo propio de la mentalidad agraria de la época. Hoy atesorar patrimonio por parte de un Gobierno puede ser un mal negocio y no necesariamente responde a la utilidad social, máxime cuando hay una deuda onerosa que frena nuestro crecimiento.

La privatización de las empresas públicas requiere una distinción entre las que trabajan sólo para la Administración y las autónomas. Respecto a las primeras recordemos que se constituyeron buscando un funcionamiento más ágil y competitivo que emulara la eficiencia del sector privado. El resultado ha sido muy distinto. Estas compañías mantuvieron las prerrogativas laborales de los funcionarios y además sus costes laborales fueron en muchos casos mayores que los de los funcionarios.

La necesidad de una mayor austeridad impuso la reducción de las 38 empresas públicas a 13, integrando aquellas que tenían actividades afines. Sin embargo, el ahorro que más nos gustaría a los ciudadanos es el que sus operarios en lugar de trabajar 1.592 horas (se quedan en 1.516 si descontamos los veinte minutos de descanso), trabajen las 1.760 del convenio de oficinas y despachos al que algunas están adscritas. Ese diferencial perjudica la productividad y provoca que no sean competitivas cuando concursan fuera, como el caso de Tracasa.

Las dos únicas empresas que no tiene sentido que sigan siendo públicas son Miyabi y Saldosa. El Gobierno debe respetar los principios de transparencia, concurrencia y publicidad y lograr el mejor precio. Sin embargo como la situación de Navarra no es desesperada, es preferible no vender si el postor no va a pagar lo que vale. El resto de empresas trabaja fundamentalmente para la Administración, por lo que no

tienen interés comercial alguno.

La mejor joya de la corona que tiene Navarra es el 50% de las acciones de Autopistas de Navarra. La rentabilidad que se está sacando a esta inversión es del 8%, porcentaje que duplica el interés que estamos pagando por nuestra deuda pública. Esta compañía cada año valdrá menos porque reduce su vida de explotación. La otra mitad es de Itinere, compañía que ha mostrado siempre un comportamiento comprensivo ante las demandas del Ejecutivo. La venta es sencilla porque sus cifras económicas no albergan incertidumbre alguna y además el mercado tiene interés por Audenasa, incluido el actual socio.

Tracasa es la otra gran empresa privatizable, aunque ya no es lo que fue en los años noventa. Entonces venderla hubiera sido un negocio impresionante. Ahora el mercado de su actividad tradicional, la vinculada a los mapas, está muy maduro porque hay muchas otras compañías que saben hacer lo mismo y a buenos precios. La parte más innovadora de Tracasa, las TIC, tiene un mayor atractivo, pero el mercado está ahora mal para salir. El peor problema de Tracasa es que dos tercios de su facturación son de la Administración, con lo que el fondo de comercio se reduciría demasiado para alcanzar un buen precio.

Navarra tiene un riesgo presupuestario mayor que otras Comunidades Autónomas al depender de sí misma en los ingresos, razón que exige prudencia a la hora de desinvertir. De ahí que habría que pedir al Ejecutivo que utilice prioritariamente la liquidez que consiga en promover que los particulares emprendan compañías rentables que estimulen el crecimiento y, por consiguiente, el empleo. Aviso a los políticos: ¡cuidado con los intermediarios y comisionistas listillos!

Julio Pomés es presidente del think tank Civismo



Julio Pomés

Omertà

Juan Pedro Arraiza



EN 2008 se publicó el libro *Conversaciones. ¿Se puede ser nacionalista y de izquierda?*. Bajo un guión de preguntas formuladas por Consuelo Laiz, profesora de Ciencia Política y de la Administración, respondían y debatían entre ellos Juan José Laborday y Patxi Zabaleta. El primero, socialista y ex presidente del Senado, y el segundo, el nacionalista vasco que pertenece simultáneamente a Aralar, Nabai, Bildu y Amaiur.

En ese libro Patxi Zabaleta me sorprendía por sus palabras y por su contundencia: "En el caso concreto de Euskal Herria, nosotros (con referencia a los navarros) tenemos una parte del País Vasco, que es el País Vasco francés, y una parte del País Vasco que es Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca y en ambas se habla, en parte, además de otras lenguas, la lengua vasca y en ambas se tienen expresiones culturales añejas a la lengua vasca ¿Puede aspirarse a

que esa **comunidad cultural** (subrayo yo) tenga reflejo político? Si lo quieren los ciudadanos sí, necesariamente no". "Otra cosa es cuando hay que establecer el cómo y los ámbitos de decisión. Si Navarra toda es un ámbito de decisión que yo creo que sí, -porque está considerada históricamente- o si tendría que ser un ámbito de decisión toda la Comunidad Autónoma Vasca más Navarra. Esta es la tensión sobre la que polemizan el navarrismo histórico y el nacionalismo histórico. El nacionalismo histórico decía: las cuatro provincias tienen que decidir juntas. Entonces a los navarros, como somos mucho menos, pues nos iban a "llevar al huerto" como solían decir los navarristas".

Puntualiza: "...porque yo creo que tenemos que vivir en Pamplona armenios, búlgaros, rumanos y sudamericanos, y **vascos y navarros**, y todos somos ciudadanos pero no todos tenemos la misma nacionalidad... y yo si voy a París seré ciudadano en París, pero no seré ciudadano nacional francés porque seguiré teniendo la **nacionalidad vasca o nacionalidad navarra**, que en nuestra jerga jurídica, en el fuero se llama condición civil foral navarra". (los subrayados son míos). En términos futbolísticos equivaldría a reconocer que en la selección de Euskadi participan jugadores de al menos tres nacionalidades: la vasca, la navarra, la francesa, y admitir también una cuarta que serían los de la se-

lección de Euskal Herria, que se niegan a reconocer la primera.

En coherencia con lo anterior, resueltamente afirma: "... por lo que a mí respecta (respecto al derecho de autodeterminación) considero que un ámbito de decisión es Navarra y un ámbito de decisión es la Comunidad Autónoma Vasca" a las que considera con derechos de decisión consolidados; admite sin embargo que se dude de Álava, pues su "derecho histórico" lo lleva ejercitando solo desde hace 30 años. Concluye que este ejercicio de autodeterminación quedaría sujeto a que las decisiones que adoptasen cada Comunidad fueran "claras" y "con mayorías cualificadas".

Las cosas al día de hoy deben haber cambiado, pues Aralar se ha integrado en un conglomerado donde, al menos, están EA y los Batasunos, que no parecen participar de esos criterios navarristas o nabaizales, y parece que los últimos, en este caso sí, se "están llevando a Aralar al huerto". Es el caso que el grupo de reciente creación, Geroa Bai, escindido de Nabai y conformado por PNV y Zabalzen, con cabeza visible en Uxue Barkos, nos justifica su singularidad por que entienden que el resto del nacionalismo había atravesado una línea roja para estos infranqueable: "Geroa Bai tiene una especificidad, su apuesta clara en defensa de Navarra como sujeto político. Eso nos diferencia de Amaiur y del conjunto de for-

maciones que se presentan". Es decir de EA, de Batasuna y de Aralar que pasarían a ser entonces, según el mismo Zabaleta, los del "nacionalismo histórico".

¿Quiénes de todo ese mundo nacionalista considera a Navarra como un sujeto de decisión consolidado e independiente? ¿Qué entienden por decisiones claras en caso de autodeterminación? ¿Qué porcentaje consideran como mayoría cualificada ante una decisión auto determinista de los navarros, o de los no navarros? La cuestión no es baladí, pues según relata Eguiguren, -uno de los representantes del PSOE en el desgraciado "proceso de negociación", - el preacuerdo alcanzado con esta se rompió al final, al exigir su representante, Otegui, el que se estableciera en el acuerdo "una Comunidad autónoma única, formada por País Vasco y Navarra" y que se hiciera además referencia a opciones independentistas.

Uno de los signos de identidad que desde fuera de Navarra se nos adjudica es el de la franqueza, el valor y ser enemigos de las medias tintas. Creo sinceramente que van más con el carácter de nuestra Ribera que con el de la montaña, pero en cualquier caso, lo que no me gusta, ni creo a la mayoría de los navarros es esa especie de Ley del Silencio de la mafia siciliana, (Omertà) que se auto impone la "fraternidad" entre el mundo nacionalista vasco y entiendo que nos deben de aclarar esos aspectos tan primordiales para nuestra tierra.

Juan Pedro Arraiza Rodríguez Monte es abogado

Ignacio del Burgo



EN LA BUENA DIRECCIÓN

SE ha extendido la idea de que a los abogados nos va bien con esto de la crisis a la vista del considerable aumento de procedimientos judiciales experimentado en los últimos tiempos. Nada más lejos de la realidad. Es verdad que los profesionales del derecho soportan hoy mayor carga de trabajo, pero es igualmente cierto que buena parte de esa actividad la dedica el abogado a hacer de oncólogo, cuando no de enterrador, de incontables empresas que se ven condenadas a su desaparición en muchas ocasiones por falta de liquidez.

Por eso, adquiere especial importancia el préstamo de 250 millones de euros que el Banco Europeo de Inversiones acaba de conceder a Sodeña destinado a financiar proyectos de inversión de pymes en el marco del Plan Moderno, con lo que se prevé generar una inversión empresarial de más de 500 millones de euros en Navarra. El crédito para las empresas se ha convertido en el maná más codiciado y la creación de empleo pasa necesariamente por dotar de liquidez a nuestros emprendedores para que puedan desarrollar sus proyectos "en casa", sin tener que embarcar rumbo a otros países.

La operación suscrita con el banco europeo, que ha supuesto ya un primer desembolso de 100 millones de euros, resulta muy saludable para la economía navarra. Y ello no sólo por las condiciones ventajosas del préstamo en cuanto al tipo de interés (3,287%) y el plazo de amortización (doce años con cuatro de carencia), sino por la inyección de recursos para promover y relanzar proyectos empresariales en sectores estratégicos (medio ambiente, salud, conocimiento) que a buen seguro contribuirán a reducir la alarmante y trágica cifra de 50.000 desempleados. Lleva razón la presidenta Barcina cuando dice que el convenio abre una puerta a la esperanza para Navarra. En estos tiempos de extrema dificultad Navarra debe mostrarse dispuesta a ser punta de lanza en la recuperación económica dejando a un lado sus diferencias políticas. La operación con el banco europeo es un paso en la buena dirección que refleja la apuesta de este viejo reino por la inversión y la creación de empleo.

Ignacio del Burgo Azpíroz es abogado

opinion@diariodenavarra.es

En una empresa privada no ocurriría

CON esta frase se pretende con frecuencia difamar a los trabajadores de lo público. Sin embargo, personas cuyo comportamiento sea irresponsable, impuntual, sin empatía hacia los clientes, desganado, los encontramos tanto en las empresas públicas como en las privadas. Normalmente, los que hacen semejante afirmación suelen referirse al hecho de que es muy difícil despedir a un empleado público. A este respecto, habría que decir que existe un gran número de empleados interinos, en las Administraciones Públicas que, además, están siendo despedidos y sin indemnización. Por ejemplo, este verano, según pudimos leer en la prensa, fueron despedidos ("no se les renovó el contrato" según el lenguaje oficial) 245 interinos de educación. Hay más interinos despedidos, pero de ellos no se suele decir nada en los medios de comunicación. Despedir funcionarios es mucho más complejo, pero existen mecanismos legales para hacerlo, evidentemente con causa justificada, y me consta que se ha hecho. También en la empresa privada existen dificultades para rescindir contratos a los trabajadores con contrato indefinido. Estos trabajadores deben percibir una cierta indemnización si son despedidos. Evidentemente, no existen estas indemnizaciones para los funcionarios y, en general, este colectivo no percibe indemnización por jubilación anticipada, cosa que sí ocurre en algunas empresas.

Pero el problema de fondo es si el trabajador descuida más sus obligaciones o no cuando tiene el puesto de trabajo seguro. Si uno observa con qué minuciosidad estudia nuestro médico el caso que le hemos llevado a consulta, con qué detalle sigue su evolución, cómo se alegra si finalmente el enfermo se cura y cómo lo siente en caso contrario; si uno se fija en el interés con el que el profesor se prepara su clase, cómo se anticipa a las dificultades que sus alumnos puedan encontrar, con qué detalle

corrige los trabajos y exámenes de su alumnado; si miramos la atención y el mimo que pone un cocinero al preparar el plato que le ha solicitado un cliente y qué satisfacción siente cuando éste le felicita por él, si vemos con qué cuidado alinea el albañil las baldosas y cómo es capaz de retirar una fila entera o más si no es de su gusto; si nos fijamos en tanta gente normal que se esfuerza en su trabajo, que lo hace con verdadero cariño y eso tanto en la empresa pública como en la privada, tanto entre los trabajadores fijos como entre los eventuales, deberíamos preguntarnos si el rendimiento en el trabajo, no está más bien relacionado con el hecho de que uno haya encontrado su lugar en la sociedad, con el buen ambiente en el puesto de trabajo, con el hecho de sentirse valorado por lo que uno hace, con el hecho de que la autoridad se ejerza de modo justo.

Estas consideraciones pueden hacernos pensar en un mundo idílico en el que todo el mundo tiene trabajo y además aquél que más se adapta a sus cualidades. Sabemos que desgraciadamente esto no es así y que, por tanto, no queda más remedio que disponer en los centros de trabajo personal que vigile y haga cumplir a cada uno sus obligaciones.

Nos encontramos con la paradoja de que en muchas ocasiones el que tiene que cumplir esta función, que en el caso de lo público suelen ser cargos políticos, no la cumple y entonces proponen como solución privatizar los servicios públicos argumentando que lo privado es más eficiente que lo público. Cuando la obligación de los responsables públicos es potenciarlos y defender a los servidores públicos, los vemos privatizando, convirtiendo servicios públicos en negocios privados.

Hay muchos ejemplos en que lo público se

ha mostrado más eficiente que lo privado y, además, incluso en actividades que no deberían corresponder a sector público. El último del que tengo noticia es el caso de la empresa de fabricación de automóviles General Motors. Esta empresa entró en quiebra el año 2010 y la compró el gobierno de EEUU para que no se perdieran puestos de trabajo. Después de un año dirigida por servidores públicos, ha obtenido beneficios de 2.500 millones de dólares y ha devuelto todas las ayudas que recibió.

Mientras que la ciudadanía es consciente de que el nivel de la sanidad pública ofrece más calidad que la privada, suele creer que los centros de enseñanza privados ofrecen una educación de más calidad que los públicos en España. Sin embargo, en los informes PISA de la OCDE, por referirnos únicamente al de 2009 sobre comprensión lectora, encontramos que la diferencia de resultados entre ambas redes es únicamente de 7 puntos a favor de la privada, una vez descontado el efecto del nivel socioeconómico, y que esta diferencia no es significativa, es decir, que se puede deber al azar. Debemos tener en cuenta que una diferencia de 7 puntos es una nimiedad en una escala de 0 a 1000 que es la usada en los informes Pisa, pues correspondería a una diferencia de 0,07 puntos en una escala de 0 a 10 habitualmente usada en la calificación del alumnado y que en España la denominada privada en realidad es concertada, es decir, también sufragada con fondos públicos.

En conclusión podemos decir que la creencia de la superioridad de lo privado sobre lo público es meramente ideología pura y dura, pues no se corresponde con la realidad y ello a pesar de que los poderes públicos no se comprometen con lo público tanto como les corresponde.

Carmen Casajús Pérez es responsable de salud y servicios sanitarios de la UGT de Navarra

Carmen Casajús



Navarra complementará 11.000 pensiones de viudedad con 5,7 millones para llegar al SMI

El Gobierno destina cada año menos dinero, por el aumento de las pensiones

Otro motivo por el que se reduce la cuantía de esta ayuda es que en 2012 se ha congelado el SMI en 8.979,60 euros anuales

La ayuda fiscal la reciben en Navarra pensionistas de viudedad tanto de la Seguridad Social como del SOVI

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

Pese a la crisis económica, Navarra mantiene las ayudas fiscales con las que equipara las pensiones de viudedad (tanto de la Seguridad Social como del SOVI) al Salario Mínimo Interprofesional. Es decir, ningún pensionista de viudedad cobra en Navarra menos de 8.979,60 euros al año. Son unas 11.000 personas las que pueden beneficiarse de esta medida a la que Hacienda prevé destinar este año 5,7 millones.

Estas ayudas navarras, que comenzaron a prestarse en 2003, se han reducido considerablemente en los últimos años, debido a que el Gobierno central ha incrementado las pensiones mínimas de viudedad en mayor medida que el SMI. En 2012 se acerca todavía más al Salario Mínimo, ya que éste se ha congelado. Es el mismo que el de 2011.

Un ejemplo de la reducción del dinero que ha tenido que aportar Navarra es que hace dos años, en 2010, destinó a este fin un total de 8,18 millones de euros. El año pasado fueron 5,66 millones, según confirmaron desde el departamento de Hacienda. En 2012, aunque ha previsto gastar casi 5,7 millones, el coste final podría ser menor.

Hay dos vías por las que Navarra da estas ayudas. Los que perciben pensiones de viudedad mínimas (con complemento a mínimos) de la Seguridad Social y los pensionistas de viudedad del SOVI sin otros ingresos cobran esta ayuda mensualmente. Son alrededor de 8.000 personas. El dinero lo abona la consejería de Política Social. En este mes de enero, según datos ofrecidos por este departamento, han destinado a estos pagos 135.491 euros. Entre este grupo de pensionistas, los más numerosos son los mayores de 65 años, alrededor de 7.400 el año pasado, que recibirán al mes 13,07 euros (en 2011 fueron 37,80 euros). Los que tienen entre 60 y 64 años, algo más de un centenar de personas, reciben al mes 60,55 euros (el año pasado fueron 83,77). Y los menores de 60 años, que en 2011 eran unas 80 personas, cobrarán 191,80 euros



Departamento de Política Social, en la calle González Tablas de Pamplona.

CALLEJA

mensuales (en 2011 eran 210,35). Los pensionistas de viudedad del SOVI sin otros ingresos, que el año pasado rondaban las 70 personas, cobrarán al mes 278,25 euros (en 2011 eran 294 euros).

El resto de pensionistas de viudedad que no alcanzan con todos sus ingresos el SMI deben realizar la declaración de la renta (aunque por la cantidad a declarar no tuviesen obligación de hacerla). El departamento de Economía es el que les da el dinero en un solo pago.

La ayuda a todo este colectivo de pensionistas es una deducción fiscal. Los que la perciben mensualmente la cobran de manera anticipada, ya que no deben hacer la declaración de IRPF al año siguiente para poder recibirla, como el resto de beneficiarios.

Cómo se calcula la ayuda

A la hora de establecer la ayuda, el Gobierno de Navarra tiene en cuenta todos los ingresos anuales del pensionista de viudedad.

En el caso de los que cobran pensiones con complemento de mínimos, y que reciben esta ayuda anticipadamente, se tiene en cuenta otro ingreso del beneficiario: la paga que recibe en enero para compensar la subida del IPC del año anterior. La diferencia entre el SMI y la suma de la pensión y esa paga del IPC es la cuantía anual de la ayuda que da Navarra. Se divide entre 12, y así sale la cantidad mensual (detallada en esta misma página).

¿Quién puede recibir estas ayudas?

¿Quiénes son los beneficiarios?

Tienen derecho a esta ayuda fiscal los pensionistas de viudedad de la Seguridad Social o del SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez) cuyos ingresos totales al año no alcancen el Salario Mínimo Interprofesional. El SMI de 2012 es de 641,40 euros mensuales, lo que supone, al ser 14 pagas, 8.979,60 euros al año.

¿Quiénes pueden cobrarla al mes?

Se abonará esta ayuda de modo

anticipado y mensual a los que perciben las pensiones mínimas de viudedad de la Seguridad Social con el llamado complemento a mínimos (porque su pensión por sí misma no alcanza esa cantidad). También la pueden cobrar anticipadamente los pensionistas de viudedad del SOVI que sólo reciben esa pensión. Todas estas personas deberán acreditar un empadronamiento en Navarra durante 6 meses y un día. El resto de pensionistas de viudedad deberán realizar la declaración de IRPF, donde acreditarán que la suma de sus ingresos no alcanza el SMI.

¿Qué pasos se deben dar para recibirla?

Los pensionistas de viudedad con complemento a mínimos y los de viudedad del SOVI sin otros ingresos la deben solicitar a Política Social si nunca la han recibido (el que ya la cobra, si no ha cambiado su pensión, la sigue percibiendo). Se puede pedir por Internet, presencialmente (González Tablas, 7, Pamplona) o en los servicios sociales de base y unidades de barrio en la capital navarra. La ayuda se puede solicitar en cualquier momento del año.

AYUDAS A LAS VIUDAS

PAGO MENSUAL

SEGURIDAD SOCIAL

Las personas que cobran una pensión de viudedad con complemento de mínimos de la Seguridad Social (la cantidad necesaria para alcanzar la pensión mínima fijada por el Gobierno central) reciben la ayuda navarra mensualmente. La cuantía cambia, ya que estas pensiones son distintas en función de la edad y cargas familiares).

1.-Con 65 años o más, o con una discapacidad superior al 65%. Su

pensión más pago único por IPC es de 8.822,80 euros. Recibirán del Gobierno foral doce mensualidades de 13,07 euros.

2.-Entre 60 y 64 años. Cobrarán de la Seguridad Social 8.253,20 euros. La ayuda mensual navarra será de 60,55 euros.

3.-Menor de 60 años. Su pensión será de 6.678 euros al año. El complemento mensual que recibirán del Ejecutivo será de 191,80 euros.

SOVI

Los pensionistas de viudedad del SOVI que no tengan otros ingresos

tienen una pensión de 5.640,60 euros este año. El complemento navarro será de 278,25 euros al mes.

DECLARACIÓN DEL IRPF

Los pensionistas de viudedad cuyos ingresos estén por debajo del SMI, pero que igualen o superen la pensión mínima de la Seguridad Social (por lo que no reciben complemento a mínimos) tendrán que realizar la declaración de IRPF. Recibirán la ayuda anual en un solo pago. Hacer la declaración es un requisito imprescindible.

Los trabajadores navarros cogen menos bajas laborales y más cortas

La duración media (28,3 días) desciende en 0,8 días respecto al año anterior

La crisis sigue incidiendo en las bajas, que se reducen por tercer año consecutivo

M.J.E.
Pamplona

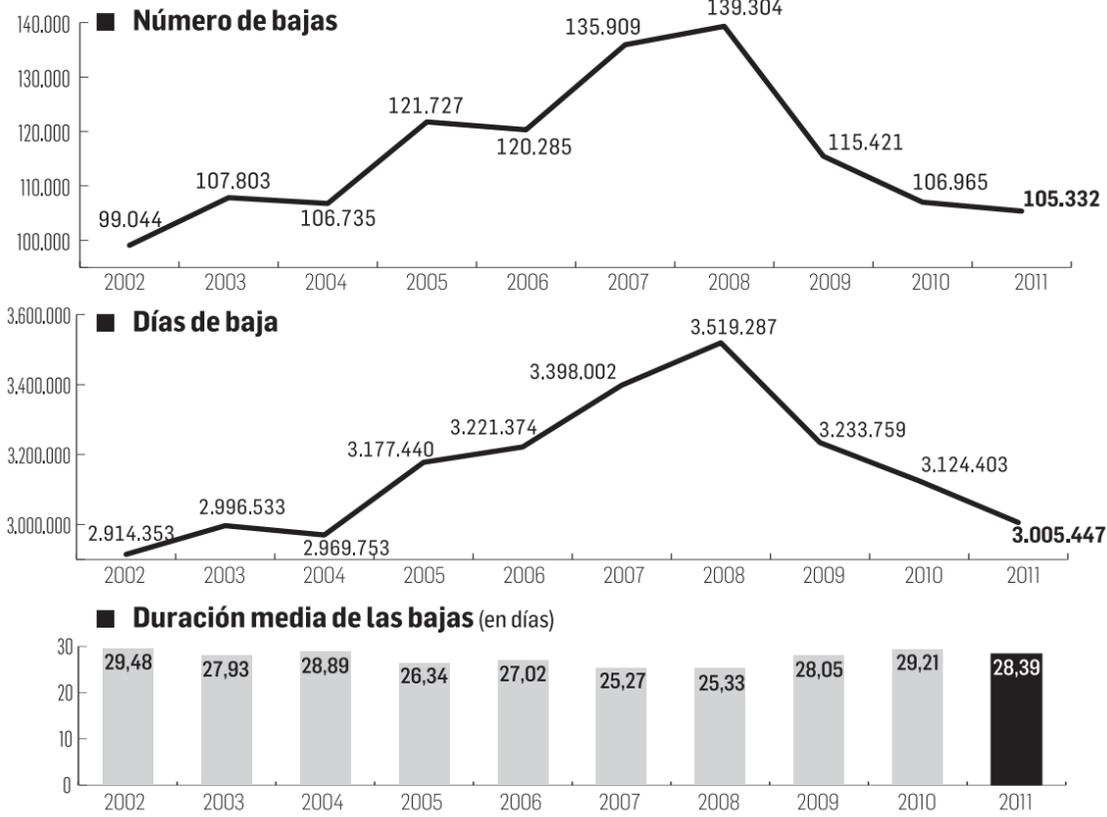
Menos bajas y más cortas. Los trabajadores navarros afiliados a la Seguridad Social siguen acusando la crisis económica y las bajas laborales continúan el descenso, aunque menos acusado, que comenzó en el año 2009 después de años de incrementos. En ese momento, ya se barajó que la crisis podía ser uno de los factores que estaban detrás de este fenómeno puesto que, según destacaban desde los centros de salud, había personas que volvían a sus trabajos antes de estar recuperadas y otras que directamente no se cogían bajas a pesar de estar justificadas.

Las bajas tramitadas en 2011 fueron 105.332, un 1,5% menos que las registradas el año anterior, según los primeros datos provisionales del Instituto Navarro de Salud Laboral. También descendió el promedio de trabajadores afiliados en el año, que fue de 255.440, un 0,6% menos que en 2010. Por tanto, el descenso, teniendo en cuenta bajas y trabajadores, ha sido de un 0,9% frente a las bajadas del 13,6% en 2009 y del 5,3% en 2010.

Junto a estos datos, destaca que la duración media de las bajas también se reduce y pasa a ser de 28,39 días. Los dos procesos que más afectan a los trabajadores navarros, las enfermedades respiratorias y los problemas músculo-esqueléticos, han registrado descensos en la duración de las bajas. Por un lado, los problemas respiratorios causaron más bajas el año pasado, posiblemente por la epidemia de gripe, pero la duración media de los procesos descendió de 7,66 días en 2010 a 6,7 en 2011.

En cuanto a los problemas óseos y musculares (ciáticas, lumbalgias, problemas de co-

Evolución de las bajas laborales en Navarra



Duración media	2010	Nº de bajas	2011	Nº de bajas	Duración media
4,77		9.673	Enf. infecciosas	14.229	4,19
130,06		1.576	Neoplasias	1.624	137,13
42,12		580	Enf. endocrinas	547	32,61
45,29		164	Enf. Hematológicas	143	50,65
72,48		5.336	Trastornos mentales	5.305	67,56
22,46		6.971	Enf. sistema nervioso	6.662	20,43
81,05		1.811	Enf. circulatorias	1.721	81,92
7,66		18.079	Enf. respiratorias	20.211	6,72
10,69		13.607	Enf. Digestivas	7.003	16,70
24,35		2.321	Enf. génito urinarias	2.275	20,61
43,30		3.223	Complicaciones embarazo	3.733	44,84
21,21		1.403	Enf. de la piel	1.229	20,04
45,35		19.981	Enf. musculoesqueléticas	19.261	42,78
13,36		8.863	Síntomas	8.378	10,78
47,48		8.649	Lesiones y envenenamientos	8.230	46,02
42,10		3.714	Estudios y procedimientos	4.354	54,57
44,64		786	Otros	239	58,40

lumna, cervicales, etc.) se mantienen en cifras similares, en torno a los 19.000, pero disminuye en tres días la duración de las bajas: de 45,35 días de media por proceso en 2010 a 24,78 en 2011, según el INSL. Esta reducción podría estar relacionada con una mayor premura a la hora de volver al puesto laboral tras sufrir un pro-

ceso de este tipo.

En total, casi tres de cada diez trabajadores afiliados a la SS estuvieron de baja durante 2011. Según el INSL, fueron 72.886, el 28,5%. Las bajas supusieron la pérdida de tres millones de jornadas de trabajo. Sin embargo, esta cifra también ha sido inferior a la de años anteriores debido a que la

duración se ha acortado. En concreto, el descenso ha sido de un 3,8%, con 118.956 días menos perdidos.

Enero fue el mes durante el que se registraron más bajas (5,6 procesos por cada cien trabajadores) frente a los meses de abril, julio, agosto y diciembre, con menos de tres por cada cien.

LAS ENFERMEDADES

■ **Más procesos respiratorios.** Las enfermedades respiratorias son la primera causa de baja en Navarra, con 20.211 partes, sobre todo por resfriados, gripe, anginas, laringitis, etc. Ocho de cada cien trabajadores estuvieron de baja en 2011 por estos problemas que, con una duración media de 6,7 días, suponen el 4,6% de los días perdidos.

■ **Tres de cada diez días.** Casi tres de cada diez días de trabajo perdidos por bajas laborales fue como consecuencia de enfermedades músculo-esqueléticas, desde ciáticas y lumbalgias hasta problemas en articulaciones, cervicales, espalda, etc. En total, se tramitaron 19.261 bajas con una incidencia de 7,5 procesos por cada cien asegurados activos. Las bajas por estos motivos supusieron el 27,2% de los días de trabajo perdidos.

■ **Enfermedades infecciosas.** Son la tercera causa de baja laboral en Navarra y en 2011 supusieron 19.229 bajas. La duración media fue de 4,2 días por lo que, a pesar del número, apenas suponen el 2% de los días de trabajo perdidos.

■ **Trastornos mentales.** Los problemas mentales, sobre todo depresión, angustia, ansiedad o estrés, son la octava causa de baja laboral en Navarra. Se mantienen en cifras estables respecto a años anteriores, en torno a 5.000 casos, aunque la duración media disminuyó en 2011 considerablemente respecto al año anterior. Se pasó de una duración media de 72,48 días a 67,5. Suponen el 12,1% de los días de trabajo perdidos y se registran 2,1 procesos por cada cien trabajadores en activo.

■ **Más tumores.** Las neoplasias (tumores) siguen provocando cada vez más bajas laborales. Así, de las 1.365 que se registraron en 2009 se pasó a 1.576 el año siguiente y a 1.624 durante 2011. Entre estos procesos los tumores malignos suponen 820 bajas. Se trata de enfermedades con bajas de larga duración, una media de 277,77 días el año pasado, por lo que suman casi 200.000 jornadas de trabajo perdidas.

■ **Las lesiones.** Fracturas, luxaciones, esguinces y heridas supusieron 8.151 bajas en 2011 con una media de 47,13 días de baja, frente a 8.590 bajas el año anterior.

UNIVERSIDAD La UN y el Consejo Escolar firman un acuerdo de cooperación

El rector de la Universidad de Navarra, Ángel J. Gómez-Montoro, y el presidente del Consejo Escolar de Navarra, Pedro González, firmaron un convenio por el que el centro académico colaborará con el Consejo e impulsará actividades de esta institución en materia de comunicación y educación. De este modo, la Universidad de Navarra colaborará en la estrategia de información, la difusión del conocimiento y la elaboración de estudios sobre sistemas educativos. DN

TSJN El Gobierno foral podrá acceder a archivos del TSJN para elaborar mapas de fosas

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha autorizado al Gobierno foral el acceso a los archivos judiciales para documentar el mapa de fosas. El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra le ha concedido la autorización necesaria para acceder a los "Expedientes de inscripción de defunción fuera de plazo en los Registros Civiles" tramitados a partir de 1936. DN

ONG Cruz Roja y Policía Nacional darán cursos para prevenir robos en personas mayores

Cruz Roja ha organizado en colaboración con Policía Nacional diferentes charlas para prevenir las principales amenazas que afectan a la seguridad de las personas mayores como los robos y hurtos. Ya están confirmadas en Tudela (16 febrero), Cintruénigo (1 marzo), Buñuel (8 marzo), Cascanate (22 marzo), Azagra (29 marzo), Ablitas (12 abril) o Mendaña (19 abril). DN

EDUCACIÓN Un seminario para presentar ideas innovadoras educativas en colegios navarros

La Universidad Pública de Navarra es escenario del primer Seminario de Innovación Educativa, un encuentro dirigido a estudiantes y egresados en el que distintos profesionales y expertos dan a conocer proyectos que se están aplicando en distintos centros escolares navarros. Su objetivo persigue ofrecer modelos docentes, así como presentar experiencias educativas. DN

EDUCACIÓN Los docente de APS apoyan la reforma de bachiller

La Asociación de Profesores de Secundaria de Navarra (APS) ha mostrado su apoyo a la reforma para un bachillerato de tres años. Sostiene, en un comunicado, que se trata de una duración "mínima requerible a un bachillerato que sea acreedor a dicho nombre" y "una medida de carácter previo absolutamente necesaria para plantearse cualquier mejora del sistema educativo". DN

El Gobierno central deroga los temarios para las oposiciones de Primaria y Secundaria

La nueva ley retoma los temarios vigentes en las anteriores oposiciones, tras haberse realizado el cambio hace dos meses

NOELIA GORBEA
Pamplona

El Gobierno central publicó ayer en el Boletín Oficial del Estado la anulación de los nuevos temarios, que el anterior Gobierno aprobó en noviembre, para preparar las pruebas de oposición de Primaria y Secundaria. Según la nueva ley, desde hoy vuelven a aplicarse los temarios establecidos para todas las oposiciones celebradas antes de noviembre de 2011.

Así, el número de temas para Primaria volverá a ser de 25 (ahora habían ascendido a 60), y

Aunque este año Navarra no convoca las pruebas, son miles los docentes que están preparando el examen

los de Secundaria pasan de los 75 actuales a los específicos de cada una de las especialidades (65, 68...). Este cambio deroga una ley que se aprobó el pasado 15 de noviembre y anula, por tanto, una modificación aprobada hace apenas dos meses.

En este contexto y a pesar de que el Gobierno de Navarra ha asegurado que no va a convocar pruebas de oposición para los docentes durante este año, existen miles de profesionales que se encuentran a día de hoy preparando estos exámenes en la Comunidad foral, ya que tienen

la opción de presentarse en otras Autonomías que sí convocan las pruebas, como ocurre en el País Vasco, por ejemplo.

Ante esta situación, el sindicato Afapna no se explica el porqué del nuevo cambio. "Nos parece poco serio y muy poco profesional que jueguen con el esfuerzo mental y económico de todos aquellos docentes que se encuentran preparando la oposición", aseguró ayer el presidente del sindicato, Juan Carlos Labreo. "Muchos de los aspirantes ya se habrán comprado los nuevos libros y, ahora, ese dinero lo han perdido, sin poder hacer nada para recuperarlo".

"Definitivo y claro"

Desde el Gobierno central, por su parte, explican los motivos que les han llevado a volver a modificar los temarios. Alegan que su



Convocatoria de una oposición de Secundaria.

J.C.CORDOVILLA (ARCHIVO)

implantación "introduce un elemento de inestabilidad en el sistema educativo, que perjudicaría a los intereses de los colectivos afectados (aspirantes y la propia comunidad educativa)". Por ello, optan por restaurar la situación anterior al 1 de enero de 2012. No obstante, estos cambios no modi-

fican ni las nuevas pruebas de ingreso ni la baremación.

Desde Afapna, sin embargo, siguen solicitando que el cambio sea "definitivo y claro". "El personal contratado es uno de los sectores más débiles, por lo que el Gobierno no debería aprovecharse de ellos", piden.



Cambia a gas natural y disfruta de calefacción en cualquier rincón de tu casa.

Instala gas natural y se acabaron los cambios de temperatura entre habitaciones. Podrás calentar tu hogar al mejor precio, y si quieres también disfrutarás de duchas sin interrupciones, porque tendrás una energía de suministro continuo sin reposiciones y muy económica.



902 333 362
www.gasnaturaldistribucion.com

gasNatural
Navarra

(*) Oferta sujeta a disponibilidad de gas en la zona y en la finca, para contrataciones de nuevos puntos de suministro en fincas con más de 5 años de antigüedad y de puntos de suministro existentes que hayan estado cesados durante más de 2 años, cualquiera que sea la empresa comercializadora con la que se contrate el suministro de gas natural. Oferta realizada por las empresas distribuidoras de Gas Natural Fenosa detalladas en www.gasnaturaldistribucion.com y válida para Solicitudes de Conexión a Red hechas entre el 3/10/2011 y el 15/04/2012 y puestas en servicio antes del 30/09/2012.

200 empleados piden en la UPNA que se retome la negociación del calendario

Los sindicatos dicen que las modificaciones del calendario laboral suponen "una ruptura unilateral del acuerdo"

N.GORBEA
Pamplona

Cerca de 200 trabajadores del personal de administración y servicios (PAS) de la Universidad Pública de Navarra se concentraron ayer frente al edificio de rectorado, donde, con ayuda de una pancarta y sin dejar de silbar,

mostraron al equipo rectoral su malestar, entregándole una carta con sus reclamaciones.

Según explicaron los sindicatos (CCOO, CGT-LKN, ELA, LAB y UGT), el personal se siente molestos porque Gerencia no ha respetado el proceso de negociación al modificar "de manera unilateral" el calendario laboral de sus trabajadores, suprimiéndoles los días festivos en Pascua y Navidad, y aumentando su jornada laboral en media hora durante 15 días en junio y otros 15 en septiembre. "Estamos muy contentos por el gran apoyo recibido", dijeron.

Tras la concertación, los sindi-



Cerca de 200 personas se concentraron ayer frente al edificio de rectorado de la UPNA.

CALLEJA

catos recibieron la respuesta del rector, por la que se les convoca mañana para retomar las conversaciones paralizadas el pasado 27 de enero, cuando les comunicaron

los cambios del calendario.

No obstante, antes de acudir a la Mesa de Negociación, los sindicatos, que han anunciado seguir con las movilizaciones, conside-

ran "necesario" que Gerencia comunique "previa y públicamente" a todos los miembros del PAS la paralización de las modificaciones anunciadas.

El Gobierno convoca el XII Premio Navarro a la Excelencia

El plazo estará abierto hasta el 23 de marzo para entidades que desarrollen un porcentaje significativo de actividad

A.GURBINDO
Pamplona

El Gobierno foral abrió ayer el plazo para la presentación de las candidaturas del XII certamen del Premio Navarro a la Excelencia, que reconoce la capacidad de gestión de grandes empresas, pymes y entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro.

Navarra, tal y como indicó Jorge San Miguel, director de Empresa e Innovación del Gobierno, ocupa el tercer puesto a nivel nacional a la hora de implantar modelos de excelencia. Asimismo, el presidente de la Fundación Navarra para la Excelencia, afirmó que la Comunidad foral trabaja por "lograr que sea cada vez mayor el número de asociaciones excelentes" puesto que el objetivo de los galardones es incentivar que "Navarra sea un re-

ferente en gestión". Tras precisar que la excelencia es una buena forma de "conquistar nuevos mercados", San Miguel animó a las organizaciones con un porcentaje significativo de actividad en Navarra y suficiente autonomía de gestión, a solicitar una candidatura antes del 23 de marzo, fecha límite.

Asimismo y como novedad de esta edición, Jorge San Miguel apuntó la intención de "focalizar mucho más en esta convocatoria el ámbito industrial", el cual suele representar entre un 20 y 30% de las empresas que presentan candidatura. El premio, con tres categorías para grandes empresas, pymes y entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro, tiene en cuenta el modelo europeo de excelencia (EFQM), según puntualizó también el director de la Fundación, Iñaki Arana.

Los aspirantes deberán remitir la documentación precisa, con sus respectivas memorias, antes del 8 de junio, mientras que la entrega del galardón tendrá lugar una vez se reúna el jurado, que se citará el 2 de noviembre.



José Ignacio Larretxi, Jorge San Miguel e Iñaki Arana, ayer. CALLEJA



Una persona recibe la vacuna frente a la gripe. ARCHIVO

Los casos de gripe siguen subiendo y no se ha llegado al pico máximo

La semana pasada se registraron 246 casos por cien mil habitantes y once personas fueron ingresadas

M.J.E.
Pamplona

La gripe sigue su curso en Navarra y la onda epidémica continúa su tendencia al alza. Así, la semana pasada se registraron 246,6 casos por cada cien mil habitantes frente a los 174,7 casos de la semana anterior o los 110 registrados a mediados de enero.

Según los expertos, el pico de máxima incidencia de casos se alcanza cuando transcurren cuatro semanas desde el inicio de la

onda epidémica. Por eso, es previsible que esta semana o la próxima se atraviesen los momentos de mayor intensidad de gripe entre la población. Salud Pública considera que la epidemia pasa por un momento de "intensidad media y tendencia ascendente".

La semana pasada, según informó el Ejecutivo, once personas necesitaron ser ingresadas en centros hospitalarios debido a problemas ocasionados por la gripe.

El virus que se está detectando en las muestras analizadas sigue siendo el AH3, uno de los que se incluyó en la vacuna administrada este año. No ha habido, por lo tanto, variaciones desde el inicio de la onda epidémica a mediados de enero. No obstante, las primeras estimaciones indican una

efectividad de la vacuna de gripe en Navarra en torno al 50%. "Esto significa que la vacuna consigue prevenir un buen número de casos de gripe y de complicaciones, pero no se puede descartar casos de gripe entre vacunados", destacan los expertos.

Según los especialistas, se trata de un virus que no causa un cuadro de gripe especialmente virulento y los síntomas son los habituales: fiebre alta, malestar general, síntomas respiratorios, etc.

Los casos de gripe están aumentando en todos los grupos de edad. Sin embargo, las mayores tasas se están registrando en niños menores de 5 años (7,9 casos por cada 1.000 niños de esta edad) y de 5 a 14 años (5,1 por cada 1.000).

La firma Alcalá, auxiliar de VW, anuncia 11 despidos en Noáin

Con 50 empleados fijos, fabrica parte del chasis del Polo, cuya producción bajará este año un 17%

P.M.
Pamplona

La empresa Alcalá Industrial SA (AISA) perteneciente a un grupo auxiliar de automoción de Alcalá de Henares, anunció el lunes al comité la existencia de un excedente de 11 personas, en torno al 20% de la plantilla, que pretende solventar mediante el despido individual de otros tantos trabajadores el próximo lunes, según informaron fuentes sindicales. El comité

lo forman 2 delegados de Solidari, 1 de CC OO, 1 de UGT y un independiente.

La empresa, que emplea a unos 50 trabajadores en su planta de Noáin-Esquíroz, se dedica a fabricar una parte del chasis del VW-Polo y acusa este año la caída de producción, del 17%, prevista por Volkswagen en Pamplona, que pasará de fabricar 350.000 coches el año pasado a 285.000 previstos en 2012. AISA, antes denominada como Maasa o Montajes Alcalá, tiene a toda su plantilla fija y no ha podido paliar la caída de producción de VW-Navarra prescindiendo de eventuales. KWD también tuvo recientemente este mismo problema, pero recondujo los despidos a un ERE temporal

ante la amenaza de una huelga.

El presidente del comité de empresa de AISA, Iban Laguardia Baztán, del sindicato Solidari, criticó que "la dirección pretende optar por la solución más fácil, que es despedir" ya que "no hay predisposición" para buscar otras alternativas con el comité. De hecho, según indicó, la empresa les indicó ayer que "no va a ofrecer ninguna baja incentivada" para quien se quiera ir voluntariamente y está "estudiando" únicamente una prejubilación.

Como alternativa, ofrece a los trabajadores que sean despedidos una recolocación "sólo para un año" en alguna de las otras tres plantas del grupo en Alcalá de Henares, Barcelona o Ávila, pero sin

subrogarlos, sino que "rescindiendo primero aquí el contrato". La mayor parte de la plantilla tiene una antigüedad entre 8 y 11 años.

El presidente del comité critica la actitud de la empresa, que conculca la "filosofía" con que se firmó el último convenio en la planta el pasado 8 de noviembre de 2011, en el que se incluyó "una cláusula que obliga a las dos partes a sentarse para buscar una solución válida en el caso de que Volkswagen bajase la producción este año". "El objetivo es aguantar un año a ver qué previsiones tenía VW en 2013" indica.

Según Laguardia, "llevamos un mes persiguiendo a la dirección, y dicen que ya se sientan, pero no tienen intenciones de llegar a un acuerdo" ya que a las alternativas que propone el comité "nos dice que todo es caro y todo es dinero". Laguardia indica que la plantilla estaría dispuesta a acometer el excedente de este año "con un ERE temporal rotativo" que supondría "un mes y medio para cada uno" en

el paro "sin cobrar complemento de la empresa".

"Nosotros pedimos a la empresa que haga un esfuerzo, como el que nosotros hicimos en el convenio. Pactamos introducir un método de medición de la productividad (MTM) y una subida del 5% de la producción, que implica menos plantilla, para que la planta fuera supuestamente competitiva para traer más productos. Al final ni han venido productos y encima nos van a echar", relata.

Los despidos, que tendrían carácter individual (la empresa no estaría obligada a presentar ERE por pertenecer a un grupo más amplio y no llegar al porcentaje) por causas objetivas (con los 20 días por año de indemnización mínima) se harían efectivos el lunes, día en que VW-Navarra baja su producción diaria a 1.408 coches, explica Laguardia. A la semana siguiente, quitamos el turno de noche" explica, con una producción asignada para 1.326 coches diarios.

GUILLERMO HERRERO MATÉ HISTORIADOR

“Todos los ministros han hecho algún cambio en Educación”



Guillermo Herrero, de 65 años, en un pasillo del IES Plaza de la Cruz.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

El historiador Guillermo Herrero Maté acaba de publicar un libro sobre la historia del actual IES Plaza de la Cruz de Pamplona, el único instituto de enseñanza Secundaria oficial en Navarra desde 1842 y durante más de un siglo

SONSOLES ECHAVARREN
Pamplona

El profesor de Historia Guillermo Herrero Maté era director del IES Plaza de la Cruz de Pamplona en 1995, cuando se fusionaron los institutos Príncipe de Viana y Ximénez de Rada. Entonces, con motivo del 150 aniversario del centro, este “amante de la historia y la educación” organizó los documentos oficiales de siglo y medio de historia y comenzó a barruntar la posibilidad de escribir un libro. Hace diez años lo comenzó y ahora acaba de ver la luz. *El instituto: 1842-1970. Historia de la enseñanza secundaria oficial en Navarra* ha llegado a las librerías, con más de 500 páginas y un precio de 20 euros, gracias a la publicación del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. “Estoy muy agradecido porque sé que los tiempos no son buenos. Es una edición de lujo”, reconoció este segoviano de nacimiento y navarro de adopción, desde que llegó al Ximénez de Rada en 1977. Maestro, catedrático de instituto y doctor por la UPNA, ocupó cargos en la Administración educativa foral (fue director general de Educación en la época del Gobierno socialista) y estatal; y fue el primer presidente del Consejo Escolar de Navarra.

¿Por qué este libro?

En 1995 reorganizamos todos los documentos del centro y Reyes Berruezo (profesora de Magisterio de la UPNA) y yo escribimos varios artículos sobre la historia del centro pero no había ningún libro. Era una iniciativa que ya se

ha llevado a cabo en otras provincias. Lo he escrito de forma divulgativa para no aburrir. Creo que puede interesar a muchos profesores y antiguos alumnos. Además, hay muchas fotos y personas que salen identificadas. Con el libro he unido mis dos pasiones: la historia y la educación.

Lo ha titulado ‘el instituto’. Durante muchos años fue el único centro de Secundaria navarro...

Así es. El instituto Benjamín de Tudela es algo más antiguo (surgió en 1835) pero se cerró y abrió en varias ocasiones, hasta que empezó a funcionar de manera continuada en 1965. Así, que el instituto de Navarra era éste. Se le llamaba la “universidad de provincias”. Aquí se han formado las élites políticas y económicas de Navarra, desde Arturo Campión

SUS FRASES

“En 1919, un alumno enfadado por no poder presentarse a un examen de Matemáticas le disparó tres tiros al director, pero no resultó herido”

“La primera alumna llegó en 1908 y los profesores la sentaban con ellos en la mesa para protegerla”

a Navarro Villoslada, Jesús Aizpún o Juan Cruz Alli. Yo digo que todo el callejero de Pamplona ha pasado por el centro. Los profesores tenían mucho prestigio. Eran autoridades locales.

¿Cómo era el instituto durante los primeros cursos?

Fue de los primeros en España (sólo había 12 más en 1845). Entonces estudiaban unos pocos chicos (40 en 1842) que pertenecían a las clases burguesas y pu-

Tres tiros de revólver al director

Guillermo Herrero cuenta que los documentos del centro “son riquísimos”. “Tenemos el examen de ingreso de Pío Baroja que no era muy buen estudiante. En sus memorias no habla con especial cariño del centro porque le castigaban”. La vida diaria del instituto, añade, “no era muy diferente de la actual”. “Había conflictos con los adolescentes, que daban guerra, como ahora”. El conflicto más grave tuvo lugar en 1919, cuando un alumno que no había podido presentarse al examen de Matemáticas disparó tres tiros de revólver al director. “Tuvo suerte. Le quemó la piel y el cuello de la camisa pero no le pasó nada”. El historiador recuerda que a lo largo del más de siglo y medio de historia, los profesores siempre se han quejado de que con cada cambio educativo bajaba el nivel. “Y eso no ha sido así. Si no, estaríamos como el hombre de Neanderthal. En Educación cualquier tiempo pasado no fue mejor”. En la presentación del libro estuvieron presentes el presidente del Parlamento de Navarra, Alberto Catalán; el consejero de Educación del Gobierno foral, José Iribas; y la directora del IES Plaza de la Cruz, Martina Garralda.

FECHAS CLAVE

1842, creación del Instituto. Se instala el instituto en un antiguo convento al lado de la catedral (actual INAP y Departamento de Cultura del Gobierno foral).

1857, Ley Moyano. Esta normativa reguló en todo el país la división entre enseñanza Primaria, Secundaria y Universidad.

1865, nuevo edificio. En el mismo solar, junto a la catedral, se construye un nuevo edificio (el que ha llegado a la actualidad).

1939, chicos y chicas. Al terminar la guerra, se separa a los alumnos por sexos. Las chicas van a un edificio provisional en la plaza del Vínculo (actual Koppo).

1944, en la Plaza de la Cruz. Se inaugura el edificio actual. Se crean dos centros similares: el Príncipe de Viana (femenino) y el Ximénez de Rada (masculino)

1980. Los dos centros, mixtos.

1995. Se fusionan los dos centros en el IES Plaza de la Cruz.

dientes. La educación era cara. Cada asignatura, y había tres por curso, costaba 50 reales. Entonces, un jornalero del campo o un maestro nacional cobraba 6 reales al día. No estaba prohibido que fueran chicas pero no iban.

¿Cuándo llega la primera mujer? Fue en 1908 y se llamaba Isabel Romero. Los profesores no sabían qué hacer y la sentaban con ellos en la mesa para protegerla. Cuando ya hubo cuatro o cinco se sentaban en las primeras filas, separadas de los chicos. En los años de la Segunda República (1931-36) creció el número de alumnas pero se las separaba de los chicos (unos iba a clase por la mañana y otras, por la tarde). En 1939 se crean ya dos institutos separados por sexo: el Príncipe de Viana (femenino) y el Ximénez de Rada (masculino). Y en 1944 se inaugura el actual edificio. Eran dos edificios idénticos, simétricos... separados inicialmente por un seto y luego por un muro. A partir de los años cuarenta, el número de alumnas superó casi siempre al de sus compañeros.

A lo largo de más de siglo y medio de historia, el centro ha conocido muchos sistemas educativos...

La Ley Moyano (1857) regula por primera vez los diferentes niveles, en educación Primaria, Secundaria y Universitaria que, con algunas modificaciones, ha llegado a nuestros días. Y en 1970 entró en vigor la Ley de Villar Palasí, que estableció la EGB, el BUP y el COU. Y es hasta el año que he investigado. Pero si algo se desprende de la investigación es que todos los ministros de Educación cambiaban algo la enseñanza Secundaria para dejar su seña. Quitaban una asignatura, ponían otra, impartían más horas... Igual que ocurre ahora. Sólo entre 1903 y 1927 hubo pocos cambios porque los ministros duraban muy poco, como mucho un mes.

Navarra llevará a la UE el “valor de emprender”

• José Iribas representará a las regiones españolas en el Consejo de Educación de la Unión Europea que se celebrará en viernes

DN

Pamplona

José Iribas, consejero de Educación del Gobierno foral, trasladará a Europa “una voz que vincule formación a emprendimiento y a la empresa”. Lo hará como portavoz de las regiones españolas en materia educativa en el Consejo de Educación de la Unión Europea, donde defenderá el documento que ayer consensuaron en una reunión en Pamplona. El documento en el que trabajaron los representantes de las comunidades y del ministerio planteará una postura común respecto a “la empleabilidad que puede propiciar la formación y la educación de los jóvenes”. Además, el papel recoge también “otros pilares como una formación adecuada del profesorado que pueda revertir en el alumno, la creatividad, el emprendimiento, la potenciación de los idiomas y del inglés específicamente como lengua para abrirse al mundo global”, entre otros aspectos.

Invalidada la rebaja salarial del 0,6% en hostelería

• El TSJN ha estimado que el descuento que la patronal de hostelería practicó en 2008 al entender que no se ajustaba al convenio

DN

Pamplona

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha invalidado el descuento del 0,6% que la patronal de hostelería aplicó a los salarios de 2008 por la diferencia entre el IPC previsto (2%), sobre el que se aplicó el incremento establecido en el convenio, y el IPC real, que quedó en el 1,4%.

El sindicato UGT señala en una nota que, con anterioridad, el Juzgado de lo Social número 4 de Pamplona ya dictó sentencia estimando la demanda presentada por este sindicato y declarando que el convenio de hostelería de Navarra 2007-2009 no amparaba revisión salarial a la baja.

El TSJN ratificó esa sentencia y desestimó el recurso interpuesto por la patronal al entender que la revisión al alza sí estaba prevista en convenio, pero no la situación inversa. Por ello, señala la UGT, las empresas deberán ahora devolver dicha cuantía.

Tudela implica a sus agentes socioeconómicos para impulsar el desarrollo de la ciudad

La Casa del Almirante acogió ayer la primera reunión del comité del Plan de Acción Municipal

Colabora con el consistorio para realizar proyectos innovadores de desarrollo hasta 2015

DN
Tudela

Implicar a los principales agentes socioeconómicos de la zona para generar ideas, colaborar, impulsar y apoyar proyectos del Ayuntamiento de Tudela para el desarrollo de la ciudad con un marco de actuación hasta el final de la actual legislatura, en 2015.

Esta es la misión del comité impulsor del Plan de Acción Municipal de la ciudad que ayer se reunió por primera vez en la Casa del Almirante. Un plan en el que el equipo de Gobierno del consistorio (UPN-PP) lleva trabajando varios meses para "marcar las líneas de actuación los próximos años" y que contempla seis ejes estratégicos. Son la innovación distintiva para crear empleo; internacionalización; infraestructuras de industria, comunicación, logística y tecnología; gestión eficaz, sostenible y transparente; calidad de vida ciudadana; y valor estratégico regional. Éste último incluye proyectos estratégicos regionales, emprendimiento y ubicación empresarial, y promoción del comercio y el turismo.

A la reunión asistieron el alcalde, Luis Casado y los ediles Enrique Martín y Joaquim Torrents; Luis Goñi (responsable de proyectos de Fundación Moderna); Eusebio Sáez (secretario general de UGT en Tudela); Natalia Muñoz (gerente de la Asociación de Empresarios de la Ribera); José Ramón Alfaro López (vicerrector del campus de la UPNA en la ciudad); Juan Carlos Ciria (director del Centro Integrado Politécnico ETI); Luis Fernández (director de la UNED de Tudela); Javier Bordonaba (responsable de la Cámara de Comercio en Tudela); Enrique Castel-Ruiz y Yolanda Marco (presidente y gerente, respectivamente, del consorcio Eder); y M^º Jesús Andrés (responsable de Financia-



PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ De izquierda a derecha, Joaquim Torrents, Luis Fernández, Juan Carlos Ciria, Javier Bordonaba, Enrique Martín, José Ramón Alfaro, Luis Casado (alcalde), Natalia Muñoz, Luis Goñi, Eusebio Sáez, Enrique Castel-Ruiz y Yolanda Marco, durante la primera reunión del comité impulsor del Plan de Acción Municipal de Tudela celebrada ayer en la Casa del Almirante, sede de la fundación María Forcada.

NURIA G. LANDA

ción Agraria en Banca Cívica).

Función del comité

Según indicaron desde el ayuntamiento, las responsabilidades de este comité serán decidir las propuestas estratégicas viables que consideren de mayor valor; apoyar los proyectos estratégicos en su ámbito de influencia; aportar nuevas ideas; establecer objetivos y plazos de actuación; implicar a participantes y agentes sociales públicos y privados; y valorar estudios y propuestas socioeconómicas siguiendo su implementación. "En resumen, la necesidad es marcar proyectos para Tudela atendiendo a los criterios que se definan. Como criterios obligatorios serán que estén ligados al plan Moderna, que generen inversión y un valor diferenciado para la ciudad y que sean sostenibles".

Tras esta reunión, en la que el

ayuntamiento presentó los seis ejes estratégicos o retos, habrá otra el día 16 de febrero para que los agentes sociales aporten sus propuestas. Todo ello con la visión que el equipo de gobierno

tiene para la Tudela de 2015 y que, según dijeron desde el consistorio, contempla "optimizar los recursos y avanzar en aspectos relacionados con la innovación, desarrollo sostenible, co-

municación, diversidad, integración y equilibrio social".

Luis Casado afirmó que Tudela está llevando a cabo su propio plan porque "también debe generar iniciativas de desarrollo y no quedarse exclusivamente a expensas de las propuestas externas, que siempre serán bien recibidas". "Debemos superar el temor a la crisis y la espera inactiva a que ésta vaya pasando", indicó.

Destacó la importancia de esta reunión "porque es la primera vez que nos reunimos en torno a una mesa de trabajo con un deseo y objetivo común una amplia representación de políticos, instituciones y empresas determinantes para el desarrollo de la ciudad". Añadió que "actuando juntos podremos lograr un mayor desarrollo para la ciudad y su comarca tan necesario para generar prosperidad, empleo, cultura y calidad de vida en estos tiempos tan difíciles".

DATOS DE INTERÉS

1. Plan de Acción Municipal de Tudela

Abarca hasta el final de legislatura, en 2015, y contempla seis ejes estratégicos: innovación distintiva para generar empleo; internacionalización; valor estratégico regional -incluye proyectos estratégicos regionales, promoción del comercio y turismo y emprendimiento y ubicación empresarial-; infraestructuras de Industria, comunicación, logística y tecnología; gestión eficaz, sostenible y transparente; y calidad de vida

ciudadana.

2. Comité impulsor del plan

Surge como un foro de generación de ideas, colaboración, impulso y apoyo a los proyectos municipales que se acometan dentro de este plan. Participan en el mismo representantes de los principales ámbitos de desarrollo socioeconómico local (política, cultura, conocimiento, innovación, empresa, economía y comercio). Ayer celebró su primera reunión.

Interés de los asistentes ante la "primera toma de contacto"

Consideran el Plan una buena iniciativa de la que esperan que salgan buenos proyectos para Tudela

M.T.
Tudela

Los asistentes a la reunión del comité impulsor del Plan de Acción Municipal de Tudela consultados ayer por este periódico coincidie-

ron en destacar el interés de esta reunión, que calificaron como una primera "toma de contacto".

José Ramón Alfaro, vicerrector del campus de la UPNA en la ciudad, consideró positivo "todo lo que sea que la UPNA esté alineada con otros agentes, el plan Moderna y el Ayuntamiento". "Hay líneas en las que podemos decir cosas no sólo como campus de Tudela, sino como UPNA, lo que es muy interesante porque podemos aportar más. Hay una muy buena intención y tenemos

que estar con el ayuntamiento y la Ribera", dijo. Consideró "prudente" haber hablado de líneas generales y no de temas concretos en esta primera reunión. "En algunos de esos ejes podemos aportar mucho y hay que traducirlo en medidas concretas", indicó.

Natalia Muñoz, gerente de la Asociación de Empresarios de la Ribera (AER), afirmó: "Es una buena iniciativa porque va a usar una metodología de trabajo ordenada y sistematizada para hacer-

la ágil. Se ha hecho un trabajo previo importante y bueno para definir los ejes estratégicos, y se nos ha pedido colaboración para acciones concretas. A ver si salen buenas actuaciones para Tudela".

Por lo que se refiere a las líneas estratégicas en que AER puede realizar aportaciones, citó, entre otras, la de desarrollo regional, formación, infraestructuras o proyectos estratégicos.

Eusebio Sáez, secretario general de UGT en Tudela, calificó

de "interesante esta primera toma de contacto". Definió el documento realizado por el ayuntamiento con la participación de sus técnicos y las distintas áreas municipales como "completo, amplio, ambicioso, y no está cerrado". "Hace falta que se pueda llevar a buen puerto. De esta reunión nos hemos llevado deberes", reflejó.

Para Sáez, lo más importante de los ejes de desarrollo que plantea el plan es "intentar traer empresas y empleo".

COMARCAS

La variante de Irurita y Elizondo se abrirá a la circulación en junio

La obra se adjudicó en marzo de 2010 con 18 meses de ejecución, prorrogados con otros 7

Las lluvias caídas en los últimos meses han obligado a reforzar taludes del nuevo trazado

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

La entrada en servicio de la variante Irurita-Elizondo se producirá "a finales de primavera" en una nueva previsión del departamento foral de Fomento que supone una ligera demora sobre los plazos iniciales. La ampliación de siete meses de la ejecución por la aparición de nuevos servicios en el trazado junto con los recortes presupuestarios del Gobierno, que obligaron a posponer una partida de 2011 a este año, explican la fijación de la nueva fecha. La tramitación del préstamo del vertedero de Oharriz influyó también en el aplazamiento aprobado, luego de un principio de acuerdo que sirvió para derogar la prohibición impuesta de extracción de material para la obra en la cantera de este emplazamiento.

A estas circunstancias se añade la necesidad de estabilizar taludes afectados por desprendimientos de tierras como consecuencias de las lluvias de los últimos meses.

El cúmulo de estos factores de-



Imagen de archivo de las obras de la variante Irurita-Elizondo.

ARCHIVO (N.G.)

termina la nueva previsión señalada por Fomento, que puede verse alterada en caso de imprevistos "que pudieran variar el ritmo de trabajo". La variante, de 5,8 kilómetros de trazado, parte en realidad de Arraioz para desembocar en la N-121-B a la altura de Elbete. La consignación de 4.753.585 euros elevó su presupuesto a más de 12 millones.

Su entrada en funcionamiento aligerará el tráfico de los centros urbanos de Irurita, Elizondo y Elbete al desviar una circulación diaria de 3.300 vehículos, de los que el 3,5% son camiones.

La nueva carretera se apoya sobre un trazado con cinco glorietsas de enlace en Arraioz, Lekaroz, Elizondo, Elbete y N-121-B en su extremo final. La rotonda de Elizondo tendrá un ramal de acceso a su núcleo urbano, que canalizará el tráfico a través de un vial de 420 metros de longitud con desembocadura en el barrio de Baztanberri.

"Obra prioritaria"

Tres viaductos salvarán los obstáculos naturales formados por la regata de Artesaina, río Baztan y regata Baguerdi. La construc-

ción de estos puentes han supuesto las principales complejidades técnicas, como advirtieron en su momento los responsables de Fomento. La variante tendrá el mismo número de pasos inferiores, dos de ellos para sortear carreteras comarcales.

Según explicó a finales del pasado ejercicio el titular del departamento, el socialista Anai Astiz, el Gobierno concibe la circunvalación como "una obra prioritaria". Tal calificativo fue esgrimido como razón para justificar la asignación económica completaria de 2012 ante el recorte

que sufrió el proyecto el año pasado dentro del plan de ajustes económicos que adoptó el Ejecutivo por la actual crisis.

La carretera en fase de ejecución se adecua a uno de los cuatro trazados elegidos dentro de un estudio de alternativas. Su construcción fue adjudicada a la UTE Variante Irurita-Elizondo, formada por las empresas HNV y Obenasa. Un ramal asegurará su conexión con la nueva comisaría de la Policía Foral de Elizondo, cuyo área de cobertura se extiende a 27 municipios del noroeste navarro.

Nuevos cierres de empresas y EREs amenazan a la Barranta

La crisis empuja a siete pequeñas firmas, de ellas cuatro auxiliares de Sunsundegui, a adoptar planes de ajuste

N.G. Pamplona

Siete pequeñas empresas de la Barranta y Burunda, cuatro de ellas auxiliares de Sunsundegui, se encuentran al borde del cierre o han iniciado los trámites de un ERE de extinción para parte de su plantilla como consecuencia del lastre de la crisis que azota

con especial virulencia la comarca en los últimos años. ELA teme que la delicada situación aumente la cifra de desempleo a más de 1.700 inscritos en un período que aventura cercano.

Las cuatro auxiliares de Sunsundegui afectadas por las medidas adoptadas son Montajes Zapardi, Comebar, Mi mamiñun y

Martikoneko, según la central nacionalista. La situación es especialmente delicada para las dos primeras. Montajes Zapardi se acogió, por ejemplo, al concurso de acreedores. Las plantillas de las otras dos se han visto sensiblemente reducidas, como apuntan en ELA.

El panorama no invita al optimismo en Metalúrgica Arakil y Rebabados Sargaiz, de Uharte Arakil. Un expediente de extinción de 10 empleados en la primera anuncia prácticamente su clausura. Igual amenaza se abate sobre la segunda, siempre según la central ELA.

Coprisa, con una planta de embreado en Alsasua, se ha resentido igualmente del azote que ha sufrido la economía en general con una disminución progresiva de asalariados desde el año 2010, como apuntan fuentes de ELA. En esta tesitura, la lectura de su delegado comarcal, Gorka Vierge, es que "las pequeñas empresas carecen en este momento de liquidez; el Gobierno foral no hace sino de notario para dar fe de cierres y es preciso un plan de inversión así como declarar a Sakana como Zona Urgente de Industrialización o con cualquier otra figura".

LESAKA Reparto de sal para evitar la formación de placas de hielo

Los vecinos de Lesaka interesados en proveerse de sal para evitar la formación de placas de hielo en las inmediaciones de sus viviendas habrán de dirigirse al Ayuntamiento o avisar a los alguaciles. El teléfono de contacto es el 948 637005. Las llamadas han de efectuarse entre las 8.00 y 14.00 horas, según figura en un bando difundido en los últimos días en la localidad por los perjuicios que puedan ocasionar las heladas invernales. **N.G.**

BARRANTA Escuela de aizkolaris con especialistas de primera categoría

El Servicio de Deportes de la Mancomunidad de Sakana programa un nuevo curso de la Escuela de Aizkora, impartido en esta ocasión por Floren Nazabal, Juan Mari Nazabal y José Ignacio Flores. El ciclo arrancará el próximo mes en sesiones de una hora los miércoles y sábados. El precio es de 50 euros y la edad para participar oscila entre los 10 y 35 años. **N.G.**

ETXARRI ARANATZ Charla en el Ayuntamiento con presencia de dos jugadores de Osasuna

Fundación Osasuna y el Ayuntamiento de Etxarri Aranatz han programado para mañana, a las 19.00 horas en la Casa Consistorial, una charla con dos jugadores de la primera plantilla. Se trata de una actividad habitual, dada la condición que posee Etxarri Aranatz de ser sede de escuela de fútbol así como de campus de verano para la promoción del deporte del balompié. **N.G.**

BAZTAN Bildu trata este viernes el pacto de gobierno municipal con Baztango Ezkerra

La formación Bildu, que ostenta la alcaldía en Baztan, ha convocado este viernes a sus bases para analizar su relación con Baztango Ezkerra tras las diferencias de opinión sobre la desafectación de terreno en Quinto Real para habilitar una pista y un túnel de la mina a cielo abierto proyectado por Magnesitas Navarras. S.A. Baztango Ezkerra apoya el proyecto. **N.G.**

BAZTAN Nace un nuevo portal digital de información y difusión del valle y su entorno

La renovada página digital www.valledebaztan.com comenzó en fechas recientes su difusión "con un completo portal con toda la información relativa al valle de Baztan, principalmente, y las comarcas vecinas de Xareta, Bertizarana, Malerreka y Bortzirriak", según su promotor, Jaime Viguria. La nueva página digital se apoya en la experiencia de un soporte anterior. **N.G.**

¿CÓMO se pueden calificar las medidas de retirada acelerada del apoyo a los dependientes que el Gobierno de UPN/PSN está aplicando en el marco de las políticas antisociales? ¿Cómo denominar las actuaciones de exterminio económico de los dependientes y sus familias de la Agencia Navarra para la Dependencia? ¿Cómo se puede aceptar que se aniquilen por decreto los derechos amparados constitucionalmente y por ley orgánica? ¿Qué pensar de estos gobernantes reconvertidos en capataces que controlan y arruinan la vida de tantas personas impunemente?

Este es un tema de especial sensibilidad social, razón por la que muchos lectores siguen indignados por las noticias sobre los recortes en dependencia que afectan a miles de familias en Navarra. Familias que cuidan con enormes sacrificios a sus familiares más dependientes, ahorrando millones y millones de euros a la Hacienda Foral en recursos socio-sanitarios. ¿Por qué el Gobierno, que maneja todos los datos, no da a conocer la cantidad de dinero público que ahorramos anualmente a la sociedad navarra? Estas medidas están provocando dolidas reacciones contra estos gobernantes capataces a los que se refieren con calificativos de despotas, miserables, sinvergüenzas, mentirosos, inútiles, canallas... Los comentarios más repetidos son: que tenemos lo que nos merecemos y que están ahí porque les votamos. Personalmente no estoy de acuerdo porque creo que quienes votaron a UPN o PSN no se merecen esto. Ningún votante socialista podía imaginar a una consejera socialista en el papel de *makitijeras* a por los colectivos sociales más desfavorecidos.

Soy madre de un dependiente severo de nivel I. Está muy lejos de ser el peor de los casos. Como a otros miles de dependientes, le han rebajado la prestación mensual, en su caso de 226 euros a 162. Afortuna-

Despotismo y burla hacia los dependientes

damente, cuenta con un apoyo familiar que ha podido evitar hasta hora derivarlo como se nos aconsejó en 2006 a un centro residencial cuya plaza tiene un coste aproximado de 2.800 euros mensuales.

Como ha manifestado otra madre, la vida diaria de un dependiente severo implica cuidados constantes de todo tipo, principalmente de la salud que se le va deteriorando irreversiblemente y requiere consultas, pruebas, ingresos hospitalarios, control de fármacos, vigilancia de todos los aspectos de la vida diaria y acompañamiento constante. A todo esto hay que sumar las innumerables gestiones para encajar los cambios que sufren en estos largos procesos que en su caso tiene un recorrido de 33 años. Es una experiencia desalentadora en lo que respecta a la cobertura de protección pública y al trato que recibimos de las instituciones que supuestamente están para ampararnos. Cubrir las necesidades básicas nos obliga a las familias a un interminable peregrinaje por los embudos de las administraciones en una lucha permanente, solitaria e incomprensible que nos agota la salud y la moral.

Para las familias cuidadoras, especialmente para las que cuidamos a hijos e hijas con discapacidades, la Ley de Dependencia supuso una tardía respuesta a esta situación en su conjunto, cierta protección jurídica, reconocimiento social y económico para los dependientes. Por fin llegaba un escaso y difuso apoyo que aportaba ciertas garantías también

Tribuna Abierta

POR ISABEL ARBONIÉS

para el futuro de nuestros familiares cuando desgraciadamente no podamos seguir cuidándolos. Como comprenderán, la espiral de recortes que nos ha impuesto miserablemente este desgobierno nos ha destrozado la vida a dependientes y cuidadores. Una patada tras otra allí donde más nos duele.

Primero se nos quitó la retroactividad en el pago de las ayudas y las ayudas para contratación de cuidados profesionales en el domicilio, después se quitó la subida del IPC y la compatibilidad de las ayudas que afectó a 350 familias a las que utilizaron como brazo ejecutor del recorte, obligándolas a escoger entre acudir a centro de día o la ayuda para cuidados en el domicilio. Que fueran ellas las que se privaran de un recurso u otro. Sin duda, ha sido una trampa mortal por la que por sus circunstancias se vieron obligadas a privarse del centro de día para no perder la ayuda de cuidados en el hogar que tenían. Eso fue en diciembre. En enero han visto cómo esa ayuda que no podían perder se les ha reducido de forma abrupta, en algún caso en más del 50%. Y así nos encontramos ya no 350 familias, sino 5.400 familias en Navarra a las que nos han reducido muchas más cosas que el dinero, también ayudas técnicas, apoyo a las asociaciones, programas de prevención y un largo etcétera que sitúa a nuestros familiares dependientes en una situación de alta vulnerabilidad.

La excusa es la crisis y el objetivo de estos y otros recortes contra la ciudadanía no es otro que despojar-

nos de garantías, derechos y niveles de bienestar con la más nefasta de las tiranías que es la que se ejerce a la sombra de leyes, decretos y órdenes forales. Así se ha ido imponiendo este nuevo despotismo que resulta tan atroz para los colectivos sociales excluidos y para las personas más vulnerables. Es la dictadura encubierta de esta hornada de politiqueros que se creen impunes y se atreven a utilizar los presupuestos públicos para subir sus sueldos y alimentar intereses particulares. Resulta intolerable que el ejercicio del poder se convierta en un presumir continuo de supuestas mejoras y ampliación de derechos y que, además, se acompañe de burlas hacia la ciudadanía y las instituciones.

Para muestra el proceso del último recorte. El 23 de diciembre la consejera de Política Social firmaba la Orden Foral que ampara las últimas

rebajas, el mismo día en que UPN y PSN aprobaban en el Parlamento los Presupuestos Generales para el 2012, donde habían colado las nuevas cuantías máximas y mínimas rebajadas. El 26 de enero, a solicitud del Grupo Socialista, comparece la consejera Torres para informar sobre la atención a la dependencia. Informó a bombo y platillo de que el departamento pagaba las deudas acumuladas desde 2009 a los dependientes y sus familias. Mucho altavoz y mucha tinta en titulares. Pero se olvidó de informar que además iban a recortar ya para el día 30 las prestaciones para cuidados en el domicilio de los dependientes. La información que nos dieron ese día por teléfono es que la rebaja obedecía a lo establecido en la Ley de Presupuestos y que recibiríamos una carta. Fui personalmente a González Tablas, donde me invitaron a que esperara en casa a recibir la carta. Insistí que quería una copia. Me la dieron diciendo que si hubiera leído la normativa que citaba la carta ahí estaba toda la explicación. ¿Cómo iban a mandar esta carta la semana anterior si citaba una normativa que aún no había sido publicada en el BON? La Orden Foral 247/2011, de 23 de diciembre, salió en el BON del 31 de enero. Lo interesante de la carta es que termina recordándonos "el firme compromiso con la aplicación de la Ley de Dependencia que tiene el departamento" y el "importante esfuerzo económico" que supone para la comunidad. Una tomadura de pelo en toda regla.

Llegados a este punto estoy de acuerdo con quienes piden que salgamos a la calle en manifestación. Pero necesitamos más. Tenemos que organizar nos ya en una plataforma para la defensa de los derechos de las personas dependientes en Navarra que aglutine voluntades y evite que uno a uno nos agoten. Mi correo electrónico es iarbonies@gmail.com para quienes vean la necesidad de reforzarnos en algo común y solidario ante esta situación.

¿Por qué el Gobierno no da a conocer la cantidad de dinero público que ahorramos anualmente a la sociedad navarra?

MUCHOS análisis han puesto de relieve que los costes de la crisis y de las políticas que están aplicando los gobiernos al servicio de la banca y de las multinacionales, como en España, recaen principalmente sobre la clase trabajadora y, de forma muy particular, sobre las mujeres, hecho al que, sin embargo, se le suele conceder mucha menos importancia.

Ahora mismo, la primera preocupación de trabajadores y trabajadoras y de las organizaciones sindicales es el mantenimiento del empleo, incluso por delante del salario y, por supuesto, de las medidas de igualdad. Por tanto, la crisis está alterando la relación de fuerzas y las prioridades en las negociaciones, pasando factura a la posibilidad de conciliar, lo que puede dar al traste con los avances que se han ido consiguiendo.

Así, en cuanto comenzaron a tomarse medidas contra la crisis, un eufemismo que en realidad ha significado *medidas a favor de la banca y de las grandes multinacionales*, lo primero que hizo el anterior Gobierno, incluso a costa de no cumplir su propia ley de igualdad, fue dejar de evaluar el impacto de sus decisiones sobre la diferente situación de hombres y mujeres. Es decir, intentar ocultar su efecto sobre el aumento de las desigualdades.

Y ahora, con la primera batería de medidas que acaba de implantar el Gobierno del señor Rajoy, se mues-

Colaboración

POR MARISOL VICENTE (*)

Coste desigual de los recortes

tra claramente que las cargas de la crisis se siguen repartiendo muy desigualmente entre la población, y que perjudican de un modo especial a las mujeres.

En primer lugar, la congelación del salario mínimo (lo que no sucedía desde 1967) perjudica especialmente a las trabajadoras; a los datos me remito: el 15,25% de las mujeres asalariadas ganan menos que el salario mínimo, frente al 5% de hombres. Entre ellas, las mujeres dedicadas al servicio doméstico, el 90% de este sector, que emplea en España a 686.000 personas y cuya referencia retributiva es el salario mínimo.

Por otra parte, el aplazamiento de la ampliación del permiso de paternidad supone un nuevo y vergonzoso incumplimiento de la ley, ya que debería haber entrado en vigor el año pasado, silenciando así la necesidad de avanzar hacia la corresponsabilidad, y ello a pesar de que su coste, al contrario de lo que intentan transmitir, es ínfimo.

También la pérdida de poder

adquisitivo que van a sufrir las pensiones perjudica sobre todo a las mujeres, ya que el 70% de las pensiones que estas perciben son no contributivas, es decir, aquellas que se equiparan con el salario mínimo.

Asimismo, y en términos generales, no podemos olvidar que la disminución del gasto social está perjudicando más a las mujeres, porque los recortes, como está pasando especialmente en las comunidades gobernadas por el PP, se están aplicando a servicios específicamente destinados a cubrir necesidades o intereses femeninos, como los institutos de la mujer, los servicios de ayuda jurídica o los destinados a luchar contra la violencia de género, sin olvidar la moratoria de la puesta en marcha de la ley de dependencia, lo que supone un perjuicio y una carga adicional, puesto que son mujeres la inmensa mayoría de quienes asumen la tarea de cuidar a las personas dependientes.

Por último, tampoco podemos pasar por alto la congelación de las

plantillas en el sector público, un sector feminizado (sanidad y educación) en donde los recortes están siendo, si cabe, mayores, y cuya finalidad no es otra que la privatización de los servicios públicos.

En definitiva, las clases trabajadoras y los grupos sociales de menor renta en general son los que están pagando en mayor medida los costes de las políticas que se están aplicando.

No se puede creer que con más empleo a tiempo parcial o con los *minijobs* se dé la posibilidad real de generar más actividad y más puestos de trabajo decentes, sino otra cosa muy distinta: lo que provocarán inevitablemente será una modificación de la división del trabajo, una versión postmoderna de la pata quebrada. Por ello, las alternativas no deben dirigirse a recortar la igualdad de derechos y la protección social, sino a desarrollar un nuevo modelo social y económico basado en un nuevo sistema financiero y de relaciones sociales y laborales justas y de igualdad, que permitan garantizar una vida digna. Esto es, racionalizar los gastos invirtiendo en el mantenimiento

La primera preocupación de los trabajadores y organizaciones sindicales es el empleo, incluso por delante del salario

de los servicios públicos de calidad, en el empleo, en programas de prevención, en una palabra, invertir en las personas para garantizar la igualdad de oportunidades, sin olvidar racionalizar la economía, recortando los beneficios lucrativos desorbitados de la clase política y financiera de este país, y persiguiendo el fraude fiscal de las grandes fortunas que, por cierto, sí es un atentado contra los Derechos Humanos y el principio de igualdad en la época que vivimos.

Lo cierto es que la igualdad entre hombres y mujeres, derecho fundamental consagrado por la Constitución, se ha visto relegada en este periodo de recortes de derechos a los que menos tienen, o a los que lo tienen peor, y en el que el frenazo a las políticas de igualdad se justifica por la falta de presupuestos. No olvidemos que en muchas ocasiones la clase empresarial y los conservadores más reaccionarios han señalado que las políticas de igualdad son simplemente guindas, una moda pasajera y, por lo tanto, algo de lo que se puede prescindir, un lujo que ni siquiera en tiempos de expansión nos podemos permitir, dejando así de manifiesto no solo su carácter arcaico y patriarcal, sino su más absoluta ignorancia, ya que está demostrado que la desigualdad y la discriminación entre los seres humanos han sido el mayor freno en el progreso de un país.

* Secretaria para la Igualdad de UGT Navarra

Reforma sobre reforma

Más que palabras



POR JAVIER VIZCAÍNO

DECÍA Einstein que el peor de los errores es hacer siempre lo mismo y esperar resultados diferentes. Tan simple como, por lo visto, difícil de ponerle remedio. Volveremos a verlo el viernes, cuando el Consejo de ministros español bendiga la reforma laboral número ene que, como todas, viene anunciada como la definitiva y, como todas, no lo será. Lo malo es que de versión en versión, el producto degenera y avanzamos retrocediendo. Y cuando los datos lo demuestran, la burra volverá al trigo: nueva llamada a la negociación, nueva ruptura y nuevo

decreto que dejará las cosas un escalón por debajo de donde estaban.

¿Hay modo de pegarle un tajo a esta espiral perversa? Lo dudo porque para ello habría

que echar abajo varios puntos de partida irrenunciables y sospecho que eso no está en el guión de ninguno de los llamados —siempre me ha resultado curiosa la expresión— “agentes sociales”, que en el fondo son, cada uno a su modo, muy conservadores. Si alguna vez, sin embargo, fueran capaces de desprenderse de las orejeras, podrían preguntarse para qué sirve cambiar el cuerpo de la legislación laboral. La respuesta única en este momento donde el suelo se abre bajo nuestros pies es que se hace para luchar contra el paro o, en enunciado positivo, para crear empleo. Como intención es irreprochable, desde lue-

go, pero si nos detenemos a pensar, estamos dando carta de naturaleza a la caza de moscas a cañonazos. En lugar de hacer frente a un problema específico y con herramientas específicas, desmontamos todo el tinglado y lo volvemos a montar pieza a pieza para encontrarnos, oh sorpresa, con que el problema sigue donde estaba, si es que no ha crecido. Al paro se le hace frente, opino humildemente, con medidas concretas y actuando en la raíz. Otra cosa es que no sepa, que no se pueda o que no se quiera y se combata la impotencia por ello haciendo indefinidamente una reforma sobre otra reforma.

Crece la cifra de menores en desamparo que necesitan ser acogidos en hogares navarros

198 FAMILIAS RECIBIERON EL AÑO PASADO 247 NIÑOS Y NIÑAS, CINCO MÁS QUE EN 2010

El Gobierno foral lanza una campaña para sensibilizar a la sociedad y captar personas que se unan a la iniciativa

IRENE VILAFRANCA

PAMPLONA. El número de menores que fueron acogidos en el seno de familias navarras por situación de desprotección severa o desamparo aumentó en 2011, pasando de 242 menores de 2010 a 247. El incremento de familias dispuestas a acoger a niños y niñas temporalmente fue menor, de 196 familias en 2010 a 198 familias en 2011. Por ello, el Gobierno de Navarra ha iniciado una campaña de sensibilización e impulso del acogimiento con el objetivo de informar a los ciudadanos navarros, así como captar familias que colaboren en la acogida.

Como señaló ayer en rueda de prensa la consejera de Política Social del Gobierno de Navarra, Elena Torres, “el bienestar de muchos menores depende de que una familia les acoga de forma temporal y les proporcione cuidados, estabilidad y cariño, que acepte las condiciones del régimen de acogimiento y los orígenes de los niños, y que esté dispuesta a favorecer la relación del menor con su familia de origen”. Asimismo, añadió que “no se trata de establecer una competición con la familia biológica, sino de trabajar junto a ella”.

Tras señalar que en Navarra hay 183 plazas en acogimiento residencial, Torres apuntó que no hay lista de espera de menores que necesitan ayuda, ya que “Navarra

TIPOS DE ACOGIDA

- **Factores.** Las modalidades de acogimiento dependen de la duración, del tipo de familia de acogida y del órgano que la decide.
- **Duración.** El acogimiento será simple si tiene plazo determinado o permanente si no lo tiene. También existe la posibilidad de realizar un acogimiento preadoptivo.
- **Familia de acogida.** Se considera familia extensa si hay relación con la familia de origen (como abuelos, tíos, amigos), y ajena, si no lo hay.
- **Según órgano gestor.** La acogida es de tipo administrativa si hay acuerdo entre las partes implicadas y judicial, si no lo hay.
- **2011.** Durante el pasado año hubo 115 casos de acogimiento por parte de familias extensas, el 71,8% de ellos calificados de permanente, y 61 casos de acogimiento en familia ajena, un 70,1% también permanentes.

dispone de recursos para atenderles desde la Administración Pública”, pero indicó que “el número va en aumento tanto por razones económicas como de otro tipo, por lo que el objetivo es disponer de lista de espera de familias dispuestas a acoger ya que un entorno familiar estable es la mejor terapia posible”. El director del servicio de Protección y Promoción a la Infancia y Adolescencia, Carlos Gimeno, apuntó que “la campaña tiene un carácter de permanencia, con acciones a largo plazo”.

Entre ellas, explicó Gimeno, “se han llevado a cabo iniciativas en redes sociales que permitirán compartir la experiencia de familias acogedoras, además de la opinión de expertos y del mensaje de los propios responsables del departamento”. La creación de un grupo en Facebook, la apertura de una etiqueta en Twitter y un espacio en Youtube o el inicio de un blog en euskera y castellano sobre acogimiento familiar en Navarra, son algunos ejemplos de las acciones que se llevarán a cabo.

Asimismo, se pondrá en marcha una plataforma de formación a través de la red para aquellas familias que decidan atender a los menores, y se realizarán conferencias, charlas, cursos y congresos para informar a quien lo desee. Posteriormente, los interesados participarán en un curso técnico para profesionales y familias. Por último, se valorará y seleccionará la idoneidad de los solicitantes. La familia acogedora debe ser valorada como idónea por el Negociado de Acogimiento Familiar y Adopción Nacional de la Dirección General de Familia, Infancia y Consumo.



Un grupo de menores juega en la nieve con sus padres. FOTO: PAULINO ORIBE

409 euros al mes para las familias

Las familias acogedoras ajenas al menor (no guardan relación con la familia de origen) cuentan con una ayuda económica de 409 euros al mes, cantidad que podrá aumentar hasta el 50% cuando el menor presente alguna discapacidad. Si en la misma familia hay un acogimiento múltiple, se aplica un coeficiente reductor sobre la cuantía a conceder de 0,75 para el segundo menor y del 0,50 a partir del tercero. En el caso de familias acogedoras extensas al menor (guardan relación con la familia), su renta de unidad familiar no deberá superar el 107,68% del SMI establecido, incluida en ese cómputo la ayuda a percibir por el menor o menores acogidos. En el supuesto de gastos inesperados producidos por situaciones de crisis o enfermedad, se conceden ayudas extraordinarias. >I.V.

La acogida es temporal y la adopción, para siempre

SE DEBE TENER ESPECIAL SENSIBILIDAD CON LOS PROBLEMAS DEL MENOR Y RESPETAR SU HISTORIA

PAMPLONA. El acogimiento se diferencia de la adopción en que ésta es una medida definitiva, que rompe

los vínculos de filiación con los padres biológicos y establece unos nuevos con los padres adoptivos, con las mismas responsabilidades y deberes, según precisa el Gobierno foral en un comunicado. La adopción se constituye por acto judicial y es irrevocable. En cambio, en el acogimiento no se rompen los vínculos de filiación. Es una medida

temporal, y el menor, si se considera adecuado para su bienestar, sigue manteniendo relación con los padres biológicos. Por ello, la familia acogedora debe solicitar esta función y ser valorada como idónea, aunque existen excepciones, ya que en la mayoría de casos prima el acogimiento en familias extensas (que tienen relación con la familia de ori-

gen), las cuales pueden no ser del todo idóneas, pero sí más adecuadas. Es muy importante que el factor de temporalidad esté muy claro ya que solo excepcionalmente podría proponerse una adopción, siempre que el menor fuese adoptable y se cumplieran los requisitos oportunos. Cuando se prevé el retorno con la familia de origen, se va progresi-

vamente incrementando el contacto con los padres, hasta que finalmente se inicia la convivencia estable con ellos.

Por otro lado, según explica el Ejecutivo foral, entre los requisitos que se exigen a las familias de acogida, está el de que todos sus miembros estén de acuerdo, que respeten la historia del niño o niña y la de su familia de origen, que ofrezcan cierta sensibilidad en los casos de menores con dificultades, y que acepten el retorno del menor a su familia. >I.V.

EDUCACIÓN > Iribas quiere llevar a Europa una voz que vincule la formación al emprendimiento

El consejero de Educación, José Iribas, quiere que en el consejo de Educación de la UE que se celebrará el 10 de febrero se "oiga muy clara una voz que vincule la formación a emprendimiento y a la empresa". En esa reunión Iribas expondrá la postura común de las CCAA en materia educativa y defenderá un documento que fue consensuado ayer en Pamplona con representantes del ministerio y las autonomías. En el texto abogan por la formación del profesorado, el aprendizaje los idiomas y la movilidad del alumnado de Secundaria, entre otros aspectos. >D.N.

MATRÍCULA > Izquierda-Ezkerria apuesta por la enseñanza pública

Izquierda Ezkerria hizo ayer un llamamiento a las familias para que matriculen a sus hijos en centros públicos de enseñanza, desde el convencimiento de que es la "mejor opción de calidad" y garantía "para la convivencia de personas de diferentes culturas y condiciones sociales, para la inclusión social y para el éxito escolar de todos y de todas. Asimismo lamentó que no exista una oferta pública en todos los modelos en Navarra.

SINDICATOS > LAB, STEE, CCOO y ELA piden la convocatoria de la Mesa Sectorial de Educación

Los sindicatos LAB, STEE-EILAS, CCOO y ELA se concentraron ayer frente al departamento de Educación para exigir la convocatoria urgente de una reunión de la Mesa Sectorial. La semana pasada registraron una petición en ese sentido para tratar: el cierre de los CAP, jubilaciones y plantillas. >D.N.

La asociación APS apoya la reforma del Bachillerato

La Asociación de Profesores de Secundaria de Navarra (APS) mostró ayer su apoyo a la reforma del Bachillerato. En su opinión tres años "es la duración mínima requerible a un Bachillerato que sea acreedor a ese nombre" y "una medida de carácter previo necesaria para plantearse cualquier mejora del sistema educativo". >D.N.



Trabajadores de la UPNA protestan por los cambios en su calendario

PAMPLONA. Medio centenar de trabajadores de la Universidad Pública de Navarra acudieron al llamamiento de los sindicatos con representación en dicho centro (LAB, UGT, CCOO, CGT y ELA) para protestar por los cambios que, "sin margen a la negociación", ha presentado el gerente para aplicar en el calendario vaca-

cional del Personal de Administración y Servicios. Si se aplican las modificaciones desaparecerán los turnos de libranza en Navidad y Semana Santa y se eliminarán la reducción de jornada del 15 al 30 de junio y del 1 al 15 de septiembre y la del día de apertura del curso académico. FOTO: PATXI CASCANTE

DIARIO DE NOTICIAS PRESENTA LA FREGONA GIRATORIA 360° CON PEDAL ESCURRIDOR MULTIFUNCIÓN

MATERIALES DE ALTA CALIDAD Y DISEÑO ERGONÓMICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

6 razones que hacen de HARU la fregona número 1 del mercado

- 1 AHORRE TIEMPO Y ENERGÍA**
Diseñada para ahorrar tiempo y esfuerzo. El cabezal giratorio garantiza un secado del 100%, y a la vez, no tendrá que ensuciarse las manos.
- 2 VÁLIDO PARA CUALQUIER SUPERFICIE**
- 3 USO EN SECO/MOJADO Y SIN DAÑAR LA SUPERFICIE**
El nuevo cabezal patentado de micro fibra especial, le ayuda a absorber más que las fregonas convencionales, llega a todos los rincones y no daña la superficie de su casa.
- 4 No solo se pueda usar para fregar, sino también para LIMPIAR EL POLVO Y ABSORBER EL AGUA de forma más eficaz.**
- 5 FACILITA QUE EL AGUA SE ESCURRA MEJOR, SIN CAUSAR DAÑOS EN MANOS Y ZONAS LUMBARES.**
- 6 AHORRE DINERO Y GANE COMODIDAD**
Su cabezal lavable es igual de eficaz que 10 cabezales convencionales, de esta forma ahorra dinero y, a su vez, gana en tiempo y comodidad.

por sólo **39,95€** + cartilla

REÚNE TUS CUPONES DIARIAMENTE

HARU

Sistema de aclarado
Sistema de secado
Tres cabezales
Mango regulable extensible
Pedal reforzado
Patas de gran estabilidad

www.noticiasnavarra.com | Síguenos en FACEBOOK: www.facebook.com/NoticiasNavarra y en TWITTER: twitter.com/NoticiasNavarra

Oferta especial suscriptores: 39,95 € (máximo 2 pedidos por suscriptor). Realice su pedido en nuestras oficinas comerciales de Pamplona, Tudela o Estella: en el e-mail: promociones@noticiasnavarra.com o en el teléfono 948 33 25 33 (Dpto. de Marketing)

Nombre y 1º apellido _____ Código suscriptor _____
Teléfono _____
Recoger en el comercial de:
 Pamplona Tudela Estella Contra reembolso + 9€
Promoción: FREGONA GIRATORIA HARU

Los ayuntamientos gobernados por Bildu ayudarán a la ikastola de Lodosa

La coalición culpa al Ejecutivo navarro de la situación que vive ese centro

PAMPLONA. Bildu llevará a los ayuntamientos de Navarra y la CAV una iniciativa, paralela a la puesta en marcha por Ikastolen Elkarte, para ayudar económicamente a la ikastola Ibaialde de Lodosa, de cuya situación han culpado a la política "excluyente, discriminatoria y autoritaria" del Gobierno foral.

Alcaldes y concejales de la coalición expresaron ayer su apoyo a la campaña en apoyo de dicha ikastola, tras rechazar la "injerencia" que atribuyó Barcina a la Diputación de Gipuzkoa por subvencionarla. "La injerencia estará en su mundo, en su contexto, porque el contexto de la Diputación de Gipuzkoa es que tenemos un deber hacia las ikastolas, tanto por el tema cultural como por el de la educación", subrayó el alcalde de Zarautz, Juan Illarramendi, que apoyó la iniciativa de Ikastolen Elkarte para que cada alumno de las ikastolas de Gipuzkoa haga una aportación de un euro. A este respecto, adelantaron que van a proponer en los Consistorios que por cada euro que ponga cada niño "el Ayuntamiento ponga otro euro más".

Por su parte, UPN pidió a Bildu que "deje de politizar el euskera y trabaje de verdad por su normalización, en lugar de por su imposición". En su opinión solo se entiende "desde el sectarismo" la decisión de Bildu. "En un momento en el que los ayuntamientos atraviesan momentos difíciles, resulta lamentable que los ayuntamientos de Bildu destinen fondos a financiar una ikastola de otra localidad, en vez de atender las necesidades de los vecinos". >EFE

Becados 73 jóvenes para realizar prácticas en el extranjero

El 53% de los beneficiarios estudió en la UPNA, el 37% en la UN y el resto, en otras

PAMPLONA. Un total de 73 jóvenes han sido becados para realizar prácticas en países extracomunitarios, donde internacionalizarán sus conocimientos para posteriormente aportarlos a la economía navarra o los desarrollarán en el extranjero en beneficio de empresas de Navarra. Así lo explicó ayer el consejero de Economía y Hacienda, Álvaro Miranda, quien explicó que se trata de las Becas Navarra Prácticas Internacionales, establecidas en colaboración con la UPNA y la UN, para las que se invierten 396.526 euros.

Esto supone 5.432 euros de media por cada joven becado, un total de 39 chicas y 34 chicos, de 23 titulaciones diferentes, que en 2012 realizarán prácticas en 46 empresas e instituciones de EEUU (15), China (14), México (5), Perú (5), India (4), Colombia (4), Paraguay, Australia, Canadá, Chile, Marruecos y Singapur, con 2 becarios, y uno en Argentina, Malasia, Bolivia, Brasil, Corea del Sur, Costa Rica, Dubai, Ecuador, Israel, Noruega, Nueva Zelanda, República Dominicana, Turquía y Uruguay.

Veinte de los 73 becados son titulados en Economía, 16 en Ingenierías, 13 en Arquitectura y arquitecturas técnicas, 6 en Derecho, 6 en Ciencias, y el resto en Psicología, Periodismo, Publicidad, Ciencias Políticas, Ciencias Ambientales, Magisterio, Trabajo Social o estudios de Master. En cuanto al centro de origen, el 52 % son titulados de la UPNA y el 37 % de la UN, mientras que el 11 % restante procede de otras universidades. Las prácticas se distribuyen en 46 empresas e instituciones diferentes. >D.N.

GUILLERMO HERRERO MATÉ

AUTOR DEL LIBRO 'EL INSTITUTO: 1842-1970. HISTORIA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OFICIAL DE NAVARRA'

“La primera mujer llegó al instituto en 1908 y la sentaron en la mesa del profesor por protección”

Guillermo Herrero ha dedicado 46 años de su vida a la enseñanza, la mayoría en el IES Plaza de la Cruz. Por ello ha escrito un libro que recoge gran parte de la historia de este centro decano, creado en 1842 y único en Navarra hasta 1964. “Todo el que estudió hasta ese momento pasó por aquí”

MARÍA OLAZARÁN

PAMPLONA. El catedrático de Geografía e Historia Guillermo Herrero presentó ayer su libro *El Instituto: 1842-1970. Historia de la enseñanza Secundaria Oficial de Navarra* acompañado del consejero de Educación, José Iribas, el presidente del Parlamento, Alberto Catalán, y la directora del IES Plaza de la Cruz, Martina Garralda.

Después de más de diez años trabajando en el libro, ¿está satisfecho con el resultado?

Sí, estoy absolutamente satisfecho y contento de que al final haya podido trasladarse a esta magnífica publicación el trabajo de tantos años y que uno de mis pasiones: la historia y la educación. Agradezco al ex consejero de Educación, Alberto Catalán, por llevar adelante la publicación y al actual, José Iribas. También agradezco al instituto las facilidades dadas para consultar información en estos 10 o 12 años que, he estado trabajando en el libro y al Servicio de Publicaciones del Gobierno de Navarra.

El libro arranca con la creación del instituto. ¿Quién lo impulsó?

Fue una decisión política. Durante tres años fue un instituto privado dependiente de la Diputación y en 1845 lo transforman en un instituto oficial dependiente del Ministerio, si bien la Diputación siguió financiando la construcción, equipamiento, materiales y personal de Administración y Servicios. Entre 1842 y 1944 se situó en el edificio donde ahora está el departamento de Cultura (plaza San José). Después se trasladó a su actual ubicación pero separado en dos centros: Príncipe de Viana (chicas) y Ximenez de Rada (chicos).

¿Cuándo llegó la primera chica?
En 1908. No estaba prohibido pero no venían por lo que cuando apareció la primera, Isabel Romero, se envió un telegrama al Ministerio para preguntarles que hacían con ella. Les contestaron que le matricularan y la sentaron en la mesa del profesor por protección. En los años siguientes apareció alguna más y las sentaron en la primera fila, alejadas de los chicos. Con Primo de Rivera se matricularon más y llegaron profesoras y durante la II República se alcanzó el 50%. En 1936 se decidió que se debía educar por separado y por las mañanas iban los chicos y por las tardes las chicas. Una vez trasladados a la plaza de la Cruz estudiaron en centros separados.

El IES Plaza de la Cruz tiene el honor de ser el primer instituto de Navarra pero ¿hasta qué año fue el único?

Fue el 1º de Navarra y el 13º de España. Y fue el único hasta 1964, año en el que se crea el de Tudela si bien allí

había habido un instituto que se había abierto y cerrado tres veces. Por este instituto ha pasado toda la clase media-alta de Navarra, todo el que estudió hasta esa fecha pasó por aquí. Entre el siglo XIX y principios del XX (hasta 1927) habrían pasado 25.000 alumnos. Son muy pocos en comparación con lo que estudian ahora, pero es que en el siglo XIX la media de matrícula era de 140-200 alumnos en enseñanzas medias.

Ahora disfrutamos de una enseñanza gratuita universal pero no siempre fue así.

Hasta la II República la enseñanza era muy cara. En el siglo XIX el coste de cada asignatura era unos 50 reales luego unas 12-14 pesetas, a partir de 1968. En la época de los reales el salario de un jornalero y de un maestro nacional era de 7 a 10 reales al día y que por lo tanto no llegaba a las dos pesetas. Además el alumno no vivía en Pamplona, tenía que residir en el internado, lo que lo encarecía.

¿Cuántos docentes han pasado por estas aulas?

No los he contado pero he recogido una pequeña biografía académica de los que pasaron de 1842 a 1970. De algunos tenemos datos personales. El más lúcido es un comentario de Pío Baroja, alumno del instituto, parece que no muy bueno, que recuerda como un profesor le dijo: “Usted no va a llegar a ninguna parte”.

¿Podría relatar alguna otra anécdota curiosa que se recoge en el libro?

Recuerdo una que ocurrió en los años 50. Los alumnos armaron un jaleo de tal volumen que empezaron a lanzar objetos y provocaron que la lámpara central del salón de actos se cayera. En 1919 un alumno le disparó tres tiros a un profesor.

El recorrido por la historia del instituto concluye en 1970. ¿Por qué?

Porque en esa fecha se produce un cambio radical en las enseñanzas medias o secundaria del momento con la ley de Villar Palasí. Es el momento en el que la enseñanza obligatoria se extiende hasta los 14 años y se hace un Bachiller de tres años.

En esos 128 años de historia el instituto habrá vivido múltiples cambios educativos...

Se puede decir que no ha habido ministro de Educación que no haya establecido en la Educación Secundaria, ni en Primaria ni en la Universidad, sino en Secundaria algún cambio. Como ahora. Pues el libro recoge todos los planes de estudio que se han aplicado en este centro, lo que nos permite ver donde ponía la sociedad y las autoridades su interés y énfasis. Es curioso pero leyes de educación solo están recogidas dos: la Ley Mollano de 1857, que establece los niveles de Primaria, Secundaria y Universidad, y de pasada la ley de Villar Palasí, de 1970. Lo demás fueron cambios en planes de estudios.

¿En qué cambiaban las enseñanzas con los diferentes planes de estudio?

Del análisis de los planes de estudio se puede deducir que han ido aumentando las asignaturas por curso y reduciendo el tiempo que se le dedica a cada una de ellas. El primer plan de estudios tenía tres asignaturas y



Guillermo Herrero, en la biblioteca del instituto. FOTO: JAVIER BERGASA

ahora tenemos 11 o 12. Por lo demás se realizaron cambios como: dar un año más o uno menos a las enseñanzas medias; una asignatura más o una menos; un poco de Religión un mucho de Religión; más Latín, menos Latín. De todos los planes el más inmisericorde fue el de 1938. Eran siete años y se terminaba con un examen de Estado en la Universidad de Zaragoza. Si aprobaban tenían el título de Bachiller y si no regresaban a la vida activa con los estudios básicos, sin título. El grado de suspensos era altísimo. La presión social y política hizo que se cambiara en 1953. Se hizo un Bachillerato de cuatro años (4º y reválida) y luego el superior (5º y 6º y reválida y Preu).

Y las preocupaciones del profesorado del centro, ¿también han cambiado o se mantienen?
Se mantienen. La culpa de la mala preparación y el mal comportamiento de los alumnos la tienen los padres y madres, que nos los envían sin desbravar; los universitarios de la época decían que los alumnos lle-

gaban sin preparar, con un nivel bajísimo; y en el instituto decían que los alumnos de 1º eran ignorantes. Todas estas cuestiones se repiten hoy en día. Y hay 61 alusiones al descenso de nivel en cada plan de estudios,

EL PROTAGONISTA

CARNÉ DE IDENTIDAD

● **Lugar de nacimiento.** Segovia.

Tiene 65 años

● **Carrera profesional.** Licenciado en Filosofía y Letras, sección de Historia, por la Universidad de Zaragoza. Herrero fue profesor de Geografía e Historia en el IES Plaza de la Cruz desde 1976. Es catedrático de la misma materia y doctor en Historia por la UPNA. Fue jefe de estudios y director de ese instituto; director general de Educación, presidente del Consejo Escolar y director del área de la Alta Inspección de Educación en Navarra.

SUS FRASES

“No ha habido ministro de Educación que no haya hecho algún cambio en Secundaria”

“Hay 61 alusiones al descenso de nivel después de cada plan de estudios; ahora también se dice”

algo que también se oye ahora. ¿Bajaba el nivel? Creo que no, cambiaban las circunstancias y los problemas. **Ahora estamos ante una nueva reforma con la ampliación del Bachillerato, ¿qué opina al respecto?**

Responde al tópico del libro que ministro que llega, cambio que provoca. A veces tengo la sensación de que no demasiado pensados.

De los cambios que analiza en el libro, ¿cree que han ido a mejor o a peor?
Creo que han ido a mejor pero me parece que en el Bachillerato ha faltado incidir en una formación tecnológica. Se la hemos dejado a la FP y muy tarde, y el Bachillerato se ha reducido a Ciencias y Letras y muy dirigido hacia la universidad. De todas formas suelo decir que no todo tiempo pasado en la enseñanza fue mejor y conviene afrontar los retos. Vivir del pasado no sirve de nada pero sí conocerlo porque vemos que los problemas que hoy nos agobian no son muy distintos de los de antes.

DON PELAYO

Vuelven nuestros menús degustación:

Mediodías de lunes a viernes: 15€

Viernes y sábado noche: 22€

Si lo prefieres, también disponemos de los menús habituales.

reservas 948 240 280

WWW.RESTAURANTEDONPELAYO.COM C/ Monte Monjardín 16

españa-mundo

El PSOE no apoyará la ley de estabilidad del PP por "violar" el pacto constitucional

RUBALCABA APUESTA POR UNA "OPOSICIÓN ÚTIL Y CONSTRUCTIVA" LEJOS DEL REVANCHISMO

Denuncia que el Gobierno popular ha empezado su mandato con ataques agresivos a derechos, libertades y prestaciones

MADRID. El PSOE no apoyará la ley de estabilidad presupuestaria porque cree que "viola de forma flagrante" el pacto entre el anterior Gobierno y el PP y en el que se establecía un déficit estructural para 2020 del 0,4% del PIB y no del 0% que pretende el actual Ejecutivo.

De este modo se lo ha trasladado el portavoz socialista en la comisión parlamentaria de Economía, Valeriano Gómez, al ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, durante su primera comparecencia en el Congreso de los Diputados.

Según Gómez, el pacto alcanzado el pasado mes de agosto y recogido posteriormente en la Constitución decía que se podía incurrir en déficit e incluso, en determinados supuestos, sobrepasar el 0,4% del PIB.

Sin embargo, ante las intenciones del nuevo Gobierno de apostar firmemente por que todas las administraciones presenten equilibrio o superávit en sus cuentas y ninguna incurra en déficit estructural, salvo en situaciones excepcionales (a partir de 2020) el exministro de Trabajo ha mostrado el rechazo de los

socialistas. Gómez también ha hecho un repaso de algunos desequilibrios de la economía como la burbuja inmobiliaria para arremeter contra la banca. En su opinión, "el error no hubiera sido posible sin el concurso alocado del sistema financiero que hoy en día pretende dar lecciones. Las mismas entidades que hoy queremos reflotar para que fluya el crédito a la economía".

Por otra parte, el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, quiere que su partido haga una oposición útil y constructiva, pero firme en la defensa de los derechos y las libertades sociales, y considera que los ciudadanos no entenderían que los socialistas hicieran una política de "revancha".

Rubalcaba presidió ayer, a puerta cerrada, la reunión del grupo parlamentario socialista en el Congreso el día en el que comienza el primer pleno ordinario de esta legis-

latura, con la asistencia, entre otros, de su rival en la carrera sucesoria, Carme Chacón. Una reunión breve, en la que no se habló del 38 congreso federal celebrado el pasado fin de semana en Sevilla, según varios parlamentarios del partido, ni de las supuestas fricciones abiertas con el PSC.

Durante la reunión del grupo socialista, Rubalcaba insistió en su idea del tipo de oposición que debe hacer su partido, que tiene que ser útil y constructiva, sobre todo en temas económicos para intentar contribuir a la salida de la crisis y a la generación de empleo, que son las prioridades del país.

Ahora bien, subrayó también que el Gobierno del PP ha empezado su mandato con ataques todavía más agresivos de los que él se esperaba a derechos, libertades y prestaciones.

No obstante, y dado que el Ejecutivo de Mariano Rajoy lleva apenas un mes y medio, los ciudadanos no entenderían que el PSOE hiciera una oposición destructiva y de una crítica salvaje, porque se interpretaría como una venganza.

"Los ciudadanos no entenderían que hiciéramos una política de revancha". Con esas palabras resumieron las fuentes consultadas las palabras de Rubalcaba a sus compañeros. >EFE

Las minorías de izquierda y el PNV se ausentan del homenaje a Fraga

CIU y los socialistas Guerra y Valenciano no aplauden las palabras de Posada

MADRID. El Congreso homenajeó ayer al fundador del PP y "padre" de la Constitución, Manuel Fraga, con unas palabras de reconocimiento leídas por el presidente de la Cámara, Jesús Posada, en ausencia de los diputados de las minorías de izquierda y del PNV, que durante la lectura se ausentaron del hemiciclo.

Posada recordó al veterano político, fallecido el pasado 15 de enero a los 89 años, y además de resaltar que en todas sus facetas demostró "lealtad y sentido democrático", subrayó el "destacado papel" que desempeñó en la Transición "contribuyendo de forma decisiva a la concordia y reconciliación entre los españoles".

Sus palabras fueron acogidas con aplausos por buena parte de la Cámara, principalmente del mayoritario grupo popular, porque no aplaudieron bastantes diputados socialistas, entre ellos Alfonso Guerra o Elena Valenciano, ni tampoco los nacionalistas de CIU.

Fuera del salón de plenos, en el pasillo, siguieron el homenaje desde un monitor de televisión los diputados que se ausentaron para evitar mostrar su apoyo a Fraga, pertenecientes a IU, ERC, ICV y Compromís; tampoco estaban dentro de la sala los del PNV y Amaiur.

En su discurso, Posada dijo que un "deber de gratitud" le obligaba a reconocer a quienes "hicieron posible el marco de convivencia democrática del que hoy disfrutamos" y subrayó que Manuel Fraga "jugó un destacado papel en la Transición de España a la democracia". Su aportación, prosiguió, "cristalizó de modo especial en su condición de integrante de la ponencia constitucional, que fue esencial para que la Constitución lograra ser un espacio de encuentro para todos los españoles".

Antes de que se celebrara el homenaje, los tres diputados de ERC ya habían anunciado que no asistirían al "inaudito, impropio y fuera de lugar" acto por considerar que se trataba de homenajear "a un hombre de Franco", algo que en palabras de su portavoz, Alfred Bosch, va "en contra de la democracia más elemental". >EFE



Masiva manifestación unitaria en Madrid contra los recortes

MADRID. En un mar de pancartas con frases como "que la crisis la paguen los especuladores no los trabajadores" o "por las universidades públicas, por los servicios públicos", unas 150.000

personas salieron ayer a las calles de Madrid, junto a sindicatos y movimientos sociales madrileños, para reivindicar los servicios públicos y el fin de los recortes. Ya en la Puerta del Sol, los

sindicatos convocantes recordaron que "los recortes deterioran la calidad de los servicios públicos negando la igualdad de oportunidades y la cohesión social". FOTO: EFE

Telefónica Internacional mantiene a Iñaki Urdangarin en su consejo

EL FISCAL ACABARÁ HOY LA TOMA DE DECLARACIÓN COMO TESTIGOS A 110 EMPLEADOS DE LAS SOCIEDADES DEL DUQUE

PAMPLONA. Telefónica Internacional mantiene en su consejo de administración a Iñaki Urdangarin, pese a que el duque de Palma está encausado en el caso del Instituto Nóos. Telefónica Internacional, al igual

que ocurrió con Telefónica Europa, ha decidido simplificar su consejo de administración con el cese de sus miembros no ejecutivos, que pasarán a formar parte de un consejo asesor, mientras que permanecen los miembros ejecutivos, entre los que se encuentra Urdangarin.

Entre los miembros cesados están el exdirector de Tabacalera y presidente de la filial de Call Center de la firma, Atento, Francisco Javier de Paz Macho; el exjefe de la Casa Real, José Fernando de Almansa; y la exconsejera delegada de Merrill Lynch Capital Markets España, Eva Castillo.

Respecto a las acciones judiciales abiertas contra Iñaki Urdangarin, que deberá comparecer ante el juez Pablo Castro el próximo día 25, el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, se remitió ayer al discurso de Nochebuena de Juan Carlos I, en el que el monarca habló de "igualdad de los españoles ante la ley". En una entrevista en la SER, el responsable de Justicia en el Gobierno de Mariano Rajoy, al ser interpelado sobre si el futuro del duque de Palma pasa por su ingreso en prisión, aseguró que "la mejor respuesta y la más ejemplar a esta pregunta no se la puedo dar yo por-

que ya nos las han dado, y nos la ha dado quien mejor podía darla, que es el rey de España, cuando habló de la igualdad ante la ley".

El fiscal Pedro Horrach prosigió ayer con los interrogatorios como testigos a varios empleados de las sociedades vinculadas a los negocios de Iñaki Urdangarin. El fiscal quiere conocer su versión sobre cuál era su trabajo y cómo funcionaban las entidades vinculadas a los negocios de Urdangarin y su socio Diego Torres. Horrach tiene previsto finalizar con los interrogatorios a los 110 empleados hoy por la tarde. >D.N.

tudela

El paro subió un 7,48% en Tudela en enero y alcanza las 3.490 personas

EL SECTOR MÁS AFECTADO ES EL DE SERVICIOS, SEGUIDO POR INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

Por edades, hombres y mujeres de entre 25 y 44 años sufren con especial crudeza las consecuencias de la crisis

NIEVES ARIGITA

TUDELA. El desempleo sigue cebándose con la población tudelana, un extremo que constatan los datos del paro del primer mes de 2012, que reflejan un aumento del 7,48% con respecto a diciembre. Esto significa que un total de 243 personas se han quedado sin trabajo en este tiempo, lo que supone que sean ya 3.490 (1.716 hombres y 1.774 mujeres) las que se encuentran en situación de desempleo en la capital ribera. La estadística apunta al sector servicios como el más afectado por esta coyuntura, con 1.904 parados, 134 más que los contabilizados el mes anterior. Le siguen la industria (604) y la construcción (499), aunque el mayor incremento de parados se dio en el último sector, con 44 personas más, frente a las 27 del industrial. En agricultura, aumenta en 238 personas.

También llamativo y alarmante es el hecho de que sea la franja de hombres y mujeres de entre 25 y 44 años la más afectada por el paro. De hecho, 1.912 personas del total de los desempleados se encuentran en este tramo de edad. A éstos les siguen los mayores de 45 años, que suman 1.204 parados, lo que significa 67 personas más que en diciembre de 2011. De nuevo, las mujeres salen

LA CIFRA

243

● **Personas más sin trabajo.** 243 parados más hay apuntados en la Agencia Navarra de Empleo de Tudela en enero con respecto al mes anterior. Son 124 hombres y 119 mujeres. El sector más castigado es el de servicios y el tramo de edad, entre 25 y 44 años.

peor paradas alcanzando las 628 en paro, frente a los 576 hombres.

TENDENCIA NEGATIVA La subida del paro en Tudela sigue situando a la capital ribera en la negativa tendencia de ocupación que en diciembre ocupaba junto a localidades como Fitero, Cintruénigo y Corella. Cabe recordar que si en septiembre de 2011 se contabilizaban 2.988 parados, apenas tres meses después los apuntados en las listas de la Agencia Navarra de Empleo de Tudela llegaban a 3.230, lo que representaba un ascenso del 8,09%. Ni la cam-



Operario en tareas de montaje en la Ciudad Agroalimentaria. FOTO: F. P.-N.

paña navideña ni la de rebajas ha aliviado las consecuencias de la crisis y la capital ribera vuelve a registrar un aumento del paro que la sitúa cerca de los 3.500 desempleados. Los datos oficiales mantienen a la Ribera como la zona más castigada por el paro de toda Navarra.

El comité impulsor del Plan de Acción Municipal se reunió ayer por primera vez

Su misión es "acordar, dinamizar y apoyar estrategias de avance"

TUDELA. Coincidiendo con los malos datos del paro en Tudela, ayer se reunió por primera vez el comité impulsor del PAM (Plan de Acción Municipal), integrado por los "representantes de los principales ámbitos de desarrollo socioeconómico local". Su "misión" es, según dicen, "implicar a los principales agentes con influencia en el desarrollo socioeconómico de la zona en una dinámica coordinada de análisis, desarrollo de la ciudad y de proyectos innovadores para la legislatura, con el fin de acordar, dinamizar y apoyar estrategias de avance para la ciudad".

Presidido por el alcalde de Tudela, Luis Casado, el proyecto se autodenomina "Misión del Ayuntamiento" y emplaza su actividad para el periodo 2011-2015. El comité está integrado por los representantes de Fundación Moderna, UGT, AER, la UPNA, ETI, UNED, Cámara de Comercio, Consorcio Eder y Financiación Agraria en Banca Cívica.

Según comentó Casado, "debemos superar el temor a la crisis y la espera inactiva a que esta vaya pasando". También remarcó que "con la participación de estos agentes imprescindibles para la vida socioeconómica de Tudela, el Ayuntamiento tiene la certeza de que se logrará mayor desarrollo para Tudela y para su comarca". >N.A.

D ICEN que bien está lo que bien acaba, pero añadiríamos que es difícil cuando algo se inicia y desarrolla con tal cúmulo de errores y sin un ápice de autocritica. No nos digan que no resulta paradójico, que en un ayuntamiento en el que el gobierno está en manos de UPN desde que se proyectó la Ciudad Deportiva (hace más de 10 años), su desarrollo haya ido a salto de mata, sin ningún plan, ni lógica, ni coherencia. El último capítulo es la oferta del nuevo contrato de arrendamiento que incluye tres aspectos: gestión de las instalaciones para 30 años, asistencia para cuatro (socorristas de Ribotas y Elola, monitores, etc) y obra pública, aspirando a que una empresa desarrolle otras instalaciones deportivas complementarias, subvencionando entre todos la mitad de su coste hasta un máximo de 1,5 millones de euros.

Pretender figurar como quienes dotaron a Tudela de unas piscinas cubiertas sin un plan de viabilidad y sin acometer la inversión necesaria, ha provocado que hoy la instalación resulte muy deficitaria. En primer lugar por no desarrollar más instalaciones (gimnasio, pádel, cafetería, etc), lo cual le resta atractivo (un informe técnico municipal afirma que fue un error "cercenar el proyecto inicial"). Otro error fue la falta de un plan de viabilidad, pero es que, aún hoy, seguimos careciendo de uno que se precie. Tampoco se realizó la inversión necesaria en el aspecto energético, provocando que el gasto de calefacción se haya disparado e incluso se precipitó una inauguración prematura cuando parte de las instalaciones, sí, "los famosos chorros", no cumplían la normativa vigente en materia de legionella.

Plaza pública

POR ENEKO LARRARTE Y PATXI REPÁRAZ (*)

Las piscinas cubiertas o el manual de la mala gestión

A la hora de hacer las piscinas se ahorró, pero por otro lado estaba gastando para nada; se pagaron 200.000 euros a un equipo de arquitectos para un proyecto del que no se ha ejecutado nada. ¡Y se pagó en el 2009 eh!, que ya estábamos inmersos en esta maldita crisis. Pero bueno incluso podría haber valido como proyecto para la obra pública, en lugar de apostar por que cada empresa plantee las obras que considere oportunas. Este es otro de los problemas que vemos en el pliego; no delimita un mínimo de instalaciones a realizar; provocando que ningún técnico sea capaz de prever la viabilidad de unas instalaciones deportivas, sin saber cuáles serán.

Una vez más y ya van muchas, vuelven a cometer el error de tirar hacia adelante con unas instalaciones, sin hacer un estudio profundo para conocer las necesidades y demandas de las y los tudelanos, ni hacer números en condiciones. ¿Tanto cuesta preguntar a los potenciales usuarios qué instalaciones demandarían?, ¿qué cuotas estarían dispuestos a pagar?, etc, etc, etc.

Aún así, y quizá siendo lo más grave del asunto, tampoco se ha establecido una segunda opción, un plan B, por si ninguna empresa se presenta al concurso, que podría pasar (y no lo deseamos). ¿Y si ninguna empresa aceptase la gestión de unas piscinas que hoy por hoy son deficitarias? El equipo de gobierno se empeña en seguir optando por la gestión indirecta sin ningún análisis previo (como si de un dogma de fe se tratara o como si fuese pecado la gestión directa), modelo de gestión que nos ha costado una sentencia de 440.000 euros, más el pago de las deudas de la última gestora, empresa a la que el Ayuntamiento ha reclamado más de 300.000 euros, encontrándose en concurso de acreedores, serán difíciles de ver.

¿Qué pasará en el futuro? El alcalde ya ha anunciado el cierre de las piscinas de Elola si se realizan unas de verano junto a las cubiertas. Y si la empresa propone unas tasas más altas que las de Ribotas (ya que tiene potestad para hacerlo), ¿quedarán estas como las piscinas de quienes no se pueden permi-

tir el acceso a las nuevas? ¿Empeorará la situación económica del Consistorio por el trasvase de socios de las piscinas actuales (de gestión directa) hacia las nuevas (en la que la recaudación es para la empresa privada)? ¿Dispone el Ayuntamiento de los medios humanos y materiales necesarios para realizar el seguimiento de este contrato, en el que se ceden a la empresa X, las actuales instalaciones más las que ella ejecute, durante 30 años?, y así un sinfín de cuestiones sin resolver. Por nuestra parte solo nos queda esperar que esta última huida hacia delante salga medianamente bien y que tanto usuarios como trabajadoras y trabajadores no vuelvan a salir afectados.

Bueno, y nos queda otra cosa por aclarar: a la oposición se nos acusa de plantear hipótesis y dudas, mientras el equipo de gobierno presenta realidades. Quizá tengan razón. Hasta el momento UPN ha presentado una gran y nefasta colección de realidades en cada una de las decisiones que han ido tomando en relación a las piscinas cubiertas. Mientras nuestras compañeras de grupo antes, junto con nosotros ahora, sí, les planteamos hipótesis, ¡claro!; hipótesis de trabajo, para poder plantearnos escenarios y tomar medidas preventivas, prever posibles alternativas, y analizar sus consecuencias económicas y sociales. Pero por lo visto en el último pleno, al trabajo de los demás no parecen concederle ningún valor. Quizá deberían, pues el tiempo, la hemeroteca, las sentencias y la situación económica van poniendo a cada uno en su sitio. Y sí, tienen razón, ahí están cargados de realidades, ¡vaya que si lo están!

* Concejales de Izquierda-Ezkerria de Tudela

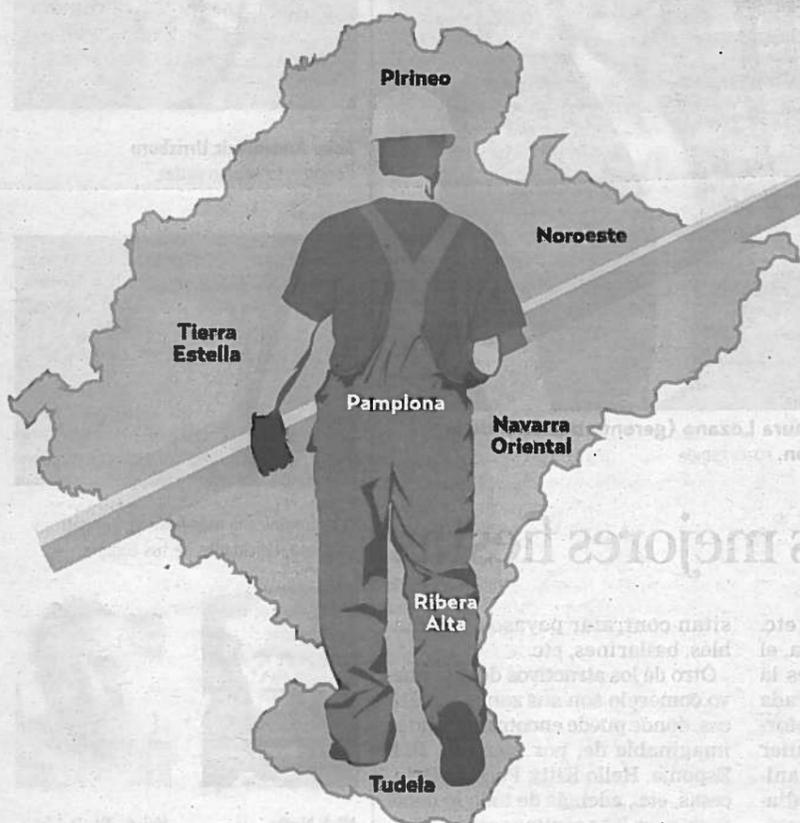
economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

TRABAJO LA REFORMA LABORAL
NO CONTEMPLA NI MINIEMPLEOS NI
UN CONTRATO ÚNICO **P. 36**

RADIOGRAFÍA DEL COMERCIO EN NAVARRA EN 2011



FUENTE: INE y Federación de Comercios

INFOGRAFÍA: I. MITXITORENA

	Número de trabajadores						Total
	Menos de 2	De 2 a 4	De 5 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	Más de 49	
NOROESTE							
■ Nº de empresas	178	95	23	17	4	2	319
■ Nº de trabajadores asalariados	158	244	153	219	116	487	1.377
■ Nº de trabajadores autónomos							779
PIRINEO							
■ Nº de empresas	23	16	5	3	-	1	48
■ Nº de trabajadores asalariados	18	39	26	36	0	56	175
■ Nº de trabajadores autónomos							152
PAMPLONA							
■ Nº de empresas	807	768	217	99	31	20	1.942
■ Nº de trabajadores asalariados	715	2.049	1.389	1.339	897	3.849	10.238
■ Nº de trabajadores autónomos							3.510
TIERRA ESTELLA							
■ Nº de empresas	95	75	14	5	1	2	192
■ Nº de trabajadores asalariados	79	188	85	74	22	200	648
■ Nº de trabajadores autónomos							435
NAVARRA MEDIA ORIENTAL							
■ Nº de empresas	90	58	12	3	-	1	164
■ Nº de trabajadores asalariados	87	152	79	40	0	126	484
■ Nº de trabajadores autónomos							448
RIBERA ALTA							
■ Nº de empresas	141	46	9	-	1	1	198
■ Nº de trabajadores asalariados	130	110	50	0	28	81	399
■ Nº de trabajadores autónomos							679
TUDELA							
■ Nº de empresas	199	167	39	14	5	3	427
■ Nº de trabajadores asalariados	170	418	242	167	144	568	1.709
■ Nº de trabajadores autónomos							1.049

Navarra pierde 470 autónomos y 1.315 empleados en el comercio durante la crisis

DE GUINDOS AGILIZARÁ LAS LICENCIAS DE OBRA Y APERTURA PARA NUEVOS NEGOCIOS

La Federación de Comercios defiende que estas medidas deben ir acompañadas de otras que estimulen el consumo

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. Navarra ha perdido a 470 autónomos y a 1.315 asalariados del comercio durante los últimos cuatro años (2007-2011), según los datos que maneja la Seguridad Social. El sector está sufriendo de lleno la debilidad del consumo generada por el incremento continuado de parados, la congelación o rebaja de salarios entre los trabajadores, y el aumento del ahorro entre las personas que, aún en buena situación, se dejan guiar por la coyuntura actual. La Comunidad Foral tenía registrados 7.522 autónomos en diciembre de 2007 por los 7.052 del mismo mes del año pasado; y contabilizaba 16.346 empleados en 2007 por los 15.031 al terminar 2011.

El año pasado la actividad del comercio al por menor continuó con su caída—como dato, solo entre el tercer trimestre y el cuarto descendió un 1,3%—debido a la falta de recuperación del consumo interno. Esta situación no beneficia el acceso al crédito para los comerciantes porque

sus ingresos se ven mermados e influyen a la hora de cumplir las exigencias de las entidades financieras para obtener créditos o renovar los existentes; y también para las personas que quieren emprender por primera vez en el sector. El perfil mayoritario de comerciante que se detecta en las diferentes zonas de la comunidad—véase el gráfico—corresponde a pequeños empresarios, con menos de dos trabajadores.

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, anunció ayer que el Gobierno trabaja en una ley para agilizar la apertura de pequeños establecimientos comerciales a través de una nueva línea del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para este sector y por medio de la simplificación de la licencia de apertura y obra, recogía *Efe*.

En su comparecencia ante la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados, De Guindos recaló que “los pequeños comerciantes no tienen acceso al crédito cuando más lo necesitan”, y es por esto que se va

a promover la citada línea ICO. En cuanto a la supresión de las actuales licencias, garantizó que esta medida se quiere implementar “con el máximo respeto a las competencias de ayuntamientos y comunidades autónomas”, que ya han expresado “una gran disposición” hacia esta iniciativa, según aseguró De Guindos.

Es por ello que confió en que “cuanto antes” pueda aprobarse dicha ley, que quiere facilitar la coyuntura de uno de los sectores más afectados por la crisis y que ha protagonizado “datos alarmantes” como una caída de ventas de un 11% entre 2007 y 2011 en España. De Guindos reiteró que el Gobierno quiere impulsar además la unidad de mercado, para que cualquier producto se pueda comercializar del mismo modo en toda España.

REACCIONES DE LA FEDERACIÓN La gerente de la Federación de Comercios de Navarra (FCN), Elisabeth Azcarate, acogió con optimismo la aplicación de medidas que favorezcan el mantenimiento de los negocios y la creación de nuevos comercios, aunque dijo que esta ley debe ir acompañada de un paquete de medidas que estimulen el consumo porque sin él la actividad no se reactiva.

Azcarate recordó que en estos momentos los autónomos del sector y las personas que quieren instalar un negocio comercial tienen



“Los emprendedores tienen muchas dificultades para lograr un préstamo”

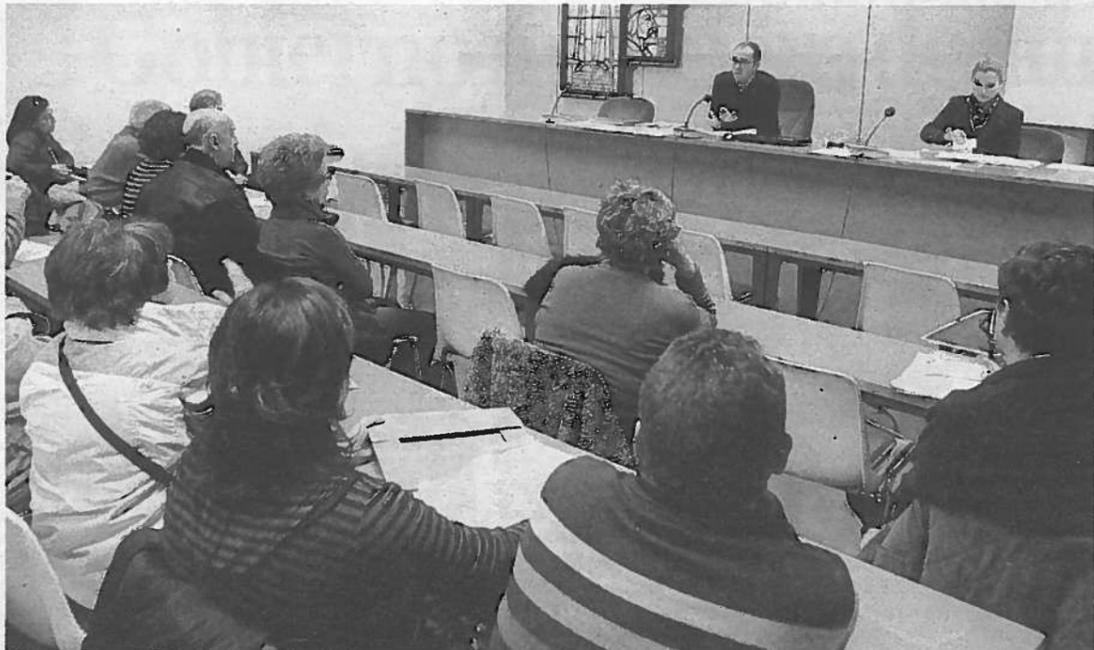
ELISABETH AZCARATE
Gerente de la Federación de Comercios

grandes dificultades “para obtener un préstamo”. La gerente de la FCN señaló que un reciente estudio indicaba que “únicamente el 16% de las pymes y micropymes consiguen el crédito que han solicitado. Sin liquidez resulta muy complicado continuar con una actividad o poner en marcha una idea”.

Otra de las quejas habituales del sector se centra en el retraso de la apertura de los establecimientos por la burocracia que hay que cumplir. “El emprendedor debe pedir primero la licencia de obra, luego la autorización, para posteriormente cumplir con la inspección del local una vez concluida la obra y lograr la licencia de apertura. Entre tantos pasos pueden pasar unos seis meses como mínimo”, describió Azcarate.

CON EL SECRETARIO DE ESTADO Sin embargo, la gerente de la FCN incidió en que estas medidas de apoyo al emprendimiento deben complementarse con políticas para dinamizar el consumo. Hace unas semanas, la Confederación Española del Comercio, en la que está integrada la FCN, mantuvo una reunión con el secretario de Estado del Comercio, Jaime García-Legaz. A este se le transmitió la necesidad de relanzar esta actividad mediante la aplicación de medidas que estimulen la demanda, faciliten la financiación y aporten ayudas especiales para proyectos promovidos por pymes.

“Detectamos sectores dentro del comercio que están soportando peor la crisis, como el de equipos de hogar, electrodomésticos o muebles. Y para ellos hemos propuesto acciones concretas de estímulo”, concluyó.



Miguel Jiménez y Raquel Saralegui, en la mesa durante la asamblea informativa en Pamplona. FOTO: JAVIER BERGASA

Adicae prepara una demanda judicial contra ocho entidades por las participaciones preferentes

SOLICITARÁ LA ANULACIÓN DE LOS CONTRATOS POR COMERCIALIZAR DE FORMA IRREGULAR EL PRODUCTO

Denunciará a Banco Sabadell, BBVA, CAM, Catalunya Caixa, La Caixa, Novacaixagalicia, Banco Santander y Cívica

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA. La Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros (Adicae) anunció ayer que está preparando una demanda judicial contra ocho entidades financieras por la supuesta "comercialización irregular" de las

participaciones preferentes. Estos productos financieros se definen como un instrumento legal; rentable; con mucho riesgo; de vencimiento perpetuo, es decir, el banco no tiene la obligación de devolver el dinero en una fecha determinada; y además no

está cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos -destinado a solventar las pérdidas de los depositantes en caso de insolvencia de la entidad financiera-. Adicae denuncia que durante su venta las participaciones preferentes fueron ofrecidas al pequeño inversor como un "producto de alta rentabilidad y de fácil recuperación cuando ahora estos ahorradores tienen dificultad para recuperar el dinero invertido", indicó el presidente de Adicae, Manuel Pardos.

Las ocho primeras entidades demandadas por Adicae serán el Banco Sabadell, BBVA, Caja de Aho-

LOS APUNTES

● **Contra el Banco de España y la CNMV.** Pardos recordó que tanto el Banco de España como la CNMV han reconocido públicamente las irregularidades ocurridas en la contratación de estos productos y criticó que no hayan dado ningún paso para resolver el problema.

● **La reforma financiera.** La reforma financiera aprobada el viernes por el Gobierno se pone de parte de los bancos y cajas, ya que les permite aplazar un año el pago de la rentabilidad de las participaciones preferentes a los inversores, denunció Pardos.

● **El perfil.** Los clientes suelen ser personas de avanzada edad, que quieren invertir en productos seguros.

● **Nueva asamblea en Pamplona.** La preocupación por las participaciones preferentes llevará a Adicae a hacer otra asamblea informativa en Pamplona, previsiblemente la semana que viene.

rros del Mediterráneo (CAM), Catalunya Caixa, La Caixa, Novacaixagalicia, Banco Santander y Banca Cívica, así como sus filiales. Adicae alegará que estas entidades han comercializado de forma irregular y con vicio de consentimiento preferentes, además de cédulas hipotecarias y obligaciones de varios tipos. La asociación presentará sucesivas demandas contra todas las entidades y productos que hayan causado daños a las personas que los hubieran contratado, siempre que no fueran inversores profesionales.

10.000 AFECTADOS EN NAVARRA Esta asociación calcula que unas 10.000 personas en Navarra durante la última década han contratado participaciones preferentes. La demanda judicial exigirá la anulación del contrato firmado entre la entidad y el cliente, al creer la asociación que se produjo una comercialización irregular y falta de transparencia al vender este producto financiero; y solicitará la devolución íntegra del dine-

ro invertido. "Lo más previsible es que antes del juicio se llegue a un acuerdo en el acto de conciliación entre las dos partes y se pueda recuperar hasta un 80% del dinero de las preferentes", explicó Adicae.

Hasta el momento, entidades financieras como La Caixa, BBVA o Santander han obligado a sus clientes a canjear las preferentes por otros productos como bonos a largo plazo, bonos convertibles en acciones o acciones. "Pero el inversor puede perder hasta un 40% del dinero que había invertido según cómo se vendan esas preferentes en el mercado secundario"; aclararon desde Adicae.

Las personas afectadas en Navarra que estén interesadas en formar parte de esta demanda colectiva deben acudir al despacho de Raquel Saralegui, en la avenida Barañáin, número 17, en Pamplona. Los martes, de 17.00 a 19.00 horas; y los jueves, de 12.00 a 14.00 horas. Allí, ella informará de la documentación necesaria que deben presentar para formar parte de la demanda judicial, aunque también se tendrán que asociar a Adicae. "La demanda judicial se presentará dentro de unos dos meses", dijo Raquel Saralegui.

Tras la asamblea informativa celebrada el viernes pasado en Pamplona, Adicae captó a 25 personas, y ayer por primera vez Saralegui dio asesoramiento a los afectados. "Hemos atendido a 16 personas en el primer día, que corresponden al perfil del cliente denunciado", recalcó.

30.000 MILLONES DE EUROS El presidente de Adicae, Manuel Pardos, aseguró ayer que las entidades financieras españolas tienen bloqueados más de 30.000 millones de euros de las familias en forma de participaciones preferentes y otros productos de deuda subordinada que no pueden ser cancelados. Pardos calificó estos productos como "el mayor fraude al ahorro de las familias de los últimos tiempos".

Por este motivo, la asociación ha convocado manifestaciones en toda España este sábado.

Invalidado el descuento salarial del 0,6% de 2008 en la hostelería

La patronal deberá devolver ahora ese dinero a sus trabajadores

PAMPLONA. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha invalidado el descuento del 0,6% que la patronal de hostelería aplicó a los salarios de 2008 por la diferencia entre el IPC previsto (2%) -sobre el que se aplicó el incremento establecido en el convenio- y el IPC real, que quedó en el 1,4%.

Con anterioridad, el Juzgado de lo Social número 4 de Pamplona ya dictó sentencia estimando la demanda de UGT y declarando que el convenio de hostelería de Navarra 2007-2009 no amparaba revisión salarial a la baja, informó el sindicato.

Por ello, señala UGT que las empresas que aplicaron el descuento del 0,6% "deberán ahora devolver dicha cuantía a sus trabajadores". >EFE



La primera moto eléctrica, fabricada por firmas de Navarra y la CAV

PAMPLONA. Un grupo de empresas de Navarra y la CAV ha diseñado con la ayuda de instituciones la primera motocicleta eléctrica con tecnología íntegramente nacional que se comercializa desde ayer en un concesionario de San Sebastián. La moto, un scooter denominado *LEMEV Stream* del que ya se han fabricado 25

unidades, fue presentado ayer en un hotel donostiarra. En el desarrollo de esta moto, de la que se prevé construir 1.100 unidades, han participado Inmotec (Navarra), Dhemen Desing y Luma (Gipuzkoa) y Robotiker, con el apoyo del Ministerio de Industria, el Gobierno Vasco y la Diputación de Gipuzkoa. FOTO: RUBEN PLAZA

ENTIDAD > El portal inmobiliario de Banca Cívica atrae a 80.000 usuarios

Casi 80.000 personas han visitado el portal inmobiliario de Banca Cívica, Banclic, en las dos semanas que lleva en funcionamiento, y han visitado prácticamente todos los inmuebles que contiene (el 88,6% de las propiedades en venta o alquiler), informó la entidad en una nota. >D.N.

EMPRESAS > ArcelorMittal gana 1.723,5 millones en 2011, un 22,4% menos

ArcelorMittal obtuvo un beneficio neto de 1.723,5 millones en 2011, lo que supone un descenso del 22,4% respecto a 2010, informó ayer la compañía. ArcelorMittal destacó que la progresiva recuperación que ha venido registrando la compañía se vio afectada en el segundo semestre del año por la incertidumbre de la situación económica en Europa. >E.P.

88 concursos de acreedores en la comunidad el año pasado

El número de empresas y personas que se declararon en concurso de acreedores (antigua suspensión de pagos) creció el 13,3% en 2011 en comparación con 2010, y alcanzó los 6.755 en España, 88 de ellos en Navarra, informó el INE. >EFE

españa-mundo

La reforma laboral no incluirá ni un contrato único ni miniempleos, asegura Fátima Báñez

LA MINISTRA EVITA DAR LOS DETALLES DE LA NUEVA LEGISLACIÓN, PERO PIDE QUE NO HAYA UNA HUELGA

La oposición critica el ocultismo del Gobierno y reclama que la norma se tramite vía anteproyecto de ley para poder enmendarla

PAMPLONA. La ministra de Empleo, Fátima Báñez, descartó ayer en sede parlamentaria que en la reforma laboral que se aprobará el viernes se contemple la implantación de un contrato único o los *minijobs* (empleos con jornada reducida y un menor salario), y desveló, sin dar detalles, que incluirá "cambios en la política de formación profesional". Lo que no aclaró de ninguna de las maneras, pese a la insistencia de los diferentes grupos, es la fórmula que utilizará el Gobierno el viernes para aprobar la reforma: si lo hará a través de un anteproyecto de ley (lo que implicaría que los grupos podrían tratar de enmendarla en el Congreso) o lo hará a través de un real decreto-ley (que saldrá adelante sin negociación política).

Además, y más allá de lo referente al contrato único y los *minijobs*, Báñez se negó a ampliar detalles sobre contenidos concretos de la reforma, escudándose en la prioridad que debe tener el Consejo de Ministros para revisar el texto. Lo que sí dijo es que va a ser "completa, equilibrada y útil", por lo que la ministra expresó su confianza en que los sindicatos no convoquen, "como hicieron con el PSOE", una huelga general contra la nueva normativa. Además, Báñez se permitió apelar a la "responsabilidad" de UGT y CCOO para que no lo hagan.

MEDIDAS Del contrato único, Báñez dijo que "no puede aplicarse en España porque sería inconstitucio-

nal", mientras que de los "miniempleos", afirmó que "ningún joven puede cobrar menos del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que es de 641,2 euros al mes".

La ministra reiteró que no se tocarán las prestaciones por desempleo, aunque sí advirtió de que se pondrá en marcha "un plan que mejore los controles para sus perceptores y las bonificaciones a la contratación". Tampoco dio más detalles salvo en el objetivo que persiguen: "Tolerancia cero con el fraude".

Respecto a los planes para reducir el paro juvenil, Báñez anunció que, a finales de marzo, se aprobará en una Conferencia Sectorial el Plan Anual de Empleo 2012 que establecerá una colaboración entre las



Sabino Cuadra, portavoz de Amaiur, saluda a la ministra de Empleo Fátima Báñez. FOTO: EFE

entidades públicas y privadas.

LA FP En relación con la formación, las dos novedades adelantadas por Báñez son la reforma de la formación profesional, que se hará en cola-

boración con el Ministerio de Educación y las comunidades, y la puesta en marcha de una "cuenta de formación" que acompañará al trabajador durante toda su vida laboral.

La reforma del mercado de trabajo

también tendrá en cuenta las necesidades "específicas" de autónomos y microempresas, afirmó la ministra, quien añadió que "supondrá la eliminación de adelantar el IVA por facturas que no se han cobrado".

El 15-M llama a movilizaciones

El movimiento 15-M está organizando una concentración crítica en la Puerta del Sol para este viernes o el siguiente, el mismo día que el Consejo de Ministros apruebe la reforma laboral. Bajo el lema "en defensa de tus derechos, del empleo, de tu futuro", los indignados defienden que la que se prepara será la reforma "más dura" de la historia. "Teniendo en cuenta todos los derechos que nos han ido arrebatando durante estos años, es previsible que después de esta imposición no nos quede ninguno", agregaron en un comunicado. Por eso, el movimiento 15-M ha pedido a los ciudadanos que se movilicen una vez se apruebe la reforma en el Consejo de Ministros porque, a su juicio, "transformará el empleo en servidumbre y convierte a las personas en mano de obra desechable, que tiene que agradecer a su amo los beneficios que le hace ganar; quieren trabajadores de usar y tirar, sin derechos". "Las últimas reformas han abaratado el despido y la consecuencia ha sido que el paro se dispare. Ahora lo abaratan aún más con la absurda pretensión de que es una medida para generar empleo", argumentan. La concentración será a las 20 horas en la Puerta del Sol el mismo día que se apruebe la reforma. >E.P.

"El PP busca destruir las conquistas sociales de los trabajadores logrados durante 50 años"

SABINO CUADRA
Portavoz de Amaiur en la Comisión de Empleo

"No nos está contando la dimensión de lo que el viernes presentará a la ciudadanía"

UXUE BARKOS
Diputada de Geroa Bai

CRÍTICAS Las explicaciones de la ministra no convencieron a la mayoría de la oposición, salvo a CiU que sí pidió "una reforma global" que ponga las bases de un mercado laboral "más sano, más competitivo y más justo". Las formaciones de izquierda coincidieron en pedir a Báñez que "entrarse en harina" y les explicara las medidas concretas incluidas en la reforma. Desde el PSOE Jesús Caldera consideró la intervención de "decepcionante" y exigió que la reforma se cña a lo pactado ya por los agentes sociales. Por IU, Joan Coscubiela recriminó a la ministra que apueste por el diálogo social sin reunirse con los agentes sociales y que no haya entrado "en harina" sobre la reforma. >EFE/E.P.

El PP quiere jubilados que sigan ocupando puestos de trabajo al tiempo que reciben parte de su pensión

EL GOBIERNO BARAJA LA IDEA DE AMPLIAR EL CÁLCULO DE LA JUBILACIÓN EN FUNCIÓN DEL TOTAL DE LA VIDA LABORAL

PAMPLONA. El Gobierno posibilitará que los trabajadores que ya tengan derecho a cobrar su jubilación puedan seguir en sus puestos de trabajo al tiempo que perciben parte de sus pensiones. Durante su primera comparecencia en la Comisión de Empleo del Congreso, la ministra del ramo, Fátima Báñez, anunció que el Ejecutivo "quiere disminuir las prejubilaciones, excepto en casos excepcionales, y poner freno a la práctica de usar la

prestación por desempleo como mecanismo de jubilación encubierta, ya que el 25% de los trabajadores que acceden a la jubilación provienen del desempleo". Asimismo, la ministra afirmó que la pensión debe ser más proporcional a las cotizaciones de toda la vida laboral.

Báñez señaló que "más del 50% de las nuevas jubilaciones se producen antes de los 65 años y que la voluntad del Gobierno es de acercar la edad real de jubilación a la edad legal". En este sentido, recordó que en junio de 2010 la edad real era de 62,82 años para todo el sistema y de 63,39 en el régimen general.

La ministra argumentó que, pese a que la revalorización del 1% en las pensiones para 2012 ha beneficiado

a casi 12 millones de pensionistas, "para el largo plazo se necesitan medidas que aseguren la sostenibilidad del sistema". Para Báñez, es necesario devolver muchas de estas cuestiones al debate del Pacto de Toledo, que calificó como el "gran pacto social de la democracia" y por ello se comprometió a respetarlo "siempre".

Subrayó que pese a que la Seguridad Social presenta "fortalezas, ha entrado en déficit después de años de crisis económica", una situación que, a su juicio, "influye en el modelo de reparto y solidaridad en el que se basa el sistema". Por ello, planteó entre otras cuestiones que se pueda cobrar de forma parcial una pensión al tiempo que se mantiene la vida

laboral, siempre que se mantenga el principio de "voluntariedad".

LEY DE MUTUAS Por otra parte, Báñez también anunció su intención de presentar un proyecto de ley para las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social "en los próximos meses", tras una ronda de contactos con los agentes sociales.

El objetivo será "reconducir la situación" de estas entidades "tras una etapa de enorme intervencionismo que ha llevado al sector a una difícil situación", así como darle "mayor autonomía de gestión, compatible con la mayor exigencia de control y transparencia que exige la actual coyuntura económica". >EFE

LOS TRES PRINCIPIOS

● **Edad de jubilación real en los 67 años.** "Se acercará la edad real de jubilación a la edad legal" para poder "disminuir las prejubilaciones salvo circunstancias muy excepcionales y afrontar de otra manera ese recurso", dijo Báñez. Hay que recordar que la reforma de pensiones aprobada por el anterior gobierno, que entrará en vigor en enero de 2013, elevará la edad de jubilación legal hasta los 67 años de manera progresiva.

● **Voluntariedad.** Según Báñez "se trabajará para favorecer la prolongación voluntaria de la vida laboral y compatibilizar el cobro de una pensión parcial y la continuación en el mercado laboral", otorgando "libertad de elección sobre la jubilación".

● **A más cotización, más pensión.** La ministra defendió que "el camino hacia un sistema sostenible requiere promover que la pensión sea más proporcional a las cotizaciones realizadas" a lo largo de la vida laboral.

El Gobierno no quiere desahucios, pero exige a la banca más fondos contra el riesgo del ladrillo

"HABLARÁ" CON EL SECTOR, PERO NO REGULA LA DACIÓN EN PAGO NI CONCRETA OTROS COMPROMISOS

Santander, BBVA y Caixabank deberán reservar 6.096 millones más de los previstos para cumplir con la reforma financiera

PAMPLONA. Los tres grandes bancos del sistema financiero español, el Santander, BBVA y Caixabank, tendrán que provisionar 6.096 millones de euros más de lo que previeron inicialmente para cumplir la nueva normativa aprobada por el Gobierno y cubrir las pérdidas derivadas de los activos inmobiliarios. Así lo confirmaron ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores las tres entidades que, en conjunto, deberán provisionar 14.571 millones de los 50.000 millones en los que el Gobierno cifró las necesidades globales del sector (un 29,1% tras la reforma financiera).

Pese a la obligatoriedad de cumplir esta exigencia (que ha de cubrirse con fondos de calidad) y aunque parezca contradictorio, el Ejecutivo también espera que las entidades financieras se muestren más humanas a la hora de deshacerse de sus activos del ladrillo que, en casi todas las ocasiones, implican desahucios para sacar a la venta los pisos hipotecados. El ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció ayer a bombo y platillo que se pondrá en

contacto con la banca para buscar fórmulas que "minimicen el coste social que tienen los desahucios", porque perder la casa es "la peor situación a la que enfrentarse".

Pese a la pomposidad de este mensaje, que se sustenta en la tesis de que "ni al Gobierno ni a la banca le interesa que se produzcan esos desahucios", De Guindos no ejemplificó qué se hará, no respaldó decididamente la dación en pago (entregar el piso y saldar la deuda) ni anunció regulación alguna que obligue a la banca a humanizarse frente a este problema.

Y si se tienen en cuenta los planes del Banco de España, lo que podría pasar es todo lo contrario; que los bancos, si no se regula correctamente el mercado, recurran más al desahucio para liberarse de los activos tóxicos en un plazo no superior a 3 años. Y es que según se supo también ayer, el Banco de España, valora aumentar las provisiones exigidas a los bancos y cajas de ahorros por los inmuebles que se quedan en sus balances más de ese periodo (3 ejercicios). La novedad sería que las entidades deberán cubrir el 40% de

eventuales pérdidas de aquellas viviendas adjudicadas que no han podido dar salida en tres años. El objetivo teórico es trasladar al inmueble, recibido por el impago de préstamos, el deterioro de su valor por el tiempo en el que no ha podido ser colocado en el mercado. El efecto práctico podría ser que haya más desahucios para devolver esos pisos cuanto antes al mercado y deshacerse de ellos.

CRÉDITO Por otra parte De Guindos cifró la caída del crédito registrada en España en la actualidad en torno al 10% y aseguró que esta contracción es una de las principales razones del deterioro de la economía. "La contracción del crédito hacia ineludible actuar a través de la reforma

del sector", dijo De Guindos para justificar sus decisiones políticas. El cierre del grifo del dinero de los bancos a empresas y particulares (pese a que ellos lo piden masivamente al Banco Central Europeo y a un interés de sólo el 1%) explica que la intensidad de la caída de la actividad del Producto Interior Bruto (PIB) de España sea superior a la de otros países en el actual contexto de crisis económica global. Así al menos lo mantiene el titular de Economía para quien la única solución es "contar con entidades solventes y dispuestas a dar crédito a la sociedad española". Por ello De Guindos defendió que la reforma "contribuirá a reactivar el crédito porque incentivará la creación de nuevas entidades en condición de dar préstamos". >D.N./EFE/E.P.

Nuevas tiendas con licencia 'a posteriori'

El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, anunció que el Gobierno agilizará la apertura de pequeños establecimientos comerciales a través de una ley que implicará que los permisos puedan pedirse una vez ya puesto en marcha el negocio. "No supone ninguna rebaja de los requisitos, ni se merma ninguna función de ayuntamientos o comunidades autónomas. Se trata de que en vez de pedir los papeles y permisos a priori se pueda abrir el negocio y posteriormente se pongan a disposición de las administraciones públicas", aclaró De Guindos. Ante la "sorpresa" y rechazo a dicho anuncio del portavoz de Economía de CiU, Josep Sánchez Llibre, para quien "laminaría competencias autonómicas", De Guindos ha recalado en la comisión que "el pequeño comercio tiene un montón de trabas" y "lo que tenemos que hacer entre todos es que esos trámites no se vean excesivamente complicados". >EFE

EL REPARTO

● **Santander: 6.100 millones.** La entidad presidida por Emilio Botín, incluyendo Banesto, tendrá que provisionar 2.300 millones de euros más este año, tras ya haber cargado contra los resultados de 2011 un total de 1.800 millones de euros. El primer banco español anticipó que 900 millones se cubrirán la venta de su filial colombiana. Santander garantizó además que el excedente de capital ya existente en el grupo formará el *buffer* de capital exigido en la reforma financiera que, en total ascendería a 6.100 millones.

● **Caixabank: 4.471 millones.** La entidad catalana tiene que sanear 4.471 millones. De ellos, 1.305 millones corresponden al colchón de capital. La caja afirma que tiene un excedente de recursos propios de 5.792 millones. De los 3.166 millones de saneamientos de los activos problemáticos, La Caixa recurrirá a su generación de resultados y a los 1.835 millones de provisión genérica.

● **BBVA: 4.000 millones.** El BBVA deberá provisionar y hacer un esfuerzo de capital que asciende a 4.000 millones de euros, de los que unos 2.800 millones corresponden a impacto en resultados, y el resto a capital. Las nuevas provisiones para la entidad presidida por Francisco González ascenderán así a 1.360 millones de euros este año.



Manifestantes en Atenas queman la bandera alemana ante la mirada de las fuerzas de seguridad helenas. FOTO: EFE

El Ejecutivo griego pospone de nuevo la aprobación del acuerdo con la 'troika'

AÚN NO HA CERRADO EL PACTO NI LO HA PRESENTADO ANTE LOS PARTIDOS QUE SUSTENTAN AL TECNÓCRATA PAPADIMOS

ATENAS. El Gobierno griego pospuso ayer un día más (hasta hoy) la aprobación de las nuevas medidas de austeridad exigidas por la *troika* (UE, FMI y BCE) para que el país reciba más ayuda financiera, según

informó una fuente cercana al primer ministro heleno, Lukas Papadimos. La razón de este retraso sería la falta de respaldo político a las condiciones pactadas por el actual Gobierno tecnócrata y los

negociadores de Bruselas y el Fondo Monetario Internacional.

La reunión crucial entre Papadimos y los líderes de los partidos de la coalición gubernamental (socialdemócratas, conservadores y ultraderecha) para decidir la respuesta de Grecia a las exigencias de la *troika* se habría pospuesto también un día ya que "aún quedan algunas cuestiones abiertas en la negociación sobre el nuevo programa internacional de financiación a Grecia". Las fuentes citadas por las agencias

aseguraban que algunos de los temas aún abiertos "son importantes" e hicieron referencia a la cuestión de la reducción del gasto público, del que el Gobierno griego accede a recortar 2.300 millones de euros, mientras la *troika* quiere que sean 3.300 millones.

Otras de las medidas exigidas y sobre las que sí habría acuerdo, de acuerdo a los medios griegos, serían una rebaja de entre el 20 y el 25% del salario mínimo (actualmente de 751 euros brutos), recortes del 20% de las pensiones por encima de 1.000 euros y una disminución sustancial de los complementos que superen los 150 euros en todas las pensiones. Además, incluye los despidos de 15.000 funcionarios este año y de personal con contratos no fijos, drásticos recortes de los salarios en las empresas públicas y privatización inmediata de Estas, liberalización de las profesiones "cerradas" (como taxistas o notarios) y abolición de los convenios colectivos.

HUELGA Y todo esto se produjo en un día, el de ayer, en el que la gran mayoría de los trabajadores griegos (un 80% en el sector privado y un 90% en el público según los datos de los sindicatos) secundó la enésima huelga general convocada en el país ante las exigencias de las instituciones económicas internacionales. Miles de personas respaldaron también las manifestaciones convocadas en diferentes ciudades y, como hecho significativo, en muchas de ellas los ciudadanos griegos prendieron fuego a banderas alemanas como protesta por las presiones de Merkel. >EFE



Avda. Zaragoza, 12-4ª planta
31003 Pamplona-Navarra
Tfno.: 948 24 42 00. Fax: 948 24 43 11
E-mail: navarra@navarra.ccoo.es
Web: www.navarra.ccoo.es

07/02/2012

CCOO manifiesta su apoyo a los 19 trabajadores de Canal 4

El sindicato lamenta el cierre de la emisora e insta a las personas implicadas en este conflicto laboral a buscar una solución al problema



La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Navarra quiere lamentar el cierre de la emisora Canal 4 Navarra del grupo Prisa después de 15 años de emisiones ininterrumpidas, así como manifestar su apoyo y solidaridad a los 19 profesionales (la totalidad de la plantilla) que se quedarán en el paro al terminar este mes de febrero.

El sindicato insta a todas las personas implicadas en este conflicto laboral a que den una salida inmediata a este problema y advierte de que es necesario llegar a un acuerdo para garantizar la calidad y la pluralidad informativa propia de una sociedad democrática. Es un derecho constitucional de todos los ciudadanos.

La Federación de Servicios a la Ciudadanía manifiesta su solidaridad con toda la plantilla, un total de 19 profesionales de la televisión, que pertenecen a un sector, el de la comunicación, especialmente castigado por los recortes y la precariedad de sus condiciones laborales, una precariedad que afecta a la calidad y pluralidad de la información a la que tenemos acceso todos los ciudadanos.